LA PRENSA

Año IV—Número 895 — **BUENOS AIRES, Miércoles 20 de Noviembre de 1872** — **Editor responsable José C. Silva.**

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD
Número suelto.......... Un peso
Por mes.......... Veinte y cinco pesos
Por seis meses.......... Ciento cuarenta pesos
Por un año.......... Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS
Por mes.......... Diez reales fuertes
Por seis meses.......... Siete pesos fuertes
Por un año.......... Doce pesos fuertes

LOS COMUNICADOS DE INTERÉS PÚBLICO, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres GRATIS
Se publica por su imprenta, Moreno 73

ALMANAQUE
HOY—Stos Felix de Valois y Octavio mr.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, NOVIEMBRE 20 DE 1871.

Las recusaciones del Asesor Municipal.

Habiendo apelado la Municipalidad del fallo del Jurado en 1.ª Instancia sobre la acusacion entablada contra este diario, el Asesor municipal ha creido prudente recusar á cuanto abogado resultaba de la insaculacion, para formar el segundo jury.

Con este proceder, el Asesor municipal, abogado tambien, demuestra á las claras, la poca fé que tiene en su causa y la sin razon de la Municipalidad.

Se teme á los abogados como jueces, porque se comprende que en el terreno del derecho, las leyes son por demas claras y terminantes.

Se teme á los jueces abogados, porque no se busca el fallo imparcial de la ciencia, y porque el mismo Asesor ha sabido que fué un abogado, quien en 1.ª Instancia demostró hasta la evidencia lo ilegal de la acusacion.

En efecto, por el Código Civil las personas jurídicas no pueden cometer delitos, como entidades puramente morales. Por lo tanto, no pueden ser calumniadas ni injuriadas, porque una y otra cosa supone la imputacion de una falta, y requiere como condicion indispensable la individualidad y personalidad.

Sostener que la administracion pública de Buenos Aires roba, es formular un cargo, q' únicamente da derecho para que cada uno de los empleados salga en su defensa por la parte que le corresponde.

La entidad moral, de creacion puramente legal, no puede, pues, asumir un rol contrario hasta de su misma naturaleza. No puede entablar una acusacion, puesto que es imposible que la persona jurídica cometa delitos ó faltas tal como los califica la ley.

Por otra parte, existe una ley clara y terminante, segun la cual los cargos hechos á los funcionarios públicos, teniéndose en vista el mejor servicio, no pueden ser considerados como injurias ni como calumnias.

Ambas consideraciones tuvo en cuenta el Jurado en 1.ª Instancia para declarar que no habia lugar á acusacion, demostrando con este fallo conocimiento de la materia y conciencia de su mision.

Ahora el Asesor municipal recusa á todos los abogados insaculados, como último recurso del que se vé perdido, y como si el derecho fuera el patrimonio esclusivo de los Doctores.

Hemos visto la lista de los jurados. Conocemos á la mayor parte de los Sres. que la componen; y debe saber el Asesor Municipal, que todos cuentan con bastantes conocimientos para poder fallar no solo segun la conciencia, sino teniendo tambien en cuenta la prescripciones legales.

El Asesor Municipal ha creido que la idea de persona jurídica, de entidad moral, es algo que escapa al raciocinio del que no es abogado; olvidándose que no es el título el que constituye la ilustracion.

La recusacion de los abogados demuestra la impotencia de la Municipalidad; y estamos seguros que el fallo de 2.ª Instancia estará conforme con lo que es ya del dominio público.

Las amistades de los Jueces

En abstracto podriamos sostener que el majistrado no puede ni debe tener amigos para todo aquello que se refiere al desempeño de su puesto.

El encargado de aplicar la ley y de suministrar justicia no debe dejarse dominar por las afecciones personales, ni por odios del momento.

El juez tiene que ser imparcial hasta donde la naturaleza humana sea capaz, desligándose de toda clase de pasion, y procediendo con toda rectitud.

Desde el momento que el Juez antepone á su ministerio la amistad ó el ódio, desvirtúa su sagrada mision y se constituye en mal majistrado.

Tan es así, que los mismos legisladores, comprendiendo que el juez es hombre con todas las pasiones y mezquindades inherentes á la naturaleza humana, han reconocido en los litigantes la facultad de recusarlos.

Así, pues, la personalidad en un pleito es algo que la misma ley castiga; y el favoritismo hácia tal ó cuál persona, aun cuando no cuenta con sancion penal, recibe en todas partes la reprobacion general de la sociedad.

No podriamos formular un cargo á los Jueces de Comercio por el solo hecho de nombrar síndicos cuyos letrados fueran sus íntimos amigos.

La delicadeza del individuo como los dictados de cada conciencia, son por demas variables y elásticos.

El magistrado al favorecer á un amigo no falta á lo que la ley manda, y el único juez de su proceder es su misma conciencia.

Para algunos, la magistratura requiere suma imparcialidad, hasta para los nombramientos de oficio.

De aquí ha provenido que en algunas partes esos mismos nombramientos se han hecho por medio de la insaculacion, de la suerte, como única garantía no solo para la conducta ulterior del magistrado, sino tambien para la misma sociedad.

Para otros, favorecer á un amigo es un deber, siempre que el beneficiado reuna las condiciones indispensables y requeridas por la ley.

No entramos ni queremos resolver esta cuestion de mera moral; pero cuando el beneficio al amigo importa un perjuicio por parte de la sociedad, ó viene á perjudicar el buen crédito del majistrado, creemos que no pueda haber duda alguna al afirmar que semejante proceder no se encuentra conforme con todas las reglas de la delicadeza.

Hay Síndicos nombrados esclusivamente con el objeto de favorecer á un abogado amigo, y que ya se encuentran señalados como malos administradores de los dineros agenos.

De algun tiempo á esta parte la grita ha aumentado, llegándose hasta afirmar que esos mismos Síndicos retienen en su poder y dan giro á grandes cantidades pertenecientes á diversos concursos.

El Juez debiera saber esto mismo, ó averiguarlo aun entre sus mismos escribanos; y ante semejantes hechos no debia aun proponderar la fuerza de sus simpatías.

Proteja á los amigos si así lo desea, pero no está en su derecho que por afecciones privadas, perjudique al comercio imponiéndole personas que hacen de la sindicatura un negocio.

Hace bien poco q' se ha castigado á un funcionario con varios años de presidio, por haber dispuesto de fondos pertenecientes á varios espedientes. Qué pena merece el Síndico que, abusando de la confianza que en él se deposita, retiene dineros agenos y los emplea en negociaciones propias?

El Juez que persiste en nombrar estas personas aun cuando el motivo que á ello lo impulse lo crea leal, se hace cómplice de semejantes escándalos, y como tal, tambien merece una pena.

Pero existen consideraciones de otro órden y que debieran pesar en el ánimo del magistrado.

El nombramiento continuo de un mismo síndico y en todo los concursos q'sean valiosos, hace nacer en el público una sospecha, talvez infundada, pero que mina el buen crédito del magistrado y generaliza el desprestigio de toda la administracion.

El público se encuentra siempre propenso á creer lo peor, á ver negocios, é intereses, donde indudablemente no existen mas que ciertas condescendencias, máximo cuando se trata de un Juez.

Si este por su parte, prosigue en la senda que se ha trazado, sin tener en cuenta su buena reputacion y las maledicencias que levanta, no solo se daña á sí mismo, sino que hace mal á todos sus colegas.

Es en este concepto que hemos venido aconsejando á los Jueces de Comercio, que no prosigan con el sistema de proteccion establecido, aun cuando hayan amistades de por medio.

Por respeto á la opinion pública y por el prestigio que debe rodear á todo funcionario público, deben romper de una vez con afecciones personales, muy buenas y santas en la calle y en el hogar, pero funestas y perjudiciales en el despacho.

Pero si lo que pedimos es un imposible, deseáramos que los jueces guardaran por lo menos las apariencias, por medio de una cierta distribucion en los beneficios.

Por otra parte, la proteccion puede seguir, pero no por ella se venga á imponer al comercio ciertas personalidades por demas conocidas.

Para esto, lo único que se requiere, es que los abogados amigos se tomen la molestia de recomendar otros comerciantes, cuya honradez y honorabilidad no se haya puesto en tela de juicio.

De esta manera obtendrán el mismo resultado, y no colocarán por ahora á ciertos jueces en la picota.

Esperamos la lista que debe confeccionarse este año. Por ella sabremos si nuestras palabras han sido y oidas si nuestra prédica no ha sido infructuosa; y desde ya nos hacemos el deber de declarar, que en seguida que se publiquen no tendrémos inconveniente de emitir nuestra opinion.

Es bueno que el favoritismo cese, ó al ménos se oculte á las miradas de los profanos.

Los gauchos indios.

Es ya un hecho averiguado que no solo son los bárbaros del desierto los que devastan nuestra campaña.

Se ha visto que en todas las invasiones los indios vienen reunidos con un número mas ó ménos crecido de gauchos cuatreros, desertores de nuestros cuerpos de línea, prófugos de nuestras cárceles, ó gente que no puede avenirse con la vida civilizada.

Por mas de una vez los baqueanos, directores de las invasiones son gauchos disfrazados de indios, conocedores de las localidades por haber sido antiguos vecinos.

Ahora, segun los últimos partes, se han capturado veinte gauchos, de los cuales la mayor parte llevaban el vestuario de los indios, con multitud de plumas en la cabeza, despues de haber dado un malon en una de las fronteras de la república.

Estos malos hijos de la patria se encuentran presos y á disposicion del Gobierno.

Perdonaríamos al asesino alevoso, al ladron de nuestras calles; pero jamas hemos de justificar á los que nacidos en medio de la civilizacion, abandonan el hogar, la familia, la patria, para entregarse á la devastacion y al pillage, aliados con los enemigos comunes.

Una gran parte de los mayores actos de crueldad cometidos en las invasiones han sido producidos por esos traidores de la patria; y se ha visto por mas de una vez que esa gente es mas terrible, mas bárbara que los mismos indios.

Ellos se introducen en las tolderias, llevan vida comun con los indios, fomentan sus discordias y sus pasiones de pillage, los incitan á que vengan á robar y á matar á los pacíficos habitantes de la campaña, les indican las mas ricas localidades, los guian en las invasiones, y por último los superan en barbarie y atrocidad.

Es necesario, pues, que cuando sean capturados sufran el castigo que merecen, considerándolos como perturbadores del órden publico, como enemigo de la propiedad privada, como traidores á la patria.

Por mal que se trate al gaucho; por continuadas que sean las requisiciones para el servicio de fronteras; por desgraciada que sea la vida que llevan, atentas nuestras instituciones; no hay nada que pueda justificar semejante proceder.

Nosotros hemos sido los primeros en levantar nuestra voz á favor de los hombres de chiripá. Hémos protestado, en nombre de los derechos individuales, contra los abusos cometidos por el poder, pero nuestra pasion no nos ciega hasta el estremo de poder disculpar el vandalismo de esos malos hijos.

Castíguense, pues, con todo el rigor de la ley, á los que disfrazándose de indios, traen á nuestras fronteras la devastacion, el pillage y la deshonra, haciendo causa comun con los bárbaros del desierto; y hágase público el castigo impuesto para que pueda servir de escarmiento á los mal encaminados.

La situacion del Estado Oriental

El Estado Oriental pasa en estos momentos por una de aquellas crisis peligrosas que suelen presentarse en la vida de los pueblos y decidir de sus destinos.

El giro que tomen los sucesos políticos que se desarrollan en la actualidad, vá probablemente, á determinar el gran problema de la organizacion oriental.

Si fuese posible contener el desborde de las pasiones, si fuese posible hacer á un lado todo interés egoista y toda aspiracion personal, y si se encontrase en los partidos la abnegacion y el patriotismo necesario para sacrificar sus ódios en el altar de la patria, la regeneracion del Estado Oriental sería un grande hecho saludado con entusiasmo por todos los q' aman la libertad y las instituciones en el Rio de la Plata.

Desgraciadamente la historia y la composicion de los partidos orientales y la marcha que les hemos visto observar en las luchas incesantes con que han conmovido al pais, nos inspiran poca confianza sobre la realizacion de esas bellas esperanzas, y mucho tememos el ver la guerra civil con todo su cortejo de horrores, desencadenándose de nuevo sobre aquel bello y desgraciado pais.

Los partidos orientales encontraron su orígen en las mismas causas que dieron nacimiento á los partidos tradicionales de la República Argentina.

Así, los mismos caracteres que han distinguido nuestras luchas civiles, se encuentran tambien en las cuestiones orientales; el mismo odio inconciliable, las mismas banderas de sangre y de esterminio, el mismo olvido de los grandres intereses del pais.

Nosotros, mas felices, hemos conseguido ya desligarnos de esas pesadas cadenas que trababan toda libertad y todo progreso. Aparte de algunos vicios que no hemos conseguido estirpar todavia; pero que desaparecen ante la grandeza del conjunto, podemos asegurar con fé y con orgullo, que la organizacion de la República es un hecho inconmovible.

Por eso vemos que los antiguos partidos han desaparecido; por eso no encontramos ya esos odios inveterados ni esas profundas divisiones que como murallas chinas se oponian entre los argentinos.

Los partidos que ahora se forman son partidos transitorios, unidos para la resolucion de las cuestiones del momento, pero inspirados todos en el amor y en el respeto á las instituciones.

Comprendiendo que el ideal republicano es el gobierno de todos y para todos, hemos levantado el ostracismo político que en un tiempo pesará sobre los que no habian formado en las filas del partido dominante y hemos llamado á los puestos públicos y al Gobierno del pais á muchos hombres honrados é inteligentes que arrastrados por el error ó por debilidades de carácter, habian formado en las filas de los partidos personales, sin mancharse empero, con ningun acto deshonroso y sin tomar parte en ninguna de las crueldades de sus partidarios.

Los orientales no han conseguido seguirnos en esa senda benéfica. Miéntras nosotros dedicábamos todos nuestros esfuerzos á la radicacion de las instituciones, ellos continuaban entregados á las luchas violentas de sus antiguos partidos.

Hubo allí tambien un momento de esperanza. Aunque salido de las mismas filas que habian reconocido á Oribe como su gefe, Berro habia iniciado en el Estado Oriental una época de paz y de tolerancia política.

Pero aquello fué un relámpago.

El triunfo de Pavon y la eleccion del General Mitre á la presidencia, tenia lugar en esos mismos momentos.

El General Mitre, bajo la influencia todavia de las antiguas ideas del partidista, y recordando la solidaridad que nuestra tradicion política establecía entre los partidos argentinos y orientales lanzó sobre el Estado vecino la revolucion de Flores, semilla funesta que tan deplorables frutos debia dar al Rio de la Plata.

Flores, con elementos argentinos y ayudado por la cooperacion directa y las simpatías del gobierno de este pais, se precipitó sobre la campaña Oriental á combatir el gobierno existente, haciendo un llamamiento á todo el partido colorado.

La historia y los resultados de esa revolucion los conocemos todos.

De allí nació la ingerencia del Brasil en las cuestiones del Plata, allí tuvo su orijen esa situacion delicada y difícil en que nos encontramos respecto del Imperio y cuyas consecuencias escapan todavia á la prevision de nuestros hombres públicos.

Por lo que hace al Estado Oriental, la revolucion produjo la caida del gobierno moderado de Berro, para implantar en su lugar una dictadura ignorante, sin principios fijos de gobierno, sin moral en la administracion y sin mas influencia que la que ejerciera el sable del dictador y de sus caudillos en la campaña.

La dictadura de Flores vino á desprestijiar el partido colorado. Ese partido hasta entónces se habia presentado como el representante de las ideas liberales y el martirologio de César Diaz y de muchos otros de sus hombres mas notables lo rodeaba de una atmósfera simpatica.

Pero bajo la direccion de Flores, ese partido mostró que adolecia de los mismos defectos que reprochaba á sus rivales, la intransigencia de opiniones, la falta de moralidad y el olvido de los derechos del ciudadano.

A esto debe atribuirse, principalmente, el eco que encontró la revolucion blanca, en el momento de lanzar su programa.

El gobierno heredero de la dictadura, débil, desprestigiado, abandonado por todos los hombres importantes del partido colorado que no habian querido aceptar la solidaridad de los actos de Flores no tuvo elementos con que vencer á esa revolucion, y se vió obligado á reconocerla y á transar con ella.

Esta transaccion ha traido la paz al Estado Oriental, pero ¿será ella duradera? Hé ahí lo que dudamos.

La cuestion principal que debe resolverse es el nombramiento de Presidente de la República.

Los blancos se hallaban dispuestos á trabajar en favor de un candidato que les perteneciera; pero han dado últimamente un manifiesto, renunciando á sus trabajos, á causa de los fraudes que dicen cometen sus adversarios con ellos.

Tenemos ahí la primera chispa que puede determinar el incendio, la primera nube que aparece amenazadora en los horizontes.

Separados los blancos de la escena política, la situacion pertenece á los colorados; pero estos se hallan divididos en cuatro ó cinco fracciones distintas.

Por un lado están los conservadores, donde militan los elementos mas puros del partido colorado, de los cuales una fraccion levanta la candidatura del honrado y patriota ciudadano D. José María Muñiz; miéntras que la otra fraccion quiere al actual presidente D. Tomas Gomensoro.

Por otro lado, están los antiguos amigos de la dictadura que divididos tambien levantan como candidato á Varela los unos, á Bustamante otros, á E. Iturri y no sabemos cuantos mas.

Es con placer que vemos esta lucha de candidatos, encontrando en ella un síntoma de que el espíritu público se conmueve, si es que no le viése mas acompañada de combinaciones inmorales y de intereses mezquinos en juego.

Por eso es que tememos la resolucion de la cuestion.

Si los partidos en lucha no tienen prudencia y patriotismo, la guerra civil es inminente.

La abstencion de los blancos es momentánea. Sin duda alguna, ellos esperan la eleccion para ver si el nombre que sale de las urnas es capaz de inspirarles confianza y garantias. Si no, es muy probable que sus gefes se lanzen de nuevo á la campaña, dando la señal del combate y de revuelta.

Ese resultado tendrá que venir siempre que la presidencia nos caiga en manos de hombres que comprenden la situacion y que traten de hacer desaparecer esas barreras tradicionales que aun separan á los orientales.

A pesar de q' los partidos orientales conservan aun muchos de los razgos de sus antiguas fisonomias; es indudable que la sangre nueva que se ha infiltrado en ellos, les ha producido una profunda transformacion.

No son ya los elementos de civilizacion y de barbarie que se combaten. En ambos lados hay hombres honrados y patriotas; en ambos lados se encuentra el gaucho y el caudillo.

Ahora no los divide ninguna grande idea de organizacion, ningun principio de libertad; sus divisiones tienen por origen solo un ódio heredado, sin causa legítima y sin razon de ser imposible de comprender en inteligencias ilustradas.

Así la salvacion del Estado Oriental se encontraria en el amalgama de todos los elementos buenos del pais y en el rechazo de todas esas fuerzas bárbaras, de esos gauchos ignorantes que los dos partidos han empleado en sus filas para el logro de sus propósitos.

Comprendemos que es imposible la realizacion inmediata de este programa. Es esta la obra de la generacion que viene.

Pero seria necesario que el nuevo gobierno que va á iniciarse en el Estado Oriental, se penetrara de esas necesidades y se encaminara en lo posible en el sendero que indicamos.

Que llame á su gobierno á los hombres moderados y exentos de odios y rencores estúpidos; que haga efectivas las garantías personales y políticas aun en favor de sus enemigos y habrá evitado muchos males á su patria.

Por desgracia, los síntomas que presenciamos en el Estado Oriental no nos autorizan para tener mucha confianza á este respecto.

Tememos que la prédica de falta, que el esclusivismo de los círculos y sus ódios inconciliables sean llevados al gobierno, tememos que las instituciones continúen siendo una farsa y la igualdad política un sarcasmo, tememos los gobiernos de los partidos y para los partidos; y como una consecuencia de todo esto, tememos ver el espectro de la guerra civil ensangrentando nuevamente las campiñas de uno de los mas bellos paises de la tierra.

Programa del Comité Electoral

El Comité Electoral acaba de lanzar su programa.

En él se proclama la candidatura del Dr. Adolfo Alsina para presidente de la República y se establece como una imposicion á los candidatos que levanten el deber de propender en el Congreso al triunfo de esa candidatura.

Consecuentes con las ideas que venimos sosteniendo en «La Prensa» no podemos menos que condenar la base de ese programa, como contraria á los privilegios constitucionales que nos rijen y como un falseamiento de la mision de los partidos políticos en la actualidad.

Sentimos ver en ese camino al Comité Electoral. Nos habíamos lisonjeado de que la prédica iniciada por alguno de nuestros colegas no respondia al pensamiento de ninguno de los partidos militantes.

Desgraciadamente nos habíamos engañado.

Hay un partido que no ha temido enarbolar la bandera del esclusivismo condenado ya por la opinion.

Al pueblo toca ahora condenar esos propósitos, desoyendo los consejos que el Comité Electoral le dirije.

PROGRAMA

EL COMITÉ ELECTORAL

Al pueblo de la Provincia

El Comité Electoral al iniciar públicamente sus trabajos cumple con manifestar al Pueblo de la Provincia cuales son sus propósitos y sus tendencias, con toda la lealtad y precision que se debe cuando se solicita el concurso de la opinion pública para el triunfo de la idea y de la aspiracion comun.

El Congreso Nacional del cual van á formar parte los Diputados que el Pueblo de la Provincia elija y en el cual estará representada por primera vez con arreglo á las prescripciones constitucionales, tiene alta y delicada mision que llenar en el doble carácter que puede investir.

Como poder lejislativo tendrá que resolver cuestiones de la mas vital importancia que hace largo tiempo penden de su fallo, cuya solucion pronta se hace necesaria para consolidar nuestras instituciones y coronar la gran obra de la nacionalidad argentina, solucion que no puede postergarse ya sin defraudar los deseos del pueblo todo de la República.

Los diputados que el pueblo envia serán llamados como legisladores á promover el adelanto y bienestar de la República, manteniendo é imponiendo el respeto á la Constitucion y á las leyes, velando por la moral administrativa, haciendo efectiva la responsabilidad de los funcionarios públicos, fomentando la industria y el comercio, librándolos de todas las cargas posibles hasta donde lo exijan y permitan los altos intereses que á ellas vinculan y conservando una política de paz y concordia en el interior y esterior.

Serán llamados á resolver muy especialmente la cuestion capital de la República consultando los intereses lejítimos y las aspiraciones de la nacion toda á reglamentar el derecho de intervencion por parte de las autoridades nacionales, garantiendo la autonomía y los derechos sagrados de las Provincias Federales; á obtener la seguridad de las fronteras, acabando con los medios ineficaces y costosos hasta hoy empleados y estableciendo un sistema de seguridad y defensa que esté á la altura de nuestra civilizacion y de nuestro progreso, y por fin á fijar los límites de las provincias, respetando sus derechos adquiridos.

Ademas de esta mision como lejisladores, la situacion porque atraviesa la República, producida por el juego mismo de nuestras instituciones, puede dar al Congreso otra mision especial encargándolo de resolver la cuestion que mas hondamente puede interesar á un pueblo democrático.

La designacion del ciudadano que debe ejercer el P. E. de la República, es la designacion del hombre á cuya inteligencia y patriotismo vamos á confiar el poder bastante para mantenerla grande y libre y á cuya direccion vamos á entregar todos los elementos de prosperidad que ella encierra.

La designacion de ese ciudadano es el acto mas solemne del ejercicio del primero de los derechos de un pueblo democrático, y esta designacion puede corresponder al Congreso en el caso posible de que ningun candidato haya sido favorecido con el voto de la mayoría absoluta de los electores nombrados por el Pueblo.

Ante esta situacion, ante esta doble mision que los Diputados al Congreso son llamados á desempeñar. Ante el movimiento de opinion que se opera en la República toda, el Comité Electoral haciéndose éco de las aspiraciones de sus conciudadanos, no puede permanecer sinceramente indiferente sin pretender desconocer cual es la cuestion que hoy agita los ánimos en toda la estension de la República.

Lejos de eso, para garantir el logro de todos los propósitos que deben animar al Congreso, para que los altos poderes públicos marchen unidos y aun en sus esfuerzos para la realizacion de las grandes aspiraciones que este programa consagra, los diputados que se envien al Congreso, llegado el caso de ser llamados á decidir como electores, deben dar su voto por un ciudadano que encarne todas esas aspiraciones y cuya inteligencia y patriotismo garanta que no defraudará tantas y tan halagueñas esperanzas.

Esplicados así sus propósitos, el programa de este centro electoral puede reducirse á los términos siguientes.

Elejir quince Diputados que como legisladores sean dignos representantes del Pueblo de la Provincia y de la Nacion, y cuyas opiniones en la cuestion candidatos á la Presidencia sean en favor del ciudadano ADOLFO ALSINA.

En un pueblo rico en inteligencia y patriotismo y donde el candidato que se presenta para primer magistrado de la Nacion cuenta con tan unánimes simpatías, fácil, muy fácil será designar ciudadanos dignos de desempeñar el doble y alto cargo que se les confiará.

El Comité Electoral espera que no tan solo los hijos de esta Provincia, sino sus conciudadanos de toda la República que se hallen animados por las mismas ideas y las mismas aspiraciones, le prestarán su poderoso concurso para convertirlas en una realidad consoladora.

Buenos Aires, Noviembre 17 de 1872.

EMILIO CONESA.

Cárlos Casares, Estanislao Frias, Cárlos Pellegrini, Eduardo Madero, Antonio C. Cambaceres, Luis A. Martinez, Aristóbulo del Valle, Ricardo Lacalle, Luis M. Solá, Emilio A. Agrelo, Bernardo de Irigoyen, Martin J. Irasola, Melchor G. Rom, José Zoilo Miguens, Mariano B. Beascochea, Rafael A. Cobo, Manuel H. Langenheim, Juan C. Molina, Palitiano S. Bondo, José Luis Amadeo, Francisco Obarrio.

Las obras del Puerto de Buenos Aires.

Continuacion—Véase el número anterior.

¿Quereis ahora Mr. Bateman, por un despecho, que es el producto de sus propios lijerezas y de su codicia, incurrir en el cargo abominable de haber mentido adelantando á un testaferro sin principios y sin aptitud; y autorizándolo á obrar en representacion suya con el carácter de ingeniero hidráulico? Mr. Bateman se pondria en peor condicion que Mr. Revy; y si despecho no lo ha dejado ver claramente las consecuencias que sobre él mismo deben tener sus injurias.

Prefiero volver al terreno natural de las cosas, y encontrar una esplicacion, que, aunque lastimosa para Mr. Bateman, es menos grave siquiera para su buena fé.

Yo no tengo la culpa si este negocio aparece con tan feos caractéres cualquiera que sea el lado en que se lo tome. Sigamos pues con los hechos.

De lo que el mismo señor Bateman ha escrito, resulta que hasta el 25 de Febrero y 17 de Mayo de 1871 el señor Revy NO LE HABIA OCULTADO al Sr. Bateman el resultado verídico de las perforaciones: que no le habia retenido dato ninguno á ese respecto; y que muy lejos de eso, le advertia de *lo que se habia descubierto y de la necesidad en que se iba á ver de reconocer los errores* que habian cometido y de *alterar la planta y el lugar de la colocacion de las obras*. Todo eso lo supo Mr. Bateman á tiempo, pues le fué comunicado por Mr. Revy *siete dias* apenas despues de su llegada á Inglaterra.

Mr. Bateman, que segun lo revela ahora recien, tenia la idea *mas desfavorable* que pueda concebirse de la competencia, de las aptitudes y de la moral *del ayudante (muy competente dias antes)* á quien habia dejado encargado todo el peso de las averiguaciones, de los datos científicos y naturales del rio; y sabiendo, segun dice ahora, que era un hombre ignorante é inesperto eso *á quien él mismo* habia dado tan delicada comision, dice: «Yo no di mucha importancia á la opinion del señor Revy sobre esos puntos, porque era incompetente é incapaz» y dice tambien:—en respuesta á la carta de 25 de Febrero (que era la primera que recibia el señor Bateman del Sr. Revy no haciendo mas que 7 dias que habia llegado á Inglaterra) escribí *en la misma semana* á Mr. Revy, diciéndole: el dia 15 de Abril sale Mr. Moore de Liverpool por el Araucania, y *como él conoce mis ideas sobre la materia*, le suplico que le entregue todos los informes, noticias, estudios, documentos é instrumentos etc. *Espero que el traiga consigo* todo lo que se refiera al rio y al puerto.» Mr. Bateman retira pues inmediatamente su autorizacion al señor Revy, y le dice que regrese y que sus estudios de las perforaciones *no son esenciales para ninguna de las conclusiones que tiene que deducir*; agregando este asombroso aserto: «en el descubrimiento de una capa delgada de PIEDRA en una de las perforaciones, NADA hay que me conduzca á cambiar el sitio de las obras ó alterar la estimacion ó presupuesto del costo.»

La piedra (nótese que era tal la ignorancia de Mr. Bateman que hablaba de PIEDRA y no de TOSCA) no crearia dificultad alguna en la escavacion; y si es DURA, como Vd. lo presenta, será bien venida para hacer MURALLAS Y EMPEDRADOS». ¡Oh! empedrados de tosca!!!

Así pues, apenas siente el señor Bateman que los informes y los trabajos del señor Revy destruian los planos y presupuestos con que queria celebrar urgentemente en Mayo su contrato, lo retira su representacion, lo destituye inmediatamente, y LO INHABILITA PARA MANDARLE OTRA CLASE DE INFORMES. No son necesarios, dice, «nada tengo que variar, que alterar ó corregir.» Entretanto hoy nos confiesa que se HALLA TODAVIA INHABILITADO por falta de datos y de noticias.

Francamente hablando, no se comprende como es que hasta entónces hubiera podido el Señor Revy darle motivo al Señor Bateman para tal enojo y para una conducta tan estraña. Durante la epidemia, y bajo la accion de un sol ardiente, este Sr. habia planteado y dirigido *sistemáticamente* los trabajos que se le habian encomendado, y le habia dado cuenta de *los primeros resultados* obtenidos. Mr. Bateman cree *ya que esto era ir demasiado* léjos en averiguaciones que á él no le convenian: *you are going too far*, fueron las palabras características de que usó en su carta al contestar al Sr. Revy; y no conviniéndole un agente de *tantos escrúpulos* para descubrir errores y retardar el contrato, prefirió retirarlo y retenerlo en Inglaterra. Por eso ahora, en la réplica que me dirige, dice así:—Por la «narracion del Dr. Lopez parece que tambien Mr. Revy informó al Gobierno del descubrimiento de algun material matacable é intratable. Permítaseme preguntar *quién lo metió á él á dar informe alguno absolutamente?*»

Y si esto no quiero decir que Mr. Bateman tenia el deseo y la intencion de mantener ocultos los resultados de las perforaciones, para que no los conociese el pais ni el Gobierno, seria preciso convenir en que las palabras no tienen sentido alguno moral.

Véase entretanto lo que habia sucedido y se comprenderá la conducta del señor Revy. En fecha 1 de Abril contestando el señor Revy al Ministro de Hacienda como se ve en la página 472 de la Memoria Ministerial; le dice: «Tambien progresa favorablemente el reconocimiento del gran puerto de Buenos Aires, hemos hecho *varios taladros* en el fondo y *vamos obteniendo un exacto conocimiento del terreno con el que tendremos que habérnoslas*. El conocimiento que ya hemos obtenido parece indicar que seria conveniente *alterar el dique* en su línea hácia el Riachuelo, *á fin de evitar escavaciones dispendiosas en la tosca*. Esta ALTERACION UNA GRAN SUMA Y MUCHO TIEMPO; es materia que ocupará á Mr. Bateman en su informe ú opinion final.» Esto no le gustó al señor Bateman por lo que ahora se ve.

La conducta del señor Revy era pues honorable y escrupulosa para con el señor Bateman, y lo era sobre todo para con el pais desde que en la misma fecha habia comunicado eso mismo al Gobierno y al ingeniero por quien trabajaba. A él no se le ocurria que pudiera ser el agente de una ocultacion fraudulenta con miras de una especulacion pecuniaria, y no pudiendo comprender que el señor Bateman se irritase de un examen y de estudios que debian evitar gastos y tiempo, [illegible] para el decir la verdad.

Mr. Bateman entretanto, sin esperar los estudios y los informes de su representante, y buscando tan solo la celebracion de su contrato [illegible]

[illegible]

Mr. Bateman nos asegura en las otras cosas con una impavidez estraordinaria. En la página 446 de la Memoria Ministerial nos dice 1.° *Que él mismo habia hecho barrenos* 2.° (página 430) Que el lecho de roca que él habia encontrado era *escelente* para [illegible] *de las murallas del dique y para la fijacion de las murallas del rio* ahorrándonos el costo de la conduccion de esta PIEDRA de mayor distancia.»

Así es que no se comprende que ahora, en 7 de Setiembre último nos diga *no hay un grano de esa roca en el lecho del rio*, siendo así que *el mismo dia sus barrenos en que la encontró* pág. 466 de la memoria citada.

Si el mismo dió los barrenos de que se trata y encontró piedra dura *propia para murallas y empedrados*, no puede negar que los barrenos dados por el señor White, bajo la direccion del señor Revy son exactos.

Sus palabras son estas á fojas 436 de la memoria Ministerial:—«Esos barrenos muestran que es acertada la opinion *que formé* sobre el terreno, *y por los barrenos hechos cuando me separé*... Ese lecho de roca [illegible] *será para la obra* [illegible] y solo espero *que se le encontrará en suficiente cantidad* para la construccion de las murallas etc. etc.»

Con esa misma fecha le escribia al señor Revy: «El descubrimiento de esa capa de piedra *no hay nada que altere mis ideas, bien venida sea* para hacer MURALLAS Y EMPEDRADOS. ¡Oh! Véase la «Tribuna» del 12 del corriente.

Mr. Bateman encontró ó no encontró esa piedra.

Mr. Bateman pretende ahora, en su réplica que [illegible]

[illegible]

Aquí tenemos, pues, á Mr. Bateman *desmintiendo* á Mr. Bateman, con el mas supremo menosprecio, por desmentir á Mr. Revy. La cosa es curiosa, y prueba hasta donde le ciega [illegible] el desvío de la verdad. Mr. Bateman habia recibido el 8 de Abril de 1871, como se ve en la réplica, la carta en que Mr. Revy le habia escrito el 25 de Febrero del mismo año. En esa carta se le comunicaba todo lo referente á la *piedra dura* que habia en el lecho del rio. Estaba informado pues del lecho; y sabiéndolo dirijió al Gobierno el 8 del mismo mes, su informe final y definitivo en que lo dice, segun se vé en la página 435 y 436 de la Mem. Min., que los barrenos dados por Mr. Revy son tan favorables como lo deseaba, porque habian descubierto un lecho delgado de *roca dura... mostrando que era acertada la opinion que formé sobre el terreno por los barrenos que él mismo habia dado*; y por consiguiente, aquí aseguraba que *él tambien habia encontrado la misma piedra dura* que habia encontrado Mr. Revy, *propia para* MURALLONES Y EMPEDRADOS.

1. Es el despropósito de escavar diques en roca sobre roca dura, lo de [illegible] y fijado en su lugar.

Así pues, ó Mr. Bateman faltaba estrañamente á la verdad en ese documento oficial, asegurando que habia dado barrenos y *descubierto* el lecho, sin que esto fuese cierto; ó falta á la verdad cuando dice ahora *que por los informes* que le ha remitido el señor Moore y el señor Madero, las perforaciones muestran *que no hay positivamente roca alguna cualquiera en ó debajo de alguna parte del terreno ó fondo sobre el cual se han de construir las obras*; puesto que se desmiente á sí mismo.

Agrega que la barrena de Mr. Revy no pudo penetrar por esa roca dura que ha sido penetrada ahora por un TALADRO APROPIADO: que la roca es de tal naturaleza que se ablanda al contacto del agua, y que los informes que á este respecto le habia dado el señor Revy eran indignos de fé. Pero, que se ablande ó no, hay roca?

En estas palabras del Sr. Bateman hay muchas CUESTIONES GRAVES para el Gobierno Argentino. En primer lugar: si los informes del Sr. Revy acerca de la tosca lo confirmaron á Mr. Bateman en la opinion que él formó por sus propios barrenos de que esa *piedra dura* era buena para construcciones y empedrados, y si esos informes resultan hoy *fraudulentos é indignos de toda fé* como el señor Bateman lo dice, él mismo arroja tambien igual cargo sobre sus propios fundamentos en el informe del 8 de Abril, y el Gobierno Argentino tiene el derecho de preguntar y de averiguar cuando lo engañaban: si fué en la memoria del 8 de Abril en que el lecho daba piedra para construcciones y empedrados; ó si es ahora, en que la misma persona lo asegura todo lo contrario.

En segundo lugar, el Gobierno Argentino tiene tambien el derecho de averiguar esta gravísima cuestion que el mismo señor Bateman plantea, á saber: que la *roca dura, que no pudo penetrar el taladro de Mr. Revy*, se penetra facilísimamente y sin ningun trabajo, por un *taladro apropiado*.

Entónces resulta siempre, que hay piedra ó roca en el lecho del rio, y que no se puede penetrar esa roca con un taladro apropiado y especialísimo, cuya necesidad vendria á corroborar los estudios del Sr. Revy que niega ahora el Sr. Bateman.

Ademas: el señor Bateman nos dice en su réplica, que esa *roca dura* á la que el señor Revy da el nombre de «formidable enemigo» *se ablanda facilísimamente al contacto del agua, en la cual conducen* la parte de ella que se encuentra en el canal principal será escavado *por la draga* sin dificultad ninguna. Tenemos pues una contradiccion estraordinaria. En el párrafo anterior el señor Bateman necesita de un taladro apropiado para perforar la roca, y en este nuevo aserto, esa roca *se disuelve al contacto del agua*, aserto estraordinario y monstruoso, por que consistiendo ella en un estrato, masa ó capa submarina, debiera haberse ya disuelto, puesto que eternamente ha estado en contacto con el agua que, segun Mr. Bateman, la disuelve.

Que un pedazo de esa estrata, *machucado* por el trépano, *se desgrane* en el agua, se concibe perfectamente; pero para eso es preciso concebir tambien que el *trépano haya machucado y perforado toda la estension de los diques y del canal*; y semejante resultado es un verdadero absurdo cuando se trata de una construccion de este género, es decir, de un vasto puerto.

Mr. Bateman debia habernos dicho cual era ese taladro apropiado á que se refiere con un *misterio* y una *ambigüedad indebida*, y que no es de recibo cuando se le informa á un pais y á un Gobierno acerca de un trabajo profesional como ese. Yo he averiguado el hecho: y puedo decir que el taladro de que usó el señor Revy, es el taladro conocido y de *grande fuerza* que trajo el señor Sourdeaux para barrenar los pozos artesianos; y para mí, en caso que no fuese una verdadera historia lo de este taladro apropiado, probaria solo que los proyectos del señor Bateman contienen un absurdo que sobrepasa de todo lo concebido, y que es el de escavar un puerto entero para dos ó tres mil buques, y un canal de entrada *á fuerza de taladro apropiado, de barreno y de palanca*, como lo ha tenido que confesar ahora, en su último informe de 28 de Agosto del presente año, que no se ha publicado pero que yo tengo á la vista.

En él dice estas palabras: «Será trabajada con minas en lo seco *en el modo ordinario* con que se trabaja la *roca en las canteras*.» Toda esta parte de las aserciones del señor Bateman contiene pues las mas singulares contradicciones y la mas notoria confusion de ideas, proveniente todo del hecho capital de *no haber hecho estudios previos* sobre el lecho del rio; de no conocer una palabra sobre sus condiciones de haber pensado *solo* en la celebracion *pronta* de su contrato, y el *estupendo lucro* que por *la ignorancia del pais y del Gobierno* le debia procurar. Forzado y rendido por consecuencia *informes y presupuestos imaginarios*, por no decir otra cosa; y hoy se halla enredado en sus propias divagaciones.

En toda la réplica que me ha dirijido M. Bateman se demuestra esa verdad, y por mas que él ha querido solisticar, le ha sido imposible conciliar el conflicto en que le han puesto todas sus lijerezas estravagantes, y sus interminables contradicciones.

Así es que ahora en Setiembre recien, concluye por confesar que *todavia se halla inhabilitado*, lo que es confesar tambien el mal proceder de sus proyectos y de sus informes anteriores.

Tratando de atenuar esta triste confesion, el señor Bateman echa mano de una de sus frases *ambiguas* y *tortuosas* que en todo caso probaria que conoce mejor las tretas de las lójicas *aristotélica* que las esposiciones científicas y francas de Vitruvio y de Euryales.

Escapándose por la tangente, y despues de haber *lamentado profundamente* la deficiencia y falsedad de todos [illegible] hasta ahora lo hecho todos sus trabajos, y se apos de haber estimulado á Mr. Revy por no haber [illegible]

[illegible]

(Continuará.)

NOTICIAS GENERALES

Los escritores en Sud-América

En la *Estrella* de Panamá leemos este curioso estudio.

En el Ecuador el arte de escribir es un arte diabólico, que no puede ejercerse sin que la autoridad intervenga para exorcizar de cuando en cuando al escritor, hasta hacerle á fuerza de conjuros arrojar al diablo del cuerpo. García Moreno juzga al hombre de pluma como hombre *poseido*, y en este concepto no le otorga mas favor que el que se dispensa en los manicomios á las víctimas del *delirium tremens*.

En Venezuela, el escritor de periódicos es algo como una creacion intermedia entre el escritor de libros y el que apenas es capaz de escribir su apellido. Monagas decia á sus amigos, los periodistas son al pensador lo que el mono al hombre, una caricatura.

En Nueva Granada, que es la tierra natal de las revoluciones morales y físicas, el plumario es una especie de figurilla semejante á un peon de esos que en el ajedrez están destinados á morir á las dos ó tres jugadas.

Mosquera se ha comido mas escritores que peones Filidor y que tortas de bizcochuelo el capellan de las monjas agustinas.

En el Paraguay, cuando era Paraguay, el hombre de letras fué, menos que eso: Lopez murió creyendo á pesar de sus viajes y su prurito de [illegible] diplomático que todo aquel que naciera en sus tierras con el signo característico del plumista, deberia pasar por la operacion periódica á que sujetan las viejas en los corrales á las gallinas, y que consiste en arrancarles las plumas de la cola y de las alas para que no vuelen hasta el tejado vecino.

En Cuba, el que escribe con el corazon, muere ó se pudre en los calabozos; la pluma es allí soga ó estilete japonés, que sirve al que la maneja para desgarrarle instantáneamente sus propias entrañas.

En el Perú, Balta, Castilla, Echenique, etc, etc, etc, no creyeron á los periodistas ciudadanos ni aun hombres; los encarcelaron, les taparon las imprentas, que para ellos debieron antojárseles madrigueras de ratones rabiosos, y despues de haberlos aherrojado, oprimido, vejado, los soltaban, con la esperanza de que no querrian volver á introducirse en el aula.

En Bolivia, el escritor, segun nos cuenta Sotomayor Valdéz, es trovador de palacio. Toca la citara ó la bandurria, y en ella desenvuelve sus fantasías, nunca tan fantásticas que dejen de decir una frase halagüeña al oido del gran señor, sufriendo, por de contado algunos apretones de clavija consiguientes; la necesidad de afinar el instrumento.

Cuesta mas que el vino

En Antofagasta (Bolivia) no hay agua de lluvia ni de rios, de suerte que para vivir es necesario apelar al arte, haciendo potable el agua del mar por medio de máquinas.

Actualmente funcionan once, dando una produccion diaria de 30,000 galones, que importa no menos de 10,000 pesos en veinte y cuatro horas, 300,000 pesos en un mes y 3.000,000 pesos en un año.

Calculando que las once máquinas de Antofagasta suministren agua á 10,000 personas, resulta que cada una gasta al año, solamente en este líquido indispensable para la vida, 360 pesos.

Los discípulos de Cristo en España

—En una correspondencia de Madrid encontramos lo que sigue:

«Las obligaciones del católico, segun los periódicos carlistas, son estas:

1.ª Proveerse de un fusil. Los fusiles se hacen tan indispensables como el pan de cada dia—(*Reconquista*).

2.ª El que tenga fusil, que no lo pierda, y el que no lo tenga que lo busque; que se entiendan los que oyen misa, porque ese es el ejército de Dios, y. . . . Dios no ha de bajar hasta que tenga reunido su ejército—(*La Regeneracion.*)

3.ª Con el rosario solo no cumpliremos nuestra obligacion. Sin el fusil, seria una caña. Orad y pelead, que contra la revolucion que amenaza destruir. nos, la única razon es el hierro bautizado—(*La Verdad.*)

En vista de esto, ¿cómo estrañar que el canónigo Manterola, ex-diputado, un sacerdote, sea hoy el comisionado de D. Cárlos para contratar fusiles en Béljica? Así comprenden y practican la relijion del Evanjelio esas jentes!

Grandes compañías comerciales

Reproducimos de un diario de Montevideo, lo que sigue:

Recorriendo los diarios del Brasil, tuvimos la curiosidad de hacernos cargo del valor que representan las diversas compañías y grandes empresas cuyas acciones se cotizan en la Bolsa de Rio de Janeiro, y sumándolas encontramos que importan todas reunidas, la cantidad de 112 1\|2 millones de patacones.

Hé aquí la reparticion de esas compañías y empresas.

9	Bancos con un capital de	$ 52.250,000
6	Ferro-Carriles idem	9.000,000
13	Tramways	9.000,000
2	Empresas de carruajes	1.000,000
6	Compañías de navegacion	4.000,000
10	Idem de seguros	18.000,000
3	Idem de alumbrado á gas	3.325,000
2	Empresas de mercados	350,000
17	Compañías y empresas diversas	15.500,000
68	Total	$ 112,425,000

BOLETIN DEL DIA

Camarista—Con fecha de ayer fué nombrado camarista el Dr. D. Ceferino Araujo, para integrar el Superior Tribunal de Justicia.

Europa—Ayer recibimos la correspondencia del *Tycho Brahe*, pero sin noticias de Europa de mayor interes.

Es esta la razon por la cual no las publicamos hoy.

Mañana publicarémos las del paquete frances *Gironde* que debe llegar hoy.

Nueva linea de tramways—Han llegado de Inglaterra los materiales para la nueva línea de tramways entre Buenos Aires y San José de Flores, cuya concesion será esplotada por la sociedad anónima «Tramway Independencia.»

Esta línea que partirá de la calle de la Independencia se comenzará á construir dentro de poco.

Sumaria—Un Comisario de Policía ha sido acusado de haber mantenido preso á un individuo dentro de la Comisaría con una mordaza en la boca, haciéndole sufrir los mas atroces tormentos.

En vista de esta acusacion, se ha mandado levantar una sumaria á aquel empleado.

Fondos Públicos—Ayer se realizaron importantes operaciones para fin del mes á precios muchos mas altos que en los dias anteriores.

El Telégrafo en Jujuy—Ayer recibió el Sr. Presidente de la República el siguiente telegrama.

Jujuy, Noviembre 18, (2 y 44 p. m.)

Al Exmo. Presidente de la República.

«Felicito al Exmo. Presidente de la República, y al hacerle saber que los alambres eléctricos ligan ya á Jujuy con Buenos Aires y los demás pueblos de la República, le agradezco los esfuerzos que ha hecho por la prosperidad de los pueblos que le confiaron sus destinos.

P. J. PORTAL,
Gobernador.

Corredores—Han sido admitidos como corredores de la Bolsa de Comercio los siguientes señores D. Francisco Benguria, D. Melchor F. Beláustegui, D. Eduardo Lumb y D. Francisco Segovia.

Memoria del Interior—Por el Ministerio del Interior de la Nacion se ha dispuesto recientemente que todas las oficinas de su dependencia deberán presentar anualmente antes del 15 de Marzo, las memorias ó informes anuales relativos á los negocios de su cargo, proponiendo las reformas que crean mas convenientes para el mejor servicio publico, con el objeto de que aquel Ministerio pueda dar cuenta al Honorable Congreso en el término señalado por nuestra Constitucion.

Ultramar—Han tenido entrada en el puerto de Montevideo durante el dia de ayer, cuatro buques de Ultramar con cargamento general.

Exámen—Hoy á la una de la tarde rendirá exámen general practico de Medicina en nuestra Facultad, el Profesor Estrangero señor Greenfield.

FOLLETIN

LA CONDESA DE MONTECRISTO

NOVELA ESCRITA EN FRANCES

POR M. J. DUBOY

Decididamente, el buen M. Gosse no creia en nada.

—Los negocios son los negocios, replicó M. Gigant con la simplicidad de un hombre de Plutarco. Vos me podeis hacer conocer el nombre del padre verdadero de la niña con testimonios, y documentos fehacientes, y yo conozco el del padre putativo, que ni vos ni madama Gosse no conoceis.

—Sea en hora buena; hablad con franqueza. . . á mí me gusta mas eso. . . ¿no erais un majadero en venirme á amedrentar con vuestras amenazas de la justicia?. . . Cinco mil es bien poco, y estoy seguro que me robais todavia algunos miles. . . Pero no importa, podré yo divertirse algo con sus amigos. Mas cuidado con hacer necedades. . . ¿eh? Quedo pues entendido que es conmigo solamente con quien tratais este asunto, y que «Bebella» no llegará á saber nada.

—Nada absolutamente.

—¿Y que yo no me veré comprometido?

—Los documentos serán enviados por un conducto anónimo á su destino, si lo quereis así.

—Entónces, vengan esos cinco.

—¿Y me entregareis la carta verde?

—Hoy mismo si quereis, y si tú lo exiges, en seguida. Tiene uno mas malicia de la que tú crees, mi amo, aunque bajo cándidas apariencias; hace ya dos dias que sabia yo cuál era la moza que tú andabas rondando. La cartera está aquí bien guardadita. . . toma y daca. . . *vomita* los cinco mil del pico

¡Oh! profesores del colegio Lavertue, ¿qué habriais dicho de vuestro discípulo?

De vuestro discípulo que olvidaba con tanto cinismo la honradez y el francés, y abriendo el cajon de la mesa sacaba de él la cartera verde y se la alargaba á M. Gigant.

Este, por su parte, tenia entre sus dedos cinco pedacitos de papel de seda, de esos que se fabrican en la calle del Banco.

El cambio se hizo con la mayor lealtad, no soltando el uno los billetes sino al mismo tiempo que el otro soltaba la cartera.

Entónces se oyó el chasquido de un fósforo con el se estendió un cabito de bujía que en Paris llaman «cola de raton» el cual brilló como una estrella en la oscuridad de la cobachuela.

M. Gosse queria ver si los billetes no eran falsos, y M. Gigant si la cartera contenia los papeles.

¡Admirable y tierna confianza!

Los billetes eran buenos y en la cartera habia dos cartas del coronel Fritz que ni dejaban ni podian dejar duda ninguna sobre sus relaciones con Hortensia.

—Ahora, dijo M. Gigant, hacedme otro servicio: es al memorialista al que se lo pido; sentaos y escribid.

Y en seguida dictó lo siguiente:

«Señor conde,

«Cumple al honor de uno de vuestros mas fieles amigos el suministraros las pruebas de la infame traicion de que habeis sido víctima.

«Espero que las cartas adjuntas os ilustrarán sobre la estimacion en que debeis tener al mas íntimo de vuestros comensales y al mas vil de los traidores.»

—«De los traidores», repitió M. Gosse, preparándose en seguida, por rutina, á poner la fecha.

Pero M. Gigant, deteniéndole la mano:

—Nada de fecha, lo dijo.

—Ea, pues entónces, ya está concluido, exclamó el «lobo querido.» Bebella va á ponerse furiosa cuando vea que le falta la cartera. ¡Tanto mejor!... *Es una grulla.*

¡Casa de educacion de Lavertue, he aquí lo que se vuelven tus discípulos!

VII

LILIAS

Miéntras que M. Gigant y M. Gosse sellaban su contrato sentados á una de las mesas de aquella famosa fábrica de cerveza que este último conocia, y despachaban un par de botellas del fermentado brebaje, la carretela del conde de Puysaie bajaba al gran trote de sus caballos la cuesta de Passy.

Solamente que madama Gosse no se pavoneaba ya en los mullidos almohadones del elegante carruaje, sino que detrás y bastante lejos venia tambien caminando en un mal coche de alquiler, arrastrado por un raquítico rosinante no sin grandes esfuerzos.

En el sitio que antes habia ocupado ella en la carretela, veíase una niña preciosa, con largos rizos flotantes, y tan linda como una paquenita miss de la vieja Inglaterra, el pais predestinado de los niños hermosos y de las ladies feas.

¡Lilias!

La preciosa niña estaba sentada al lado de Loredano, que la devoraba con los ojos, y ya habia aprendido á echar sus bracitos al cuello del conde diciéndole con esa voz infantil que tiene una agradable melodía, estas dos palabras divinas:

—¡Papá mio!

Y él, encantado por aquella música celestial, no se cansaba de responderle besando al mismo tiempo sus lindas manecitas y sus sonrosadas mejillas:

—¡Hija mia! ¡hija mia!

—En efecto, sí, Celina tenia razon; esta niña enviada al hogar doméstico del conde, era el consuelo y la sonrisa.

¿Cómo era posible que estuviesa triste, cansado, desesperado, ahora que tendria siempre delante de sus ojos esta imájen viva de la juventud, de la alegría y de la esperanza?

—¡Padre mio! . . . ¡Hija mia!. .

La carretela corria, y corria levantando en su veloz carrera nubes de polvo, y á Loredano le parecia que en esta polvaredas iban envueltas todas sus penas pasadas y que se la llevaba el viento como á ella.

Hallaba el cielo magnífico reflejando sus azulados colores en las aguas del Sena, y le parecia que todos los transeuntes que encontraba tenian un aire de alegría y se regocijaban al verlo, como para felicitarle; de buena gana les hubiera gritado á todos:

—Mirad á mi hija ¡que hermosa es!

En cuanto á Lilias, estaba contentísima. Hasta aquel dia no habia sabido nada de su familia, y las únicas semanas que habian sido dichosas para ella eran aquellas que habia pasado al lado de la condesa de Monte-Cristo.

Su corazoncito no tenia mas que tres seres á quien amar: á mamá Elena, al tio José y á Cipriana.

A Cipriana, que no habia hecho mas que atravesar como una sombra en sueños de niña, pero que á pesar de esta fugaz aparicion habia dejado en su imaginacion infantil un rastro imborrable de encanto, de gracia y de cariño.

Ademas, ¿no le habia dicho aquella mañana la condesa: Es menester que quieras mucho á Cipriana?

Y desde aquella mañana, Lilias no habia dejado pasar un dia sin acordarse de aquella hermosa y encantadora jóven que la habia abrazado á la entrada del invernáculo.

¡Pobre Lilias! semejantes recuerdos eran bien raros en su infancia abandonada. . .

Cuando ella echaba una mirada sobre lo pasado, —los niños que no han conocido una madre tienen la meditacion precoz y sienten las penas de la edad madura,—entónces volvia á ver la pequeña arquería en que habia sido criada por una nodriza mercenaria.

El estrecho cercado en donde pacia su vaca, el corral oscuro en donde brincaban los conejos en medio de un enjambre de gallinas; el seto de espinas albar por encima del cual se veia aquí y allí la copa redonda y empolvada de un manzano en flor.

Hasta la edad de cuatro años habia permanecido en aquel caserío, mezclada con los hermanos y hermanas de leche, aunque sintiéndose ya superior á ellos.

Tenia lindos vestiditos con flores, bonitas camisas bordadas, y la llamaba señorita.

Pero á pesar de esto sabia muy bien y lo sentia mejor, que era mas desgraciada que sus compañeras con vestidos de indiana á tela burda, porque habia sorprendido muchas veces á la buena aldeana con los ojos llenos de lágrimas y fijos en ella, y le habia oido murmurar bien á menudo:

—¡Pobre niña!

Una señora, cubierta con un velo, habia venido á verla una ó dos veces.

Señora á quien recibian con el mayor respeto, que la tomaba en sus brazos, la devoraba con la vista y le hacia mil apasionadas y tiernas caricias.

Y cuando la señora se habia marchado, la nodriza le habia dicho.

—Lilias, esa señora es tu madre.

Pero en vano habia tratado despues en su memoria las facciones confusas de aquella señora. Encerrando los ojos, ya no veia en medio de las espesas nieblas de su imaginacion sino una forma vaga, vestida de negro, con largos rizos á la inglesa que flotaban á cada uno de los lados de un rostro melancólico.

Esta forma indistinta, enlutada y cubierta como una pintura al pastel medio borrada, era la única nocion que tenia de su madre.

De su padre no tenia la menor idea.

Segun su imaginacion infantil se lo representaba, un padre era un ser casi divino, misterioso y poderoso, una cosa así parecida como á un ángel custodio á quien no se ve nunca, y que, sin embargo, vela constantemente por nosotros.

Y hete aquí que de repente y cuando menos lo esperaba, se le aparece este genio protector, este padre; y venia como se refiere en los cuentos de las hadas, en un hermoso coche de dos caballos, y la llevaba á no se qué palacio fabuloso en donde ella esperaba encontrar á todas aquellas personas que ella amaba.

Su pobre corazoncito latia con esta esperanza y con la de volver á encontrar en él á la señora del velo negro con sus largos rizos á la inglesa.

¡A su madre ...

El coche habia recorrido en toda su longitud la gran calzada del paseo de los Campos Elíseos y daba la vuelta por el puente de la Concordia.

Y sin embargo Lilias y Loredano no se habian dicho todavia mas que dos palabras:

—¡Hija mia!... ¡Papá mio!...

Cuando las anchas y macizas puertas del palacio de la calle de Varennes se abrieron como en los dias de grandes recepciones, hubo una especie de fiesta en la casa sombría y desierta.

El conde, radiante y contento cual no se le habia visto hacia mucho tiempo, saltó desde el estribo del coche al peristilo y subió la escalinata sin agarrarse á la barandilla, como otras veces lo hacia de ordinario y casi arrastrando los piés.

Parecia que con su felicidad habia vuelto á encontrar al mismo tiempo su pasada juventud.

El vestíbulo sombrío, se iluminó ante la suave aparicion de Lilias, y los vetustos retratos que guarnecian sus paredes parecia como que se sonreian.

Las caras ceñudas de los criados, que se modulaban por la que presentaba el dueño de la casa, tomaron un aspecto alegre, y Loredano les gritó al entrar:

—Id á avisar á mi hija que le traigo una hermana...

No hubo necesidad de ir á buscarla muy lejos, porque Cipriana estaba en acecho espiando la vuelta de su padre.

Durante todo el dia, tambien ella habia estado pensando en aquella palabra que le habia dicho al oido su padre al tiempo de marcharse:—¡Lilias!

Y lejos de tener envidia, la generosa jóven daba gracias á Dios por aquel milagro que traia la paz y la reconciliacion á aquel hogar maldito.

¿Cómo se habia obrado ese milagro? ¿Conocia el conde el secreto del nacimiento de Lilias? Cipriana no lo sabia; pero no se inquietaba por eso.

Su conducta estaba trazada de antemano: debia amar á esta huérfana como una hermana mayor, como una madre, y ni sabia ni queria tampoco saber mas.

Al dar estas órdenes, el conde habia subido las escaleras de dos en dos, y los lacayos pasmados lo seguian con la vista y se decian entre sí:

—¡Qué jóven es, cuando esta mañana parecia todavia tan viejo!

Lilias iba detrás de él saltando como una cervatilla al través del enramado.

¡Vaya! ¿Cómo no habia de ser así, cuando el palacio de la hadas iba á abrirse?

Puede apostarse, con seguridad de ganar, á que la pobre niñita iba pensando en ver trasformarse las calabazas en carozas doradas, y que pensaba en los ratoncitos cambiados en lacayos y en los lindos zapatitos de rasa.

Las huérfanas todas se aplican á sí mismas la interesante y májica historia de la Puerta Cenicienta.

Pero lo que ella encontró detrás de la puerta valia mil veces mas que el zapatillo de razo, los ratones-lacayos y la barita májica de la hada.

Era la fraternal sonrisa y los brazos tendidos de Cipriana.

La jóven encantadora del invernáculo, aquella misma á quien la condesa de Monte-Cristo le habia dicho:—Es menester que la ames mucho.

¡Ay! todas las alegrias y satisfacciones humanas, por una ley inexorable de la naturaleza, van siempre mezcladas con alguna pena, sin lo cual nuestra alma no podria quizás soportarlas sin sucumbir.

Puente en Tucuman—El señor D. Emilio Edling ha dirijido un telégrama al Gobierno Nacional, comunicándole estar terminado y listo para entregarse al servicio público el Puente en el rio Lolelillos, Provincia de Tucuman.

En consecuencia pídese encargue á un ingeniero nacional para que se reciba de él.

Inhumaciones—Hé aquí las ocurridas en el municipio durante el dia de antiyer.

Cementerio del Norte—Miguel Gimenes, 7 meses, argentino, derrame cerebral; Filomena (expósita) 7 id id, tos, convulsa; Teodora N. de Pavia, 54 años, id, plemo neumonia; Juan J. Fernandes, 65 id, id, apoplegia.

Cementerio de la Chacarita—Teresa Delquino, 45 años, italiana, consuncion; Eugenia Malvich, 4 meses, argentina, gastro enteritis; Eustaquio Galvan, 46 años, id, apoplegia cerebral; Pedro de la Cruz, 25 años, español, afeccion escrofulosa.

Lejislatura Provincial—La Cámara de DD. se reune hoy á las 3 de la tarde con el mismo objeto de la citacion anterior.

Secretaria, Noviembre 20 de 1872.

El Nordeu—Este vapor Aleman entró ayer al puerto de Montevideo procedente de Hamburgo.

Es la primera vez que este vapor arriba á nuestras costas.

Canteras—El número de estas que existen en las cercanias de Montevideo y que están encargadas de trabajar los adoquines para Buenos Aires, es de 32.

Trescientos trabajadores están empleados en ellas.

Diariamente están llegando á nuestro puerto buques cargados con estos materiales que se consumen en gran cantidad.

Edificios en ruina—La Comision de Salubridad de la parroquia de Balvanera se ha dirijido á la Corporacion Municipal pidiéndole mande un ingeniero para que inspeccione las siguientes casas que amenazan ruina.

La casa esquina de Piedad y Alberti; otra en la calle de Potosí entre la de Rincon y Sarandí y otra en la esquina de Victoria y Sarandí.

Estos edificios se encuentran en malísimo estado y reclaman una pronta refaccion.

Tren de Lobos—Las autoridades de este partido se han dirijido al Gobierno haciéndole notar que son inmensos los perjuicios que está ocasionando á aquel comercio y vecindario el mencionado ramal que solo conduce un tren diario á aquel punto.

Con este motivo solicitan del Gobierno pida al Directorio del Ferro Carril del Oeste, aumente el número de trenes para el mejor servicio de aquel comercio y vecindario.

Ahogado—Ayer fue remitido á la Policia el cadáver de un ahogado que apareció en la costa Norte del rio.

Se le ha encontrado en los bolsillos varios documentos, entre ellos un pasaporte espedido á favor de D. Cárlos Curtil.

Homicidio—Anteayer durante las primeras horas de la mañana iniciaron un combate singular dos individuos carniceros, que poco antes habian llegado juntos al Mercado Lorea.

La lucha fué primeramente á golpes con los puños y luego á brazo partido.

Cuando uno de ellos habia sido sometido por las fuerzas de su contrario, un individuo que se hallaba cerca, corrió y clavó un puñal en el cuerpo del vencedor.

Acto continuo fugó.

Este malhechor era cuñado del vencido.

El herido se llama Ambrosio Corrales.

Pocos momentos despues de ser herido fué llevado al Hospital General de Hombres, donde ahora ha fallecido.

El matador se llama José Burguereño, es argentino y solo tiene 18 años de edad.

Nada se ha sabido aun de su paradero.

El «Thats»—Este vaporcito de 26 toneladas de carga y marcha regular, fué puesto antiyer en libre práctica para el servicio del puerto.

Este vaporcito ha venido de Liverpool para los Sres. Bates Stokes y Ca.

Valores en la ciudad—El martillero D. Marcos Arredondo vendió ayer particularmente, un terreno formando esquina en las calles de Entre-Rios é Independencia, con 31 1/3 varas á la primera calle por 40 á la segunda, en 257,843 pesos mjc.

El comprador fué el Dr. D. Rufino de Elizalde.

Renuncia—El ex camarista doctor D. Juan José Alsina ha vuelto á elevar una nota al Gobierno manifestándole que renuncia el derecho á la jubilacion que le ha sido acordada por la Legislatura, en vista de no habérsele aceptado la renuncia temporal que hizo del goce de ella.

Agrega que si el Gobierno no procede conforme lo solicita, acudirá al Poder respectivo en apelacion.

Materias inflamables—Hace algunos dias á que el Gobierno de la Provincia se dirijió al de la Nacion adjuntando una peticion de varios vecinos pidiendo la remocion de quinientos cajones de petroleo que existen en un almacen de la calle de Belgrano número 33, porque el vecindario teme que esto pueda ser motivo de una catástrofe.

El Gobierno Nacional pasó el asunto á informe del Sr. Administrador de Rentas Nacionales, quien ha informado lo que sigue:

«El depósito situado en la calle de Belgrano núm. 33, no es depósito de Aduana, sino de mercancias despachadas, que no se halla bajo la jurisdiccion de la Aduana y en el que esta no tiene intervencion alguna.»

«El aceite de kerosene, es por otra parte, considerado como artículo inflamable, y aun antes de ser despachado, no se exhibe en los depósitos de Aduana sinó en los almacenes particulares, sobre cuya situacion la Policía puede tomar las medidas que considere convenientes.»

Dique en Montevideo—Está ya espedita la entrada de los buques de gran calado al gran dique que se ha construido en la parte Sud de Montevideo.

Antiyer fué abierta la compuerta por órden del Sr. Baron Mauá, representante de la Empresa.

Cédulas Hipotecarias—Tambien fueron importantes las operaciones que se realizaron ayer en la Bolsa de Comercio sobre estos títulos de renta.

Los precios subieron mas que en los dias anteriores, principalmente en cédulas de las series A. y C.

Banco Nacional—Se ha anunciado ayer en la Bolsa de Comercio que el Directorio habia ofrecido la Secretaria del Banco al señor Dr. D. José Maria Gutierrez, Redactor de «La Nacion».

No se sabia sin embargo si habrá aceptado este nombramiento el Dr. Gutierrez.

Movimiento de pasageros—El ocurrido ayer en nuestro puerto es como sigue:

Entradas—Vapor «Rio de la Plata», de Montevideo con 54 pasageros; id «Porteña», de id con 48 id; id «Cisne», de la Asuncion, con 14 id, id «Fenelon» del Havre, con 144 id; id «Donati» de Lóndres, con 12 id.

Salidas—Vapor «Rio de la Plata» para el Uruguay, con 13 pasageros.

Crédito Público Provincial—Hoy tendrá lugar á las 12 del dia en esta oficina, la amortizacion de los fondos primitivos y de los que fueron creados por la ley de 18 de Noviembre de 1868.

Sócios de la Bolsa—Han sido admitidos como sócios de la Bolsa por la Cámara Sindical de Comercio los siguientes señores: D. L. Mendoza Loza y D. Juan A. Velazquez.

Telégrama oficial—Anteayer á última hora se recibió el que vá en seguida, indudablemente hecho anteriormente á la llegada de la fuerza que aprisionó á los indios á que se refiere.

Hé aquí el telégrama.

Villa María, Noviembre 18 de 1872.

Al Coronel D. Joaquin Viejobueno.

Hoy de regreso á las 11 sin novedad. Indios 30 á 33 con 100 y mas caballos. Marcha apresurada—persecucion durante tres dias y parte de la noche.

Se recorrió desde el Cholo donde quedaron dos indios muertos, hasta los lugares denominados el Flaco, Macho Muerto, Calzones, Torzales, Laguna Amarga y otro paraje hasta encontrar al vecino del Sauce, Bartolo Calderon.

Buscando el rastro de los indios y de las comisiones de la Carlota, para las Tunas; no ví las comisiones.

Encontrándose adelante el rastro, era inoficioso seguir, y es probable q' ya hayan batido los indios.

Gil regresó á Fraile Muerto ayer caballos, cansados—hoy llegó—mandaré el parte detallado. Toda la fuerza está reunida—todas las poblaciones inmediatas felicitan al Rejimiento por la actividad con que han procedido. *Mayor Olera*

Obras de irrigacion—Por el Ministerio del Interior se ha ordenado á la oficina de Ingenieros Nacionales, encargue al señor Malmen se traslade al fuerte de San Rafael, (Provincia de Mendoza) con el objeto de medir y nivelar los terrenos, indicando la direccion que deben tener los canales de irrigacion, así como formar el plano del edificio ó edificios que han de construirse en aquella localidad, para servicio nacional.

En caso de que el señor Malmen no pueda practicar esos trabajos, por no permitírselo las ocupaciones que actualmente tiene, con motivo de las reparaciones que deben hacerse en el camino de la cordillera, conforme á la ley del Congreso sobre la materia, se ha prevenido que el Ingeniero Stegman, que se encuentra en la misma Provincia, haciendo precisamente estudios acerca de la irrigacion, sea encargado de los trabajos mencionados.

Tesorería General de la Nacion—Resúmen de las operaciones efectuadas en esta oficina durante el dia 14 de Setiembre de 1872:

Entrada y existencia en pesos fuertes 9.523,568 con 47 centavos.

Salida y depositado en cuenta corriente en el Banco de la Provincia pesos fuertes 8,634.228 con 7 centavos.

La existencia para el dia 15 era de 889,340 pesos fuertes con 40 centavos.

Remonta del ejército—El Gobierno Nacional ha nombrado los Gefes que en cada Provincia se deben encargar de efectuar el enganche.

Hé aquí esos nombramientos:

Buenos Aires—El enganche lo hará la Comandancia General de Armas poniendo la bandera necesaria en el cuartel del Retiro, donde se halla el 5 ° de Línea.

Entre-Rios—Coronel D. Luis Ma. Campos.

Santa-Fé—Teniente Coronel Graduado D. Domingo Viejobueno.

Córdoba—Coronel D. Joaquin Viejobueno.

San Luis—Teniente Coronel D. Julio Ruiz Moreno.

Mendoza—Teniente coronel D. Bernabé Martinez.

San Juan—Teniente Coronel D. Benjamin Sastre.

Salta y Jujuy—Teniente Coronel D. Napoleon Uriburu.

Tucuman—D. Domingo Gutierrez.

Rioja—Coronel D. José Olegario Gordillo.

Catamarca—Gral. D. Octaviano Navarro.

Corrientes—Coronel D. Emilio Vidal.

Santiago del Estero—Coronel D. Manuel Fernandez Cuitellas.

Robo—El Domingo por la noche ha sido robada la casa del Sr. D. Eduardo Amadeo, esquina de Parque y Maypú.

Sustrajeron una crecida cantidad de alhajas, cuyo valor se calcula en 50,000 pesos.

Los ladrones no han sido capturados.

Socorros á Chile—El ausilio pecuniario que ha recibido el Gobierno de Chile, con destino á socorrer á las víctimas de la epidemia de viruela que allí reinaba, asciende á 80,260 ps. ftes.

En la Provincia de Buenos Aires únicamente, se ha recolectado la cuarta parte de la suma mencionada, pues ella ha concurrido con la cantidad de 20,260 pesos fuertes.

Lo restante hasta completar el total mencionado ha sido remitido por el Perú, Bolivia y otras naciones.

De esta suma, 61,000 pesos han sido destinados á socorrer á los atacados de la epidemia y huérfanos q' ella ha producido y queda de sobrante la suma de 19,260 pesos fuertes, es decir casi el valor de la suma que se ha remitido de esta Provincia.

Fronteras Sud de Santa-Fé—El Gobierno Nacional ha realizado una idea, que hace dias dijimos, se maduraba en las rejiones oficiales.

Ella era el nombramiento del Teniente Coronel D. Napoleon Berrante, para comandante en Gefe de la Frontera Sud de Santa Fé.

El Coronel Benavidez que antes la mandaba, pasará á revistar en la plana mayor disponible.

Renuncia—El Dr. D. Antonio E. Malaver ha elevado su renuncia del cargo de miembro de la Comision nombrada por el Gobierno Nacional para confeccionar el Código Penal.

Esta renuncia le ha sido aceptada; pero aun no se ha nombrado al letrado que ha de reemplazarlo.

Camino entre la Rioja y San Luis—El Sr. Gordillo, Gobernador de la Rioja ha pasado una nota al Señor Ministro del Interior de la República trayendo á su consideracion un asunto de gran interés público y de incalculables conveniencias para la Provincia de la Rioja y la de San Luis.

Se refiere á la apertura de un camino que ligue á ambas Provincias, recorriendo el trayecto que se indica en seguida para su mejor conocimiento y el mas acertado estudio del trabajo cuya realizacion solicita.

El camino deberia partir del punto denominado la «Brea», á cuatro leguas mas ó ménos al Sud de la poblacion de la «Hedionda» por cuanto es allí donde se junta el ramal del camino que actualmente va á San Luis, con el que directamente viene de Córdoba á la Rioja. De este punto, y siguiendo el mismo rumbo, tocaria las poblaciones de Santa Lucia, Santa Bárbara, Cochaderas, Burro Muerto, La Huerta, Olta (cabecera del departamento Belgrano), La Ciénaga, La Estancia, Olpas, Agua Colorada, Catuna, Ambil, Chelco, Pozo Cercado, Salana, San Martin (capital del Departamento de su nombre). Minas de Portezuelo, distantes dos leguas del camino antiguo, de San Juan á Córdoba y el límite de la Provincia, recorriendo en todo este trayecto, una estension de cuarenta y siete leguas, que agregadas á veintiuna que dista la «Brea» de la Rioja, suma una línea de sesenta y ocho leguas; siendo estas últimas veintiuna leguas ya trabajadas las que tocan las poblaciones de Chanucal, Polco, Aguadita de los Corzos, Amoladeras y Hedionda.

Las poblaciones que se apuntan quedarian directamente beneficiadas por el contrato del tráfico contínuo, y en general, quedarian en condiciones ventajosísimas todas las demas que forman esos dos Departamentos, entre los cuales hay un gran número cuya importancia merece una preferente proteccion para impulsar su desarrollo, ya por su número de habitantes, como por su agricultura e industria pastoril.

Seria inútil esforzarse en aducir demostraciones, que patenticen los resultados benéficos que traeria la realizacion de este pensamiento, pues ellos se desprenden de la mas ligera consideracion.

La oficina de Ingenieros Nacionales ha informado sobre este asunto, de la manera que sigue:

«Cree el suscrito, que en efecto tendria una cierta importancia el camino que, partiendo de la ciudad de la Rioja, se dirigiese á la de San Luis.

«Aunque es un camino puramente interprovincial y que por consiguiente, su construccion deberia venir despues de que se haya provisto á los caminos nacionales; el suscrito tendrá presente esta solicitud para que, si V. E. lo considera conveniente, cuando estuviese un ingeniero del Gobierno en las proximidades de la region de que se trata, haga el estudio y presupuesto del camino mencionado. *Pompeyo Moneta.*»

El Coronel Murga—Hoy debe llegar á esta ciudad con procedencia del Azul, á donde vino de Bahía Blanca á conferenciar con el General Rivas.

Aquí, segun informes que se nos trasmiten del Azul, conferenciará con el señor Ministro de la Guerra, sobre la mejor manera de realizar la guarnicion de línea que ha pedido Calfucurá para obligar á su indiada á que permanezca fiel al Gobierno.

Parece que el Sr. Coronel Murga trae comunicaciones del General Rivas, sobre este hecho, y segun escriben del Azul, hace presente en ellas al Sr. Ministro de la Guerra, la conveniencia de mandar buenos regalos á indios que han quedado descontentos con las blusas de soldado q' ha enviado á los capitanejos y con las mantas grises que ha regalado á los indios, así como con otros objetos de poca importancia que se les ha mandado, pues bien se pueden hacer algunos gastos ahora, para asegurar la libertad de muchos cautivos y para asegurar la reduccion pactada.

El Gobierno Nacional mantendrá en su poder, desde que sus fuerzas se sitúen en los toldos de Calfucurá, un hijo y un cacique de Calfucurá, como rehenes.

SOLICITADAS

Mercedes

TERCERA CAIDA DE SANTIAGO PET. MAUTALEN EN EL CAMINO DEL CALVARIO

Jeremias vers. V cap. XII tit. 3°

¡Pueblos del Departamento del centro, compadecedme! perdonadme pueblos, no sufre lo que he dicho!

Esta esclamacion la pronunció Santiago P. Mautalen, cuando le fué notificada la sentencia del tercer Jury, que le promovió el honorable, Juez Dr. Bunguria por las injurias graves con que aquel pretendió ofenderle.

¡Cuánto sentimiento, cuánta amargura revela esa sig nificativa esclamacion!

¡Cuánta verdad se encierra en ella, y cuánta razon la motiva tambien!

Esa sentencia condena al moderno aunque oscuro Mesias Mautalen, al máximun de la pena ó en su defecto á seis meses de destierro en el pueblo de las Flores; á la prohibicion de garantir impresos por cuatro meses, y al pago de honorarios y costas.

Esta tercera condenacion no será sentida por las hijas de Sion, por las de Jerusalen, ni por las vírgenes de Mercedes, que todas verán gustosas la ascencion del salvador Mautalen al Calvario merecido por sus falsas prédicas doctrinarias.

Templad vuestra justa ira, pueblos del central departamento. Queda ya satisfecha la vindicta pública, en el castigo de aquel improvisado Profeta y desautorizado Redentor.

Conmiseracion para el condenado, ... [illegible] ... y su atrevimiento.

Y tú «MAUTALEN SANTIAGO PET» que prometiste mucho y nada hiciste en beneficio de un pueblo q' no necesita ni considera, de un pueblo que te desprecia y se mofa de ti ¿dudarás ahora cual será LA CUESTA que tienes que subir para ascender al Calvario?

Por si la ignoras yó te la indicaré. *Es la Cuesta* espinosa del departamento del centro que conducirá á la cima elevada, llamada de las *multas* en la cual debe ejecutarse á tí por impostor ... Oficiales de Justicia no faltarán!

De hoy mas, no escucharás mi palabra, hasta que pretendas usar de la tuya.

Sigue otro camino recto y así quizá no alcances otro calvario. Sufre resignado la adversidad. Así sea.

Samuel.

Al Público

Habiendo celebrado un contrato con los Sres. Abelardo de Cárlos é hijo, editores en Madrid de los periódicos *La Moda Elegante y La Ilustracion Española y Americana*, por cuyo documento se me acredita como el único corresponsal en Buenos Aires de las mencionadas publicaciones, y habiendo leido á mi reciente regreso de Europa, donde con fecha 8 de Setiembre último celebré el citado compromiso, una especie de anuncio ó prospecto suscrito por D. Eloi Aloi, intitulándose encargado en esta poblacion de las suscriciones de los mismos periódicos, vengo á anunciar al público que el pretendido encargado no tiene título alguno que como tal lo acredite ni está por nadie autorizado para hacer las suscriciones que pretende, no pudiendo por lo tanto ser atendidas aquellas que alcanzare á realizar.

A mas de haber acudido á los tribunales competentes en justa queja para que tan inaudito abuso sea reprimido, hago esta advertencia á fin de evitar que sean defraudadas aquellas personas que intentaren suscribirse á *La Moda Elegante* ó *la Ilustracion Española y Americana*, y al mismo tiempo para poner anticipadamente á cubierto mis propios intereses y la buena fama que esta casa ha adquirido á costa de tantos años en esta clase de negocios, si por acaso pudiera sobrevenirles algun perjuicio por el falso anuncio de Eloi Aloi que dejo denunciado.

n20 2p *Manuel Reñé.*

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Sala primera de lo Civil

Las causas que no pudieran verse en el dia señalado, se trasladarán á otro de la semana que se anunciará por la tablilla de órdenes.

LUNES 18.

Artículos y Acuerdos en esta Sala

MARTES 19.

Señores Pico, Salas, Alsina—Civil—D. Emilio Marcelino con D. Antonio Zurongen sobre jactancia—Apelacion en relacion—Abogados—Saenz Peña y Nuñez.

Los mismos señores—Civil—D. Alfredo Labitte con la testamentaria de D. Anacleto Saenz Valiente sobre cobro de honorarios—Apelacion en relacion.

Los mismos señores—Civil—D. Miguel Barra con D. Pedro Saenz Valiente sobre cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogados Romero y Gallo—Procurador Almanza.

Los mismos señores—Civil—Da. Juana Pudera de Sealli con la testamentaria de D. Ezequiel Castro sobre nulidad de una venta—Apelacion en relacion—Abogados—Quintana y Navarro Viola.

MIÉRCOLES 20.

Señores Pico, Alsina, Elizalde—Civil—D. Bartolomé Novaro con sus herederos en la testamentaria de D. Miguel Novarro sobre cobro de pesos—Abogados—Palacios (a) y Almeyra.

Señores Pico, Salas, Alsina—Civil—Testamentaria de D. Pedro Villanueva—Apelacion en relacion—Abogados—Estévez B. y Martinez (E)

Los mismos señores—Civil—D. Blas Naon con D. Juan Cremati sobre cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogados—Torres y Obarrio.

JUEVES 21.

Artículos y Acuerdos en esta Sala.

VIERNES 22.

Señores Pico, Salas, Alsina—Civil—D. Manuel Quintana con D. Pedro Gasparron sobre cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogados—Frias y D'Amico.

Los mismos señores—Civil—D. Emilio Villlat con D. Fernando Roy sobre desalojo—Apelacion en relacion—Abogados Hudson y Lagos García.

Los mismos señores—Mercantil—D. Enrique Goodhall con D. Francisco Esmilossobre cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogados—Irigoyen y Lopez (F)

SÁBADO 23.

Señores Pico, Salas, Alsina—Mercantil—D. Marcelino Merquita con D. José O. Gomez sobre rendicion de cuentas—Apelacion en relacion—Abogados—Jardin y Elizalde (R)

Los mismos señores—Civil—Testamentaria de Da. Dolores Castillo—Apelacion en relacion—Abogados—Almeyra y Carranza Viamont.

Los mismos señores—Civil—D. Ramon Farias con D. Sisto Custo—sobre indemnizacion de daños y perjuicios—Apelacion llana—Abogados—Tarnasi y Zuaviela—Procurador Campos y Valle.

Los mismos señores—Civil—Testamentaria de D. Prilidiano Pueyrredon—Apelacion en relacion—Abogados—Achával, Arias, Saenz Peña é Irigoyen.

Juez Semanero Sr. Presidente Dr. Pico
Id de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. Agrelo.
Escribano de esta Sala Garay
Id para el Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil, Leandro García.
Id en turno, Remiro y Aranda
Noviembre 16 de 1872

Sala segunda de lo Civil

Las causas que no pudieran verse en el dia señalado se trasladarán á otro de la semana q' se anunciará por la tablilla de órdenes.

MIÉRCOLES 20

Los mismos Sres
Civil llama Juan Bautista Lodi representado por D. Ezequiel Laudivar en la testamentaria de D. Bernardo Lodi, diciendo de nulidad de una venta. Abogados Obarrio, Montes de Oca, Elizalde (D. R.) y Basabilbaso (D. E.)

Los mismos Sres
Civil en relacion—D. Fulgencio Gonzales con la Municipalidad de Ranchos por cobro de pesos—Abogados Basabilbaso (D. L.) y Obarrio

Los mismos Sres
Civil en relacion H. Vassarotti, albacea de la testamentaria de Luis Chiapponi apelando de una resolucion del Juzgado—Abogado Nulli

Los mismos Sres
Civil en relacion—Procurador Dorenard por D. Gavino Chantoiro con D. Federico Riglos sobre exhibicion de una escritura—Abogados Torres (D. L.) y Alcobendas

Los mismos Sres.
Civil en relacion Teodoro Tauxi con Vicente Bianqui por cobro de pesos Abogado Muñiz

JUEVES 21

Artículos y acuerdos

Los mismos señores Civil en relacion Isidoro Massanti sobre nulidad del testamento de M. Roldan—Abogado V. Martinez y Paz

Los mismos señores—Civil en relacion—Domingo Moyano con Bernabé Bascaldo, por cobro de pesos.—Abogados Almeyra y Moyano

Los mismos señores Civil en relacion Teodoro Borel con C. Gondard sobre reconocimiento de una firma—Abogados, Arias y García

VIERNES 22

Señores Gonzales, Langenheim, Eguia Civil llama Pulio Massini con Carmelita Peviano sobre reclamo de un contrato—Abogados, Chas y Del Campo

Los mismos señores El Procurador Silva, por los herederos de José J. Madrid en la testamentaria de Manuel Madrid, sobre rendicion de cuentas Abogados Garrigós y Tarnassi

Los mismos señores Civil en relacion Juan Darquié con la testamentaria de Pedro Carpel Abogados Yrigoyen (D. B.)

Los mismos señores—Civil en relacion El procurador Campos por la sucesion de Francisco Villanueva con la sucesion de Hilario Sosa, sobre escrituracion de un terreno Abogados Aguilar y Labitte (D. E.

Los mismos señores Civil en relacion El procurador Iparraguirre, por Luis Salas, con Juan Molina por cobro de pesos Abogados Nuñez y Quintana

SÁBADO 23

Los mismos señores—Civil llama El procurador Valle, con Da. Aniola M. R. de Obligado por cobro de honorarios Abogados—Pereira y Cordero

Los mismos señores—Civil en relacion José A. Novaro con Guillermo Martens, por cobro de pesos Abogados Almeida y Navarro Viola

Los mismos Sres Civil en relacion Pedro Sanz por los herederos de Anjela Moran y Anjela Picaro con la tercera órden de Santo Domingo—Abogados Matienzo y Martinez (D. V.)

Los mismos Sres—Civil en relacion—El Procurador Campos por Isidora P. de Alegre con Juan Tárrago, sobre chancelacion de un crédito hipotecario Abogados Kier y Terrero

Los mismos señores—Civil en relacion El Procurador Ballesteros por los herederos de Vivas con José Negrotto por cobro de una vara de terreno Abogados D'Amico y Montes de Oca

Juez Semanero el vocal Dr. Eguia
El Escribano de esta Sala, Peralta
Buenos Aires, Noviembre 16 de 1872

PARTE COMERCIAL

REVISTA MERCANTIL

OPERACIONES DE BOLSA.

Noviembre 19 de 1872.

Las operaciones de Fondos Públicos Nacionales fueron de alguna importancia y animacion, aunque no se anotaron al contado ni hubo una cantidad ...

Las ventas anotadas ascendieron á $ 7,000 $ plata todas para fin del mes á precios un octavo p % mas alto que ayer segun el detalle siguiente:

Para el 30, 5,000 al 78 1/2 p %
Id id id 10,000 id id id id
Id id id 12,000 id id id id
Id id id 25,000 id id id id
Id id id 100,000 id id id id
Id id id [illegible]
Id id id 5,000 id id id id
Quedando firmes.

El año pasado no hubo operaciones por ser fiesta.

Despues de hora se realizaron algunas operaciones, pero sin importancia alguna que varie los precios anteriores.

CÉDULAS HIPOTECARIAS.

Se realizaron y anunciaron en la pizarra de la Bolsa de Comercio, 21,800 $ fts. en títulos de 8 p % de renta anual así:

Noviembre 20 A. 5,200 al 97 1/2 p %
Al contado id 8,000 id id id id
Id id id 1,000 id id id
Id id id 5,000 id id id id
Noviembre 20 id 8,000 id id id id
Al contado C. 6,000 id 96 id
Id id A 10,000 id 97 1/2 id

Como se ve, estas han subido un octavo p % mas que ayer

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE.

Noviembre 19 de 1872.

Las noticias recibidas ayer por el paquete, han paralizado completamente el mercado, habiéndose realizado muy pocos lotes de frutos del pais con descenso en sus precios en el órden siguiente:

Ventas de hoy

Un lote cueros vacunos de matadero buena clase por 184 $ pesada animados

1,200 @ lana mestiza buena por 80 $ tiene venta en plaza.

Sebo derretido en bordalesas para embarque 44 1/2 $ @ defectuoso por 40 $ @.

Grasa en panzas 35 $ @.

Pisada en barricas 24 $ @.

En rama clase muy superior, 27 $ @.

Algunos lotes maíz desgranado por 95 y 98 $ fanega

Trigo sigue animado, pero con tendencia á baja.

1,200 fanegas se deposita por 136 $ fanega peso de 8 @ 8 lib.

Se han rematado 700 fanegas trigo por muestra en lotes de á 200 fs. obteniéndose el primer lote, 148 $ el 2, 3 141 $ y el 3 ° 142 $ fanega su clase bastante bueno sano, como de 8 @ 10 lib. de peso aproximado

Harina de molino 27 á 28 $ @.

MERCADO CONSTITUCION

Todo está en relacion á las noticias que acaban de llegar.

Calma y paralizacion.

He aquí el resultado de las muy pocas ventas realizadas.

Lanas Vendiéronse solo dos partidas de lana mestiza por $ 82 y 83 a.

Cueros vacunos secos En notable alza

Se han vendido tres partidas de campo todo á la balanza por $ 189, 190, y 191 pesada

Nota.—En 24 horas 5 á 6 $ de mejora

Pieles lanares—Matadero 26 1/2 y 27 rls lib

Campo 23 1/2 á 25 id id.

Corderitos $ 14.

Grasa y sebo—Una partida bord. cond. de omb. 14 3/8 rls fts.

Cereales Trigo, 700 fan buena clase $ 152 fan

Compradores y Consignatarios se han retraido de entrar hoy en negocios hasta no informarse de sus correspondencias.

CORRALES DEL SUD.

Introduccion, Noviembre 18 de 1872.

Abastecedores, capataces, procedencia, animales	
Salaberry y Mandia, Saborios, Rauch	302
Antonio Iturriza, Tomás Martinez	199
Exequiel Cárdenas, Juan Molina, Azul	186
Gregorio Torres, y Ca. Manuel Algañaraz, id	178
Cárlos Casares, Antonio Freire, Magdalena.	181
Exequiel é Hipólito Martinez, Carmen Isla. Castelli	166
Inocencio Arbulo, Zenon Casso, Zárate y Estacion de la Cruz	76
Gaspar Rossig, Adrian Bravo, Giles	29
Exequiel Cárdenas, Máximo Benavente, Chascomús	238
Juan Vasquez con permiso	347
Gaspar Roissig Nicacio Guzman, Ayacucho	289
	2,189

Precios de la hacienda el 19 de Noviembre de 1872
Novillos de saladero, 260, 240, 280, 310, 360, 340, 300
Vacas de idem, 170, 150, 140
Carne y sebo, 220, 200, 185, 160, 150, 130, 100, 80, 60.
Cueros de novillo 170, á 160.
Id de vaca, 120 á 110.
Terneros, 70 á 85.
Capones, á 50 55.
Yeguas á 180 200.

TELÉGRAMAS DE MONTEVIDEO

Á LA SALA DE RESIDENTES.

Noviembre 19—2. pm.

Fomento Territorial 12 3/4—Porvenir, 80—Deuda Extraordinaria, 57 1/2 al contado—Fletado «Veritas» á cargar huesos y ceniza para el Uruguay á 30 schelines y 5 p. %—Se vendió cargamento de sal á bordo á 10 rls. Negocios muy paralizados.

Á LA BOLSA.

2 3/4 pm.

Paranaguá «Georgina», Hamburgo, vapor «Nordon», Liverpool, «Alpine Sizzle» «Gideapic»—Pino blanco spruce de Saint John á 45—Al llegar de Tarragona cargamento de vino.

Abullo, á 42 1/4 ftes. 1,000 cueros secos, al barrer á 87.

ADUANA

COMESTIBLES

Llavallol 200 barricas azúcar refinada.
Brau 5 cj aceite embotellado.
Labarthe 80 tercios yerba paraguaya.
Ochoa 93 cj almendra pelada.
Arnaud 250 bcas azúcar refinada.
Molina 120 tercios yerba paraguaya.
Ruiz 13 sacos almendra mollada.
Pelaffo 80 cj frutas frescas.
Repetto 10 cj id fideos.
Sauliery 5 id fideos.
Dumon 600 cj aceite embotellado.
Bianchi 120 id id en latas.
Rocco P. 1600 canastos papas.
Peltera 40 cj quesos.
Degiovani 50 id fideos.
Carbone 50 id aceite embotellado.
Galup 1000 canastos papas.
Borna 117 tercios yerba paraguaya.
Lavarello 25 canastos hongos en aceite.
Gueyda 100 id conservas.
Casanello 300 bultos hongos.
Scotto 800 id fideos.
Molfino 400 id id.
Etchegaray 50 bcas azúcar refinada.
Braga 60 tercios yerba paraguaya.

BEBIDAS

Moore T. 885 bcas cerveza.
Garini 1 cj cigarros habanos.
D. Castro 6 id id.
Dellazzoppa 20 id vino, 20 id cigarros.
Lassalle 650 bordalesas vino,
J. Lopez 150 id id.
Jacquemin 50 casco aguardiente.
Dussaud 650 bordalesas vino burdeos, 151 cj id id, 321 id coñac, 100 id vino seco.
Davemport 3 canastos loza, 79 bultos vasos de vidrio.
Clausen 30 cj coñac.
Dellino 600 frasq. ginebra.
Carbone 800 cascos aguardiente.
Pennone 250 bal. papel estrasa.
Kruger 20 cj cigarros de oja.
Bianchi 140 id vino de Asti.
Sommer 30 cj cerveza.
Khaynach 350 id id.

MERCERIA

Lipoln 10 cj juguetería.
Bayley 2 id mercería.
Luders 4 id id, 1 id muñecas, 1 id carpetas de madera.
Ebbinghaus 1 cj mercería.
L. Homor 4 id alfileres.
Chaille 40 cajones papel de colores 4 id mercería.
Clausen 5 cj acordiones.
Zorraquin 14 id ule forro de bombasí.
Belmon 5 cj acordiones.
Buschweyh 1 cj papel pintado.
Ziegler 9 cj acordiones.
J. Wurris 1 id juguetería.
Thomas 1 id jaulas finas.
Guerri Hnos 7 cajones artículos de bazar y bolsas de viaje.
Labarthe 15 cj fósforos de cera.
Lalanne 200 id pitos de yeso.
Chas 20 caj tubos de vidrio.
Thomas 84 id agua de colonia é hilo de carretel.
Aysear 372 cj vidrios planos.
J. Sanchez 6 cj pomitos de plomo.
Furt 4 id aceite para el pelo.
Colombo 1 id presillas para botas.

CONFECCIONES

Mallmann 1 cj sombreros de castor 3 id camisas y muestras.
S. Horner 8 cj camisas y enaguas.
Barclay 10 id camisas.
M. Bolan 4 id id, calzoncillos y botitas para señoras.
M. Lean 1 id botines para hombre.
J. Bermascoui 51 bultos calzado surtido general.
Sommer 1 id varios artículos.
Duchishire 3 cj camisas surtidas.
Bemberg 4 id sombreros.
Manigot 6 id calzado surtido.
Chuyla 1 id muestras.
Girard 7 id botines para señoras y niños.
Mantels 1 id botines.
B. Lasco 3 cj camisetas surtidas, 1 id delantales y otros artículos.

ARTÍCULOS INGLESES

B. Stokes 11 cajones pañuelos y mechas de algodon, 5 id bien de hilo y género pintado para pantalon.
Tonkinson 12 fardos bayeta, arpillera y lona.
Brownell 2 fardos lienzo y 1 cajon tela para poncho.
Schlesper 3 id género mezcla, 1 fardo bramante.
Ferber 1 id arpillera 1 id lona.
Drablo 2 cj zarazas, 1 fardo bramante.
Bember 4 id zarazas.
Molina G. 2 id id.
Koenig 1 cj lustrina, 2 id coco azargado.
Powell 2 fardos arpillera.
M. Lean B. 2 fardos paño mezcla.
Bianchi 2 bultos lona 1.
A. Devoto 4 cj arpillera.
Mallmann 2 id pique de algodon.
Getting 1 cj muestras.
Arriola 1 fardo lodsas brin.

FERRETERIA

Mendiloguri 80 barras fierro.
Pini 348 piedras de vuelta, 10 cj parrillas, sartenes etc.
S. Hale 6 id fallebas y prensas de madera.
Temperley 220 atados flejes.
Falcon 10 cj rondanas de fierro.
Ledesma 5000 piezas spruce.
Bell 71 tons carbon de piedra.
Compañía del Gas 518 id id id.
E. Shaw 20 cuñetes clavos, 2 cj.
Mantels 499 los ojalata, clavos, tuberías y lebrillos.

ARTÍCULOS FRANCESES Y ALEMANES

Ressen 1 cj género mezcla 1 id raso de lana, 2 id medias de algodon.
Koenig 5 cj medias de algodon, 1 id casimir de seda.
S. Hornet 2 id id para pantalon, 6 id género de algodon, 2 id género de algodon de lana.
Bemberg 1 fardo bombasí, 3 cj medias de algodon.
Mallmann 5 id id id.
Sagory 1 cj mercancías.
Darte 4 id paño.
Bune 1 id género de algodon.
Klappenbach 2 cj art. diversos.

MARÍTIMA

ULTRAMAR DIA 19.

[illegible]

CABOTAGE DIA 19.

Victoria, lanchon Morenodel Plata, 10 ton cap. Tomas Solesi, á Arrechavala Ca. 250 fgas. cal.
Victoria, plot Italia 10 ton cap Simonetti, á Arrechavala Ca. 300 fgas. cal.
Victoria, roter Nueva Concepcion, 5 ton cap. F. Muzzi, á Huergo Ca 250 fgas. cal.
Islas, plot San Remo, 10 ton cap F. Rosso, á Roghi 90 carradas leña.
Islas, plot Provechoso San Pedro, 25 ton cap. José Costa, á S. Roghi 400 fgas. carbon.

CABOTAGE REGISTRO DIA 18.

Rosario, polacra española Tres Doroteas 260 ton cap. Rora, por Ochoa y Ca. con 58 latas con 49 id azafran, 20 pipas vacias.

DIA 19.

Paysandú, bergantin español Ataulfo, 213 ton cap. Julio, por Ruiz Vega Ca. 33 1/4 y 4 1/2 vino, 1 cj azafran.
Amberes, bca. alemana, Philipp Suppirich, 327 ton cap. Korff, por Bayd Ca. con 478 fdos. lana, 600 bordalesas sebo.
Inglaterra, bergantin italiano San Giovanni Battista, 280 ton cap. Maranta, por Bianchi y Repetto, con 19,400 caracúes, 24,430 lib. huesos, 850,064 id ceniza, 45,324 canillas.

ENTRADAS DIA 19

Montevideo vap. Nacional Porteña, id id Oriental «Rio de la Plata»
Asuncion, id Nacional «Cisne».
Liverpool y Montevideo vap. ingles «Donati» bergantin americana.

SALIDAS DIA 19.

Rosario vap nacional «General Nazara».
Uruguay id Oriental Rio de la Plata.
Montevideo id Nacional «Porteña»
Bahia bca francesa «Mathilde»
Inglaterra id alemana «Phillipp Suppeich»
Rosario bergantin español «Tres Doroteas».

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO DE LA OPERA

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA

Última funcion de la contrata del primer tenor Sr. JULIO PEROTTI

Juéves 21 de Noviembre, se dará la ópera en 4 actos

ERNANI

Del célebre maestro VERDI. En uno de los intermedios el Sr. Perotti cantará la siguiente romanza patética

AFLICCION

Por Francisco A. Elena.

n. 20. A las 8 1/2.

AVISOS NUEVOS

Los versos del cura En la Ensenada se alquila una espaciosa casa con las comodidades para todo negocio, módicas condiciones. Para tratar y pormenores, Corrientes 81. n20v22

Cocinera Se precisa una en la calle de Corrientes n. 141. n20v22.

Piano Se vende uno recien sacado de la fábrica con garantia por cinco años, en la calle de Tucuman 298 darán razon. n20v22.

Cocinera Se precisa una, Cuyo 325. n20v22

Se necesita una costurera en la calle Esmeralda n. 281. n20v22.

Ayer por la mañana del Café del Plata se han sustraido un reloj con cadena de oro, el reloj por señas tiene en una de las tapas de adentro grabado el nombre de Luis Nicoleto, la persona que lo entregue ó dé noticia de él en el Café del Plata se le dará una buena gratificacion. n20v22.

Carbon de fragua de superior calidad á 500 ps. la tonelada, se vende en la Sucursal del corralon Belgrano, Potosí y Zeballos. n20v21.

Máquina De coser propia para sastre, ó costurera, es casi nueva y por no hacer falta se venderá con pérdida de 400 pesos. Ocurrase Méjico 424 hasta las 11, y de tarde despues de las cinco. n20v23.

Delantales de goma Botica Inglesa de Kelly, esquina de Suipacha y Santa Fé. n20v22.

Vidrios rotos Se compra toda clase de vidrios rotos siendo blancos, calle del Perú esquina á Garay. n20v26.

Locion CONTRA LAS PECAS—Botica inglesa de Kelly, esquina de Suipacha y Santa Fé. n20v22.

Se precisa un jóven de 14 á 16 años para dependiente de una librería, se prefiere que sea francés: ocurrir calle de las Artes n. 195 1/2 y 97. n20v23.

Un quintero italiano se precisa que quiera tomar á medias una quinta, plantada y sembrada: ocurra Potosí 519. n20v22.

Resguardo Por el presente se llama á la persona que se considere con derecho á un fdo plumas de avestruz, para que en el perentorio término de 15 dias contados desde la fecha se presente al Sr. Administrador de R. N. á recabar la órden de entrega—Riachuelo Noviembre 20 de 1872.—S. Senra. n20 v5.

Contaduria General de la Provincia. Se suplica á las personas que han solicitado del Gobierno los espedientes de declaracion de pensiones, para ocurrir al Exmo. Gobierno de la Nacion á fin de obtenerla pension íntegra que les acuerda la Ley á los Guerreros de la Independencia, ocurran por ellos á esta Oficina como así mismo por cualquier informe conducente á aquel objeto Noviembre 19 de 1872. n20 v22. *Benjamin Villegas.*

Se necesita un oficial planchadora, ocurrir calle de las Piedras n. 108. n20v22.

Un muchacho ó muchacha, se necesita de 8 á 10 años para los mandados, para muy poca familia, calle Suipacha 408 n20v22.

Carruaje USADO O JARDINERA—Para el uso de una familia para viajes al campo, se compraria una fuerte y cómoda—Verse con el Sr. Picot, Cangallo 173. n20v22.

Cocinera Se precisa una que sepa cumplir con su obligacion, para tratar en la calle Defensa 383, tienda de Mena. n20v22.

CARROS

El Juéves 21 á las 12 se rematarán en la Boca, al costado de la Estacion del Ferro Carril, cinco carros del tráfico con poco uso.

n20 1p. **Pablo Gowland.**

Se alquila Una casa en Moron con para una corta familia y situada al lado de la Estacion Progreso n. 52. Para tratar Charcas n. 348—B. A. n20v22

Se vende Una quinta de ... cuadras en las inmediaciones de Moron, lindera con la propiedad del Sr. Coffin, ó se cambia por una casa en esta ciudad para tratar calle Victoria esquina Jujuy al lado de la Barraca del Toro ó en la misma propiedad. n20 v28

Recado De campo completo, se desea comprar el que lo tenga y quiera venderlo ocurrirá á la calle San Juan 172 n20 v21

Pedro R. Goyena Contador ha trasladado su Escritorio á la calle Bolivar No. 145 n20 v26.

Barraca féria Se alquila la espaciosa Barraca conocida bajo este nombre situada en la calle de Salta entre B... y Caseros. Por las llaves y demas informes ocúrrase á la calle Potosí No. 70 n20 v28

Liceo Bonaerense 207 Parque 207. Ayer han rendido exámenes y obtenido su pase á 2° año de historia en la Universidad, los siguientes alumnos que lo eran de primero:

Don Cárlos de la Torre, Jaime Casares, Domingo Espiel, Gregorio Quirno, Julio A. García.

De segundo á tercero: Exequiel Bengochea, Alberto Oteiza, Natalio Carranza, Alberto Martinez, Abel de la Serna, Gerónimo Serna y Jorge Molina, Maximo Bosse, Ricardo Peña, Agustin Segovia, Manuel Basabilbaso—H. ... El Director, ... García. n20 1p.

REMATE

El Viérnes 22 del corriente á las 4 de la tarde, con autorizacion de los propietarios y á pedido de varios interesados, remataremos los lotes de terrenos q' quedaron sin venderse de la esquina Potosí y Sarandí el Domingo 17 á causa de haberse empezado tarde el remate.

Entre los lotes á vender figura la magnífica esquina con 21 y 2/3 varas de frente á la calle de Potosí por 32 y 3/4 á la de Sarandí.

PEREZ DEL CERRO Hnos

n 20 v 22

AL PUBLICO

El remate anunciado para el Miércoles 20 del corriente del campo y haciendas, pertenecientes á la testamentaria de D. José M. Lima queda sin efecto por órden judicial.

NAZAR G. CATAN y Ca.

†

Rudecinda Bayley de Facio

Q. E. P. D.

Falleció el 14 de Noviembre de 1872

[illegible] ... n20v22

Gran liquidacion DE ROPA HECHA 120 Esmeralda 120. Rebaja notable de precios ... pantalones ... trajes ... para jóvenes de 10 á 20 años, ... Ventas al contado ... 120 Florida entre Cangallo y Cuyo. n20v22

Santa Catalina VIRGEN Y MARTIR. El 16 del corriente ... principio en el templo de su advocacion ... la Novena de esta Santa ... solemne fiesta el Lunes 25 ... Padres ... Pedro Bucsa ... n20v22

Atencion PICHINCHEROS. Se vende ... n20v22

†

D. JOSÉ VALENTIN GALLEGOS

Q. E. P. D.

Falleció el 14 de Noviembre de 1872

Sus hijos, Gregorio, Dolores, Nicolasa, Alfonso Gallegos y demás familia, invitan á las personas de su amistad, al funeral que por el eterno descanso de su alma, se celebrará el Jueves 21 del corriente, á las 10 1/2 de la mañana en la Iglesia de San Nicolás de Bari, favor que agradecerán. n 20 v 21

Zapateros En Navarro se vende la zapatería argentina establecida en la misma plaza, es casa de mucha comodidad ... taller enteramente económico, este taller tiene cuatro meses de establecido y se halla en la mejor ocasion de progresar ... Para tratar ocurrir á la misma casa antes del Domingo 21 de Noviembre ... n 20 v 22

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. José Avenanti, se presentarán ante el Sr Juez de lo Civil Dr D. Emilio A. Agrelo por intermedio del Escribano que firma, calle de la Defensa n. 74, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Noviembre 16 de 1872. Natalio A. Ponce. Escribano Público n20v20d

Por disposicion de D. Eulolio Blanco, Juez Comisario del concurso de D. Jayme Piñol y Hermanos, se hace saber por medio del presente, que con arreglo á lo que dispone el artículo 1,686 del Código de Comercio queda depositado en la Oficina del actuario, y por el término de 15 dias, el estado de graduacion de créditos presentado, para ser inspeccionado por sus acreedores.—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1872.—Sicouret. n20v22

Por disposicion de D. Enrique Carbone, Juez Comisario del concurso de D. José Passoggi, se convoca por primera vez á junta general de acreedores para el dia 23 del corriente á las 2 de la tarde á efecto de procederse á la verificacion de créditos, previniéndose que dicha reunion tendrá lugar en el Salon del Juzgado el dia y hora indicada.—Buenos Aires Noviembre 19 de 1872.—Sicouret. n20v22

Por disposicion del Juez Comisario del concurso de D. Manuel San Martin, se convoca á todos los acreedores para la verificacion de créditos el dia 22 del corriente á las 2 de la tarde en el salon de audiencia del Juzgado de Comercio; previniéndose á los que no concurran que se les considerará adheridos á las resoluciones de la mayoria presente al acto.—Buenos Aires, Noviembre 14 de 1872.—Angel Julio Blanco Perú 120. n20v22

Por disposicion del Juez de Comercio Dr. Enrique Martinez, se cita, llama y emplaza por el término de 3 dias á don Manuel Vazquez para que comparezca dentro de los seis, por ante el Juzgado de S. S. y por intermedio de la oficina del infrascripto, á dar esplicaciones del estado de negocios, bajo apercibimiento que de no comparecer, será declarado en estado de quiebra.—Bs. As. Noviembre 19 de 1872—Joaquin Lijó. n20 v20

Por disposicion del Sr. D. José María Soler, Juez Comisario del concurso formado á D. Pedro Pvát, se convoca á junta general de acreedores, para el dia 29 del corriente á las 2 de la tarde, á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos, tanto de los acreedores conocidos y desconocidos como de los privilegiados ó personales, previniendo á los que no asistan se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes con arreglo al artículo 1,609 cuyo acto tendrá lugar en el salon del Juzgado bajo la presidencia de dicho Sr. Juez Comisario.—Buenos Aires, Noviembre 19 de 1872—Eugenio Blanco—Escribano secretario. n20 v22

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. don Honorio Martel, ha dispuesto se cite por medio del presente y por el término de 30 dias á don Abraham Sartori á fin de que comparezca por la oficina de Agrelo á cargo del que suscribe á estar á derecho en los autos testamentarios de don José Sartori bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1872—Francisco J. Pazio, Escribano público. n20 v20d

Sirvienta estrangera con cama, se necesita una Santiago del Estero 250. n19v23.

Sirvienta estrangera, se necesita en la calle de Tacuarí 284. n19v24

Buena pichincha se vende una barbería en uno de los mejores parages de la ciudad, quien se interese ocurra Plaza de la Victoria núm. 68 y 70, que hallará con quien tratar. n19v21

Se necesitan muchachos para aprendices, trenzadores, de 11 á 18 años de edad, Junin n. 113. n19v21

Cocinera que sepa bien el oficio (se prefiere estrangera) se necesita, calle Cuyo núm. 291, con recomendacion de buena conducta. n19v21

A los agrimensores y militares, se vende un arco lito nuevo y barato para nivelar fortalezas, cañones y para mensuras. Para verlo y tratar, Bolivar 76 remate de Hidalgo y Torres. n19v21

Cocinera y mucama, con recomendacion, se necesitan calle de Rivadavia 352. 1 n19 v20

Cocinero Se ofrece uno italiano, quien lo necesita ocurra Chacabuco 54, (confitería,) tiene buenas recomendaciones. n17 v20

Dependiente para saladero, se necesita uno activo y honrado, se preferirá si es práctico en el ramo. Ocurra Potosí 435, de 8 á 10 de la mañana. n17 v20

DR. ARISTÓBULO DEL VALLE

Ha abierto su estudio de abogado en la calle de Bolivar 40. n17 v23

El Dr. Pedro Goyena

Ha abierto su estudio de abogado en la casa calle de Moreno No. 52 n17 v20

Tenedor de libros Se ofrece uno con buenas recomendaciones dirijirse á la calle de Belgrano 452 bajo las iniciales Y. V. n17 v21

Caballo El Sábado 9 del corriente se ha entrado un caballo saino colorado, ... El dueño puede ocurrir por él, á la caballeriza del «Paraiso», Esmeralda N. 211, que abonando la mantencion y avisos, le será entregado. n17 v20

Retratos en cuadros, retratos en tarjetas de brillo, imitacion porcelana, retratos instantáneos para niños, á precios módicos.—Calle de Bolivar N. 128 n17 v20

Aviso A los propietarios de jardin, se les hace saber que se halla una linda arena gruesa para de ... de Cordi, se halla en venta en la calle de San Martin y Charcas N. ... n17 v21

Cocinera Se necesita una con recomendacion, en la calle Florida N. 228. n17 v20

Sirvienta Se necesita una, calle Potosí 295. n17 v20

Casa Se vende una de 20 varas de frente por 58 1/2 de fondo, calle Venezuela entre Pozos y Sarandí. Darán razon, Librería C. M. Joly, Victoria 119 n17v20.

Se vende el almacen de comestibles de la calle de Cuyo 465, esquina Callao. n17v20.

Muchacha Chica como de 10 á 12 años, se necesita una para el servicio de una corta familia. Ocúrrase Méjico 121 entre Lorea y Zeballos. n17v21

Poco menos QUE DE VALDE, retratos en cuadros y tarjetas de todas clases y tamaños. Calle de Bolivar N. 128 n17 v20

Se enseña francés, inglés, piano, escritura, lectura y cuentas por un precio ... el interesado ocurra á esta Imprenta, con una tarjeta con las iniciales L. S. dando las señas donde vive. n18v21

Crédito Público de la Provincia. El Miércoles 20 del corriente á las 12 del dia tendrá lugar la amortizacion de los fondos públicos primitivos, y la de los creados por ley 18 de Noviembre de 1868. Los que deseen amortizar presentarán sus propuestas cerradas en oportunidad. n13v20

Cocinero ó cocinera que sepa su oficio, se necesita uno, calle Florida 48. n19v21

Se precisa un buen dependiente para Farmacia y un muchacho para la misma ... se presenten si no traen buena recomendacion, ... buen sueldo, para tratar ocurra calle de Cangallo núm 116, darán razon. n19v21

Misas generales

Los Sres. Sucre ... aplicar la misa, el Juéves 21 ... por el ... D. ... en la Parroquia de S. Domingo, á ... de la mañana, recibirán el ... n19v21

Aviso de Policia

[illegible]

Se alquilan [illegible]

Sócio [illegible]

Afinador [illegible]

Se ofrece [illegible]

Al comercio [illegible]

Se necesita [illegible] n17 v21

Mucamo [illegible]

Albañil [illegible] n19v21

Se precisa [illegible] ... calle del Perú n. 137 ... n19v21

Se vende la antigua Fonda Italia y Posada Adriática Balcarce 40 su dueño la vende por no poderla atender. Para tratar en la misma casa de 10 p. m. á una de la tarde n19v30

Adivina Una de las mayores de Europa, Belgrano 443, dá consultas desde las 10 de la mañana á las 8 de la noche n14 v20

Una familia decentedesea dar pension á una ó dos personas de ... tambien se ... dos piezas amuebladas, ... calle de Cuyo 146 altos. n15 v20

Ojo á los fonderos Se vende una fonda en Moreno ... la estacion del Ferro Carril ... del Progreso, ... por enfermedad de su dueño ... n17 v20

Se necesita Una sirvienta Potosí ... con buenas recomendaciones. n17 v20

La Propiedad Anticipos y cobranzas sobre alquileres de casas con una retribucion módica, horas de despacho de 10 á 4. Bruguera y Prat, Potosí 338. o28 v28n 3 ª p

Felipe Augusto Picot Procurador comisionista y rematador público, ofrece sus servicios, calle de Cangallo núm. 173. o31 v 1 d

Adoquinado ó empedrado cuanto á precios equitativos, y pronto atendido el que necesite ocurra á la calle Rivadavia núm 33, confitería. n3v1fd

Se ofrece Una ... en la calle de Estados Unidos, en frente del número 149. n15v21

Se alquila Una bonita casa de campo en el Caballito y Almagro con jardines, ... caballerizas y toda comodidad, ocurrase calle San Martin 50. n15v22

A los labradores Rica papa francesa la mejor en el país como para semilla se encuentra en venta en el almacen de los 3 Hermanos. Mercado 11 de Setiembre, calle Rivadavia núm. 1124 esquina á la de Jujuy. n14 v28

Mucama Se necesita una que de buenos informes de su conducta, puede ocurrir Potosí 222. n17 v20

Se alquila un espacioso almacen, esquina de Piedras y Belgrano, para tratar, Piedras 91 n17 v20

Compañía de navegacion á vapor

ITALO-PLATENSE

EL VAPOR PAQUETE POSTAL ARGENTINO

PO

Su Comandante J. M. Jardon.—Saldrá el 15 de Diciembre para Génova y Nápoles, haciendo escalas en Montevideo, Rio Janeiro, Gibraltar, Barcelona y Marsella. Para pasages, fletes ú otros informes, ocúrrase á la Administracion, calle Cuyo N. 81 3/4.—El Gerente—*E. F. Cicchi.* n17 v15 1ibre 3 ª pag

Calle de Solis n. 221 y Entre-Rios 106 y 108. Se compra y se vende toda clase muebles nuevos y usados, como ser juegos de sala y antesala, de dormitorio y de comedor y cuanto puede tener una ó mas casas de familia, á toda hora. n17 v 20.

Depurativo de la sangre.—No mas sangrias! Los polvitos homeopáticos depurativos del Dr. Poli, destruyen en los humores el elemento psórico, causa de casi todas las enfermedades graves, las previenen y procurando buenas digestiones, aseguran á los que los toman, una salud floreciente. Precio 50 pesos con la instruccion, calle de Cuyo 140 altos. o29 v29n

Caida del pelo Los polvitos homeopáticos del Dr. Poli curan pronto la raiz del pelo, y procuran en breve una espesa cabellera á mas robustecen la constitucion y dan fuerza y brio á la persona.—Si en millares habrá algun descontento se le devolverá el dinero. La dósis se paga un solo 50 pesos papel, con la instruccion. Calle de Cuyo 140 altos. o29 v29n

A 5 pesos Jurisprudencia inquisitorial ó manual de inquisidores por N. Eymerich edicion aumentada con notas y documentos históricos 1 tomo; El comunismo de Estevan Cabet, sus principios y sus doctrinas y la opinion de los filósofos y Padres de la Iglesia sobre propiedad, la igualdad y la comunidad de bienes; Los templarios ó reliquias del archivo de la órden novela histórica traducida del aleman por D. J. Mariano Larsen 1 tomo; Escuela de las vidas por Mery 1 tomo; La educacion popular en Buenos Aires, Memoria presentada al consejo de instruccion pública por D. Marcos Sastre 1 tomo; Una venganza funesta por Julio Blanco 2 tomos; Las misioneras del Paraguay por Navarro Viola 1 tomo; Cuadros de costumbres escritas en frances por Paul de Kock traducido por Torres 1 tomo; Librería del Colegio calle Bolivar 54. n17 v20.

Profesora de Idiomas

PIANO Y DIBUJO.

Lecciones á domicilio

Mathilde Claussen se ofrece á dar lecciones particulares á las Señoritas, de Inglés, Francés, Aleman, Piano, dibujo y bordado á la perfeccion. Vive calle Potosí 406 altos, entre Salta y Santiago del Estero. Ocurrir para verla de las 4 á 6 de la tarde. n17 v20.

Se necesita una mucama, ocurrir calle Artes, n. 128 altos segundo piso, escalera á la izquierda. n16 v20

Compañía Nacional de Tramways de Buenos Aires—Habiéndose obtenido el competente permiso para abrir al servicio público la cuadra en Chacabuco entre Moreno y Potosí se avisa que hasta nuevo anuncio el servicio en las calles Potosí y Moreno se hará de la manera siguiente. El primer coche saldrá de la Plazoleta San Francisco (esquina Potosí y Defensa) á las seis de la mañana y cada 15 minutos hasta las 8 de la noche y de las 8 hasta las 11 cada media hora:

Los coches irán de la Plazoleta por Moreno y volverán por Potosí—*La Administracion*, Piedad 179. n 17 v20.

A nuestros amigos Y RELACIONES—Con esta fecha participamos á nuestros amigos y relaciones que hemos establecido una sociedad comercial instalada en la calle de Cangallo núm. 54 1/2 en que nos ocupamos del cambio de monedas, descuento de letras y pagarés, dinero á interés sobre fincas, pudiendo adelantar fondos sobre aquello que se nos dé á remate, compra y venta de cédulas hipotecarias, y fondos públicos: contando á la vez con un buen capital, pudiendo asegurar á las personas que nos ocupen con cualquier comision, que quedarán satisfechas de nuestra actividad y honradez en todas nuestras operaciones.—Buenos Aires, Noviembre 1 ° de 1872—*Pedro Galup—Santos Vivot.* n. 5 v. 21.

Compañía Telegráfica Platino Brasilera—Se previene á los Sres. accionistas que solo han abonado el 15 p % del valor de sus acciones, que por órden del Directorio General de la Compañía, se procede á la cobranza de una nueva cuota de 10 p % ó sean dos libras esterlinas por accion.—Buenos Aires 15 de Noviembre de 1872.—Los Delegados. Moller y Ca. n17 v21 3 ª p.

Al comercio Se advierte al público que se vende una pinturería acreditada y de poco valor en la calle de Rivadavia entre la calle de Entre-Rios y Pozos No. 690 y 698. Buen parajo y la mejor calle de Buenos Aires, los que tienen interes de comprarla, en la calle de Tucuman No. 353 á contratar. n17 v21.

La calle Rivadavia

El parage mas pintorezco

DONDE TODOS QUIEREN COMPRAR

A 3 cuadras de la Estacion Billinghurst

Tramway inmediato

LA GRAN CALLE

DEL PORVENIR

Calle macadamizada

La entrada mas concurrida

Fotografia Universal

148—ARTES—148

¡¡ MAGNIFICOS REGALOS !!

El fotógrafo Monzon, agradecido á la numerosa clientela que favorece su establecimiento, ha resuelto en favor de la misma, en particular y del público en general ofrecerles un regalo en la forma siguiente:

A toda persona que se retrate encargando media docena de tarjetas se le regalará una de yapa, á la que mande hacer una docena de tarjetas se le regalarán dos de yapa y dos grandes y magníficas fotografías (que valen 100$ y al que se retrate en grandes dimensiones se le regalarán las dos grandes fotografías y una docena de las mágicas.

PRECIO DE LOS RETRATOS

60, 80 y 100$ la docena de tarjetas, id abrillantados ... á 200$ la docena, id retratos al ... á 250$ la docena, bustos tamaño natural con su cuadro 300$ moneda corriente.

FOTOGRAFIAS PINTADAS AL OLEO

En esta clase de retratos no tiene rival este establecimiento por la perfeccion, semejanza y precios módicos que ha adoptado.

Con igual perfeccion se retrata los dias nublados que los de sol.

La esposa del fotógrafo Monzon hace los retratos de las señoras eligiendo la posicion mas elegante y conveniente á cada una con arreglo al traje que vista. n1 v 30. d. p. m

A LA CIUDAD

GRAN REMATE DE TERRENOS

Mas de 20 lotes

A cualquier precio. Hay órden de venderlos aunque sea por la mitad de su valor.

El Domingo 24 á la 1 en punto

TRAMWAY GRATIS

Por Balbin y Plowes

n19 v21

Enfermedades Bisvetendos, Con el personal de asistentes instruidos de que ... se ofrecen para aplicar el agua como remedio á domicilio, se asiste ahora por la mitad del precio que se cobraba á enfermos de los siguientes males crónicos y agudos—reumatismo gota, afecciones al hígado úlceras llagas, tumores duros, males venéreos, herpes empeines, diarreas, dolores de cabeza, de estómago retencion de vientre, id de orina, encendimiento á los ojos, id de oido, almorranas, suspencion de regla, flores blancas, hemorragia por cualquier via, asma, mal de San Víctor y de San Lázaro, dolor é inflamacion de garganta, tos, afecciones al pecho y corazon, ... hidropesía, recientes impotencia, viruelas, sarampion escarlatina, toda clase de fiebre, fístola al ano, y otras muchas afecciones. Se previene que en ningun caso se usa de baños enteros sinó de aplicaciones parciales tan suaves que puede recibir sin violencia hasta un niño de pecho. Consultas, la clase trabajadora pagará un 8, id solicitada á domicilio 100.

La clase acomodada 100 $, id á domicilio 200, la asistencia de 2, 4 ó 6 meses, se prestará por un tanto que se abonará anticipadamente. Horas de 7 á 11 de la mañana y de 1 á 8 de la noche. Buen Orden 621. n19v3d

BOLSAS PARA LANAS

Harina, trigo, maíz, sal, arpilleras.

Lonas para catres, lonas blancas, soda para Jabonerosy por mayor solamente. C. F. Getting y Ca., Defensa núm 66, introductores. o26 v25n 3 ª pág

ZAVALETA Y CARBALLO

MÉJICO 82, ESQUINA Á BOLIVAR

BUENOS AIRES

BALANCEADORES

Rematadores públicos y Comisionistas en general

NOTA—La casa tiene Agentes en el Rosario de Santa Fé y Tucuman. o31 v30n

ÚNICO REMEDIO

PARA NUNCA

USAR PELUCA

Agua y pomada de N. Roblon privilegiada; esta agua y pomada tiene no solamente la propiedad de impedir la caida del pelo y de hacerlo crecer, sinó que ella hace tambien desaparecer la caspa de la cabeza, la cual es muy á menudo la causa que se caiga el pelo y que el nuevo no vuelva á aparecer mas. Unica casa para la venta en Buenos Aires en la peluquería de Roblon calle Piedad núm. 241. o27 v27n de p.12

Al 8 por ciento anual—Ocampo y Descalzo proporcionan dinero á este interés sobre fincas y terrenos por el Banco Hipotecario, y compran y venden cédulas. Dan tambien dinero al uno por ciento por prestamistas particulares, Compran casas y terrenos y reciben órdenes de remates, ocurrir al escritorio Recova Nueva 102. ag-30 p. 1/2

CIRCULO COMERCIAL Y ESCUELA DE ADULTOS

Clases de 8 á 10 de la noche

Bajo la direccion de D. Eduardo Larguia y con el concurso de los profesores Berisso y Montané.

RAMOS DE ENSEÑANZA

Teneduría de Libros, Caligrafía, Cálculo Mercantil, Francés, Inglés, Lectura, Escritura, Gramática, Ortografía y Aritmética.

Se arreglan libros y se dan lecciones á domicilio—180 Belgrano 180. 180 perm.

CASAL Y GORDILLO

PROCURADORES

Se encargan de todo asunto judicial, de reclamos ante los gobiernos Nacional y Provincial; de remates, compra y ventas de propiedades, haciendas etc; de peticiones al Banco Hipotecario y de la compra y venta de sus cédulas.

Cuentan para los diferentes ramos de que se ocupan, con personas de reconocida reputacion.

Las repetidas operaciones q' han hecho con el Banco Hipotecario, les pone en el caso de ofrecerse muy especialmente p' efectuar transacciones con esa casa de crédito

20 1|2—BOLIVAR—20 1|2

al pm. 3ª páj.

Cocinera con cama se precisa una en la calle Rivadavia 495, para el servicio de un matrimonio sin familia. Es inútil se presente sin garantía. n14 v20

COLA

Superior (procedimiento Givet) fuerte, inodora y transparente. Se vende por mayor y menor en la calle de la Piedad núm. 63 almacen de papel, y en la de Buen Orden núm. 212, fábrica de muebles. o29 v20n

EL ÚLTIMO REMATE—**CALLE DE GAUNA**—EL MAS NOTABLE

CALLE CANGALLO, CALLE BILLINGHURST, CALLE CUYO, CALLE LACROZE, CALLES DE 30 VARAS CON MACADAM

Rodeado de tramways y ferro carriles—seis estaciones á los costados

Elevacion y vistas admirables Gran centro de poblacion

SE REMATA EN GRANDES LOTES

El Domingo 24 del corriente á las 2 en punto

AL MEJOR POSTOR POR CUALQUIER PRECIO—TITULOS GARANTIDOS, LA NUEVA IGLESIA Y COLEGIO EN FRENTE

Terreno que perteneció al Sr. D. Santiago Lowry, queda frente á la manzana que vendimos en lotes, el Lúnes 11 del corriente. Distancia garantida á 85 varas de la estacion Lacroze, hay lotes con fondos de 80 y mas varas. Hay un gran edificio, tambien se venderá. Terrenos situados á un paso del 11 de Setiembre, terrenos para fábricas, terrenos para barracas, terrenos para casas de familia.

NOTA—Hacemos notar que es el último remate en la localidad, tan pronto como pongan el primer reils para el ferro-carril al Rosario, los precios serán tres veces mayores que hoy. GRAN TIENDA, BUENA CERVEZA, Tramways espresos gratis; os de Lacroze y Billinghurst saldrán de la plaza Victoria, el dia indicado á la una en punto.

PLANOS Y BOLETOS DE TRAMWAYS, VICTORIA 143.

RODRIGUEZ, LARRAZABAL Y Ca.

Las diligencias del comercio para el Bragado, sale todos los dias nones, y regresa los dias pares.—Las encomiendas se reciben hasta las 4 de tarde del dia de la víspera. Agencias: calle de Suipacha número 27, calle Victoria número 608—Las diligencias Comercio de los Pueblos para Chivilcoy, Bragado, Pozo Pampa, Espartilleras, 9 de Julio, sale todos los dias 1, 5, 9, 13, 17, 21, 25, 29 y regresa los dias 4, 10, 12, 18, 20, 26, 28, 2.—Para Loncagua y Fuerte «General Paz», sale los dias 5, 13, 21, 29, y regresa los dias 19, 18, 20, 2. Las encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde del dia de la víspera. Agencias: calle de Suipacha n. 27, y calle Victoria n. 608—*La Empresa.*

Cementerio DEL NORTE — Teniendo que refaccionar el sepulcro de mi propiedad, prevengo á los que tengan deudos en él se presenten á reclamarlos en el término de un mes, porque pasado este se depositarán en el hosario general ó donde disponga la Corporacion Municipal.—Vicente Tami. o27 v27n

A los chacareros Se vende por la mitad del costo, una «Trilladora» de muy poco uso con que se puede trillar 1 1|2 hasta 2 cuadras de trigo por dia—Se puede trabajarla con caballos, bueyes ó mulas—Por mas pormenores ú para verla, ocúrrase á D. Juan Potts Estancia Torres á 12 cuadras de la estacion «Morlo» ó á los SS. Juan Forest y Ca., calle 25 de Mayo n. 44, Buenos Aires. n15v30

A las madres pobres

Se previene á las que tengan hijos menores de condicion pobre, que pueden encontrar para estos una ocupacion que les dará mayor lucro que el que puede obtener un hombre.

Con cinco pesos de capital pueden ganar quince en una hora de tiempo.

Se necesitan hasta trescientos muchachos. Es para vender diarios en todo el municipio, en los ferro-carriles, tramways y en los embarcaderos.

La Empresa ha resuelto aumentar hasta quinientos los vendedores de números sueltos, y para proveerlos á todos de diarios á buena hora, ha empleado los medios necesarios que concilien el mayor tiraje, con la oportunidad del espéndio.

Para mas datos, ocurrir á la Imprenta de *La Prensa*, calle de Moreno 73. n14v20.

LA GRAN ESQUINA CANGALLO Y MAIPU

REMATE JUDICIAL

INMEJORABLE POSICION---RENTA SEGURA

15 1|2 varas frente al Sud calle Cangallo--32 varas frente al Oeste calle Maipú

GRAN CENTRO DE COMERCIO---PORVENIR INCALCULABLE

El Viérnes 22 del corriente á las 4 en punto se rematará esta gran finca perteneciente al Sr. D. Domingo del Bueno y liquidacion de una Sociedad--Segun la órden del Sr. Juez Dr. Areco no se admitirá oferta que no ultrapase el límite de ps. 1.600,000, un millon y seis cientos mil pesos--Títulos superiores.

PABLO GOWLAND

PLAZA VICTORIA

GRAN REMATE JUDICIAL

De una espléndida finca con frente á la Recoba Nueva

Calle de la Victoria números 78, 80, 82, 84 y 86

NO HAY OTRA MAS CENTRAL. MAS VALIOSA, NI DE MAS PORVENIR

EN TODO BUENOS AIRES

El terreno está dividido en dos fracciones, midiendo la primera 14 varas de frente al Norte, por 68 varas 25 centésimos de vara fondo al Sud, inclusive la Recoba; y la segunda 11 varas de frente al Norte, por 35 varas 70 centésimos de id, de mismo fondo, con la Recoba.

Todo el edificio está construido con materiales de primer órden y se halla en buen estado.

El todo está tasado en 3.523,527 pesos 40 centavos moneda corriente.

Siendo esta tasacion enormemente baja segun la opinion de jueces, peritos y cuantos han entendido en la testamentaria, y como lo demuestra el hecho de haberse vendido propiedades mucho menos importantes por mayor precio del asignado á esta, el juez que ordena la venta ha dispuesto que no se reciba oferta menor del total de la tasacion. Para mejor apreciar la desproporcion que hay entre este aforo y el valor real de la finca, bastará saber que ella tiene cincuenta piezas, cañeria de gas y aguas corrientes, y que con algun gasto puede fácilmente hacerle producir

UNA RENTA DE CINCUENTA MIL PESOS MENSUALES

¡ Alerta, pues especuladores! y aficionados á lo bueno y barato, el Sábado 23 del corriente á las 3 en punto de la tarde.---Por mas informes, escrituras etc., ocurrir á nuestro escritorio Cangallo 57.

n20v23.

B. MITRE Y VEDIA Y CA.

NOTABLE REMATE

JUCICIAL

El Domingo 24 del corriente á las 2 en punto de la tarde

LA QUINTA CONOCIDA POR "LA CARMELITA"

Situada en la calle EUROPA y CARIDAD--Frente á la Quinta del Dr. Pardo--Porvenir inmenso--En un solo lote--Una manzana de 170 varas de frente por 150 de fondo--Magníficos chalets! Rodeados de tramways--No faltar, especuladores, á esta pichincha, pues no habrá otra igual.--Tasacion muy baja 800,000 ps. m|c. La base para la venta, 2|3 partes ps. 533,332.

n20v24

POR RAMON BASAVILBASO.

Al Sr. D. Jacovo Gil

Se le desea ver en la ciudad de Mercedes, con urgencia para un asunto que le interesa, en la Relojería de Juan Sanchez. n17 v3 d. 3.ª paj.

Sargento mayor de Marina Lino Adolfo Neves

Murió el 9 de Abril de 1871

(Q. E. P. D.)

Sus padres Manuel Francisco Neves, Ramona Miguelez de Neves y hermanos invitan á sus relaciones y amigos particulares del finado á rogar al todo poderoso por el descanso de su alma el Juéves 21 del corriente á las 10 de la mañana en el Templo de nuestro padre San Francisco.

Esta es la única invitacion. El duelo se despedirá de la puerta del Templo, favor que esperan sus deudos. n17 v21.

A los peluqueros

Y PERFUMISTAS

Un artículo recientemente introducido

ESTA ARRIBA

DE TODOS LOS INGREDIENTES

CONOCIDOS HASTA HOY

PARA FORTALECER Y

PERFUMAR EL CABELLO

36—RIVADAVIA—38.

n17 v25

Baratillo Sin Rival Esquina de Esmeralda y Tucuman. En esta antigua y acreditada tienda, mercería y ropería se ha recibido estos dias un grande y variado surtido para la estacion, y se vende á quema ropa, como lo tiene acreditado ya esta casa á sus favorecedores. Géneros para vestido 2 1|2, 3, 4, 5, 7 $ doc., granadinas flor de seda á 7 $, percales finos, pompadour á 8 1|2 y 4 1|2 $ vara, cortes de muselina á 25 $, túnicas de colores lo mas moderno á 180, 200 y 250 $ de granadina negra bordadas á 500 ps., pañuelos de granadina bordados con ricas blondas á 280 ps., id gró bordados lo mas fino á 450 ps., trages de brin á la marinera para niños á 75 y 80 de casimir finos á 80, 140 y 200 pesos, chalecos blancos de piqué para hombres al increible precio de 20 y 25 ps., vestidos hechos para señora á 160 y 200, pañuelos de punto de chantilly á 300 y 400 ps., camisas de medio hilo para niñas á 20 y 25, trages de casimir para hombres de 300 á 460 ps., garibaldinas con valencianas lo mas rico á 40, 50 y 70 ps., colchas blancas á 40, 80, 120 y 160 ps., batas bordadas para señora á 25, 35 y 45 ps., camisas lo mas fino blancas y de color para hombres á 35, 40, 50 y 60 ps., calzoncillos á 15, 20 y 25 ps. de hilo, sombrillas de seda á 40 y 80 ps., pañuelos de punto de lana de color y blancos á 60 ps., gran surtido de tapados de punto última moda á 100, 150 y 200 ps., granadina negra á 8, 14 y 25 ps., alemanisco de hilo lo mas fino á 25 ps., raso negro fino á 30 y 35 ps., gró español á 30, 35, 40, y 45 ps. vara, camisas para señora á 15, 20, 30, 40 y 60 ps., enaguas á 25 y 60, gran surtido de camisolinas, casimires de pura lana ricos á 45 ps., merinos negros franceses á 15, 18, 22, 25, 28, 30, 32 y 35 vara, pañuelos de merinos negros ricos á 160 ps., gran surtido de mercería, perfumería y ropería, cortinas bordadas á 70, 100, 150, 200, 250 y 300 el par, sacos de lustrina, sacos de brin, medias sin costura para hombres señoras y niños, abanicos á 1, 3, 10, 15, 25, 40, 50, y 100 ps., la modicidad de los precios es sin rival.—La Sin Rival. n7 v20

Oficina de Tierras Públicas

De acuerdo con lo dispuesto en la ley 11 de Enero de 1867 en su seccion tercera, decreto de 21 del mismo mes y año y acuerdo de 14 de Octubre de 1869, se hace saber al público que el dia 15 de Febrero del año próximo desde las dos de la tarde hasta terminar en el dia con la mejor oferta que hicieren los licitadores presentes, tendrá lugar el remate en esta Oficina, de los terrenos siguientes: Tres leguas situadas en el Partido de la Lobería y que pertenecieron á Don Nazario Cuestas hermanos, linderos con Nicolas Mendez hermanos una legua situada en el Partido de Tapalqué que perteneció á Don Guillermo y D. Alberto Gnobi lindero por el Nord-Este con D. Manuel Muñoz y Portegues y Giraldi; por el Nord-Oeste con Portugues y D. Tadeo Guevara; por el Sud-Oeste el mismo Portaguez y por el Sud-Este los sucesores de D. Juan B. Peña, Goya y Jurado, y dos leguas, una ciento setenta y ocho, diez milésimas de otra situadas en el Partido de Dolores, linderos con los montes del Tordillo, Morette, Diaz, S. Bello, Ballestra y Lucia E. de Lopez, cuyo terreno perteneció á D. Juan A. Diaz.—Debe advertirse, que el remate tendrá lugar por fracciones que no pasen de una legua, que no se aceptará postura que sea inferior al precio de la ley, y que esto será pagado una sesta parte al contado y el resto en cinco mensualidades.—Buenos Aires, Noviembre 14 de 1872.—*R. ... Oficial 1.º* n15 v16 fbro

MUEBLES

Usados o nuevos se compran, juegos de sala aposento, comedor pianos, en fin, muebles de todas clases. Ocurran Mejico 321, entre Lorea y Zeballos. n17v20d

Alhajas Se venden á precios módicos, propias para señoras y caballeros, las hay de varias clases, como son relojes de plata y oro, cadenas, prendedores, caravanas, aderezos y anillos con brillantes preciosos; horas de despacho de 10 á 4, calle Potosí núm. 338. o23v23n 3a pdj.

Pino de tea Superior, tirantes 3X9 4X9 de todos largos, tirantillos, tablones, tablas, alfagias, baldozas de piso, id de techo, id mosaico, tierra romana, carbon de piedra etc., á precios bajos, en venta en el Corralon Central calle de Callao No. 9. o18 v18N

CONSULTACIONES

De la ciencia divina, que dá la profesora Teresa Mendidi, adivina el paso, lo presente y porvenir; las personas gustosas de hacer adivinar, ocurran desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche que serán atendidas, la profesora posee cuatro idiomas, español, italiano, frances y portugués, calle del Paraguay 237, entre Cerrito y Artes. n1 v 1º d

35,000 ps.

Se vende un terreno al Norte. Azcuénaga al llegar á Tucuman de 9 varas de frente por 81 de fondo á 4 cuadras del templo de Balvanera y 4 del colegio de San Salvador y 3 de la capilla de los irlandeses y 2 del tramway á vapor que funcionará pronto por la via del Oeste, el terreno está entre dos magníficos edificios, para tratar Montevideo al lado del núm. 200. n13 v23

Realizacion en la tienda del Pasage—186—Victoria—186 Liquidacion de todas las existencias de esta tienda con un 25 p % de rebaja, gran surtido de vestidos hechos, novedad, brin de hilo para forros el de 7 $ á 5 1|2, género para mosquitero pieza de 10 ydas. 25 ps., pequines de colores y medio lido á 22 ps., creton colores firmes, clase de 10 ps á 7 ps., gran surtido de cortinas bordadas de 70 á 500 ps., sombrillas, bastones lindos gustos á 25 ps., servilletas hilo, con fleco finos, 40 ps. doc., gró negro y colores el de 46 ps. á 35 ps. vara, géneros de vestido de 3, 4, 6, 8, 10, 12 y 22 ps. vara, delantales de brin á 10, 15, y 20 ps., granadina de colores finas las de 15 á 10 ps., y otra infinidad de artículos que venderemos con la rebaja indicada. n13 v28

Dinero, Dinero y Dinero

232 —Perú—232

Al Comercio y pueblo de Buenos Aires Sin ningun trámite se anticipa dinero al comercio y pueblo de Buenos Aires, sobre mercaderias en general, muebles nuevos ó usados y sobre cualquier objeto que represente valor; desde la cantidad de 25 ps. m|c. hasta la mayor que se solicite.

Horas de despacho: Dias de trabajo, de 7 de la mañana á 5 de la tarde. Dias de fiesta hasta las 12 del dia. n6 v6d

Aviso Oficial

Inspeccion principal del Resguardo.

Por disposicion superior se saca á licitacion la construccion de una Ballenera, con destino al Resguardo de Bahía, de las dimensiones y condiciones siguientes:

La embarcacion tendrá veinte y nueve pies de quilla, catorce de manga y cinco y medio de puntal con rubierta hasta la mitad de pino americano, de una y media pulgada, lo restante de esrotillas.

La tablazon deberá ser toda de pino de tea, de una pulgada reforzada y las maderas de roble, forrada por dentro de pino americano, de una pulgada, con una chapa de fierro corrida en la quilla, y una en cada costado de popa á proa, con dos timones con sus cañas de madera, dos escobenes, palo para la vela con sus aparejos de alambre, y bota bara correspondiente, debiendo llevar dos manos de alquitran por dentro, y tres manos de pintura del color que se pida.

Utiles que deberá tener

Una vela mayor, y trinquetilla (lona de algodon americano del núm. 8 6 0) y demás que sea necesario para su maniobra con motones de cilindro. Seis remos con 18 pies de largo. Seis toleteras. Seis vicheros con astas. Seis botadores. Cuatro sunchos, un suncho candelero. Un encerado para las velas. Un encerado para las escotillas. Doce argollas para la cubierta. Una ancla de sesenta y dos libras. Una cadena de cuatro líneas de grueso, y cincuenta brazos de largo. Tres y medio tonelladas lastre de fierro incluso diez y ocho lingotes de á quintal con dos argollas cada uno.

Dos banderas Nacionales de lana de tres varas cada una.

Dos astas, banderas.

Una bomba para achicar.

Un rollo para espias, y las defensas precisas.

Una alfombra de tripe para los asientos de popa.

Esta embarcacion, deberá entregarse pronto para navegar frente al muelle de pasajeros.

Los interesados en su construccion, conforme á las condiciones arriba expresadas, pueden presentar sus propuestas en esta Inspeccion, para ser abiertas en la Oficina del Sr. Administrador, el dia 28 de Noviembre próximo; advirtiendo que no se tomará en consideracion propuesta alguna, que no venga con la firma de un fiador abonado, que garanta el del cumplimiento del Contrato. —Buenos Aires Octubre 26 de 1872.—José M. Sagasta— o27 v28n

Estancia Sociedad Pastoril partido de Cañuelas. Intentando que venderse este establecimiento en remate público y judicialmente el presente año, participamos á los interesados que pueden concurrir á la determinacion que todos los domingos entran á este establecimiento á la mensura de la estancia en un carruaje que saldrá de la estacion Glew F. C. del Sud á la llegada del primer tren y puede de la estacion central Constitucion. En oportunidad se darán detalles del contenido del establecimiento en la seccion de remates. n1 v 27

Banco de la Provincia

DE BUENOS AIRES

SUCURSAL DEL AZUL

A los Maestros albañiles y constructores se llama á licitacion para la construccion del edificio que ha de servir para Sucursal del Banco en el pueblo del Azul.

Por planos é informes dirijanse al Escritorio del Arquitecto Enrique Hunt No. 89 calle de la Piedad todos los dias hábiles desde las 11 hasta las cuatro de la tarde.

Las propuestas deben presentarse cerradas en la Secretaría del Banco en esta ciudad hasta el dia 30 del corriente. Buenos Aires Noviembre 8 de 1872. E. Zamudio, Secretario. n10 v25

TEJAS BALDOZAS

30 p.s menos

QUE LAS OTRAS MARCAS

MEJORES POR

SOLIDEZ, DURACION Y CALIDAD

TEJAS 2,650 PESOS MILLAR

BALDOZAS 750 PESOS MILLAR

Muestras en la calle Mejico 62, esquina á Bolivar—Zavaleta y Carlallo, únicos agentes n16v21

EL DUENO

DE LA ZAPATERIA

Calle Cangallo núm. 20 1|2.

Se encarga de hacer toda clase de calzado para hombre, á precios arreglados—José Pinardi o20 v20n

NICOLAS ZOLEZZI

BALANCEADOR

Y REMATADOR PÚBLICO

Aprobado por la Cámara de Comercio, calle Perú n. 129 frente al Tribunal de Comercio de 12 á 2 de la tarde ó de 11 á 12 todos los dias. n1r 80

COLEGIO

Italo-Platense, 228 calle Montevideo 228 —Entre Tucuman y Temple.

El dia 20 se abrirán las clases de este nuevo establecimiento de educacion—El pardo es modélico, la casa higiénica. Las clases para párvulos á las 9 y concluirán á las 4 1|2. Habrá clase para adultos desde las 6 hasta las 8 1|2. Los ramos son: Latin, Italiano, Frances, Ingles, Lectura, Gramática, Ortografía, Historia, Geografía, Literatura, Catecismo, Primaridad, Caligrafía (Inglesa, Redonda, Gótica), Aritmética, Teneduría de Libros, Dibujo (Lineal-Natural) Música—N. B.—Los abonados pagan adelantados—El Director, *J. P. Rosa*. n16v20.

COMIDA

Económica y esmerada asean casa de familia, cómoda y central, Bolivar 125 altos. Se reciben pensionistas y medio pensionistas por un precio convencional é insignificante. Se garante baratura, fino trato, y prontitud, es decir la economía sin privacion del pensionista. n 3 v 20

En Lobos Por precio módico, se alquila una hermosa casa, situada en la plaza, propia para hotel y negocio, con dos salones y seis grandes piezas, cielos rasos empapelados y recien concluida.

En la misma plaza, haciendo esquina, se alquila otra casa con grandes almacenes como para negocio por mayor, fierro armazones y mostrador.

Se alquila tambien en la plaza un salon de diez varas, con dos puertas vidrieras, y cielos rasos, y una pieza contigua, ambas independientes, propia para una mercería, peluquería ó otro corto negocio.

Tambien existe á una cuadra de la plaza una casita moderada tres piezas, con un hermoso corralon cercado de pared, de media cuadra de estension.

Otra casa con dos grandes piezas á media cuadra de la plaza, con un corralon y galpones, como para caballeriza ó cochería.

Para tratar, ocúrrase calle de la Piedad núm. 567 1|2, Corrientes núm. 512 ó en Lobos á casa de D. Manuel A. Caminos. n8 v23

Al público Se dará una gratificacion á la persona que entregue de recibo una libreta que se ha estraviado del Banco de la Provincia por la suma de la 5ta [illegible] á nombre de Agustin Lerton, ocurra á la calle de Libertad No. 325. Buenos Aires Noviembre 2 de 1872 n4 v84

TÉ, TÉ, TÉ,

20 ps., 20 ps.

EN PAQUETES

DE UNA LIBRA

QUE SE PRUEBE

BAZAR INGLÉS

61--Florida--61

Y BAZAR ESTADOS UNIDOS

Cangallo 103 1|2

H. JOSEPH.

n6 v6d 3ª pá

Licor Berrichomme

Es seguramente el mejor licor de mesa apetitivo y digestivo. Facilita la digestion y mezclado con aguas gaseosas, es en verano, el refresco mas agradable. Se encuentra en todos los almacenes de comestibles por mayor y menor en las confiterías y cafés. Introductores—Damian Castro y Ca., Bolivar 168.

CHOCOLATE

DEL ORENOCO

De vainilla, extra-fino, fino y de salud.

Se recomienda de sí mismo por su calidad superior.

Se encuentra en todos los almacenes y confiterías.

Introductores—Damian Castro y Ca., Bolivar 168. n6 v6d 3ª páj.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho como herederos de D. Juan Burgos, para que dentro del término de treinta dias, á contar desde la fecha comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del qº suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Octubre 29 de 1872. Felix Sagasta.—Escribano Público Oficial. Recoba Nueva 104. o31 v30n

Escribania Mayor de Gobierno

Por disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo civil Doctor Don Isaac P. Areco se llama á hacer almonedas y remates en el Juzgado de Paz del Pilar en los dias diez y nueve, veinte y veinte y uno del próximo Noviembre de una casa existente en este pueblo perteneciente á la testamentaría de Don Cornelio y Doña Rosa Melcon puesto sesenta... al Oeste sesenta y ... tasada en la suma de cincuenta y cinco mil ... las personas que se interesen en su compra y quieran mas informes podrán ocurrir á la oficina de Don Adolfo Conde donde se halla escripto el que suscribe que lo suministrará.—Buenos Aires, Octubre 18 de 1872.—Nemecio Zanoletti. o22 v20n

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Manuel Centeno, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias comparezcan á deducir sus acciones en forma por el Juzgado y oficina del que firma, Bolivar 22 1|2, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Octubre 29 de 1872.—Manuel Malmierca,—Escribano Público. o31v30n

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Isaac P. Areco se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Irene Mendez de Fernandez ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de SS. y oficina del que suscribe á deducir los derechos y acciones que les competan.—Oficina Bolivar núm. 78—Buenos Aires, Octubre 8 de 1872.—Mariano B. Echenique. o22 v22n

Por mandado del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se crean con derecho á los bienes de D. Francisco Perez de Estrada que murió en el año 18 [illegible] para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente edicto comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la oficina de Francisco M. [illegible] San Martin 11 altos á la que se halla adscripto el que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Octubre 21 de 1872. Dario Borcar. n2 v20

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. [illegible] se cita á todos los acreedores de la testamentaría de Don Anselmo Iegorraman para el dia 20 del [illegible] á fin de tener una reunion en la sala del Juzgado [illegible] Noviembre 12 de 1872. Mariano Andrado. n14 v20

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. [illegible] Areco se cita llama y emplaza á todos los que se crean con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Manuel V. de Pizarro ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan dentro del perentorio término de treinta dias á contar desde la fecha por ante S. S. y oficina de D. Adolfo Saldias a cargo del que se hace á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Octubre 14 de 1872. José Ignacio Robles. n20 v20 n

El dia 2 del corriente se hace saber se ha de proceder en la venta de este Juzgado en remate público y dinero de contado la [illegible] Sabados y demás [illegible] testamentaría de D. Pedro Dias. Para mas informes pueden ocurrir los interesados á esta oficina. Ramos. Noviembre 2 de 1872. Luis Gil Interino. n[illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. Don Honorio Martel se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Remedios [illegible] Sáenz, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la oficina del que suscribe á deducir sus derechos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar en caso de no verificarlo. Buenos Aires Octubre 21 de 1872. Alejandro Miñones. n20 v20n

Por disposicion del señor Juez de la Instancia en lo civil Dr. don Luis Beláustegui se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte intestada de doña Vicenta Elsteén ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de 30 dias contados desde la fecha comparezcan ante S. S. por conducto de Escribano que suscribe á deducir sus acciones. Buenos Aires Octubre 21 de 1872. Faustino Miñones. n20 v30n

Se cita á los que se consideren herederos de Doña Isidora Achaval de Becoud para que dentro de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones ante el Juzgado en lo Civil á cargo del Sr. Dr. D. Isaac P. Areco y por conducto de la Secretaría del que suscribe. Buenos Aires Noviembre 2 de 1872. L. M. Gonzalez. Escribano Secretario. n3v 3 d

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui se cita llama y emplaza á don Severo Rodriguez para que en el perentorio término de 9 dias contados desde la publicacion del presente se presente al Juzgado de S. S. á efectos de don Manuel Salas Perú 56 á estar á derecho en la testamentaría de don José Rodriguez, bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio. Buenos Aires Noviembre 12 de 1872. M. Perez Gomar. n17 v23

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo civil Dr. don Jorge Echeverría se cita llama y emplaza por el término de 10 dias á doña Clara del Valle de Iturburo para que dentro de dicho término comparezca por la oficina de don Ramon F. Lagos á la que estoy adscripto á tomar la intervencion que se le ha dado en el expediente seguido por doña Ana F. [illegible] contra los señores Rodriguez y Larravide, sobre demanda de una obra. Buenos Aires Noviembre 16 de 1872. Federico Mendez. n17 v27

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. don Enrique Martinez se cita llama y emplaza [illegible] Juzgado [illegible] de la tarde [illegible] por don Juan [illegible] Devoto y Hno. con los que [illegible] se hará [illegible] sus bienes. Buenos Aires Noviembre [illegible] de 1872. Joaquin Revuelta. n17 v20

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Luis Beláustegui se cita llama y emplaza á D. Santiago [illegible] para que en el término de [illegible] dias comparezca por el Juzgado de S. S. y oficina que firma á estar á derecho en la intervencion que le corresponde en el juicio que se sigue en la testamentaría de Da. Margarita Sandez bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y seguir el juicio con los estrados del Juzgado. Buenos Aires Noviembre 14 de 1872—José Fernandez. n17 v25

Por el presente edicto, se cita llama y emplaza á D. Romano Rivero, comparezca dentro del término de diez dias á este Juzgado á contestar la demanda que le ha entablado don Fortunato Fernandez por cobro de pesos, previniéndole que en caso de no presentarse en el término señalado se procederá en rebeldía. Buenos Aires Balvanera Noviembre 18 de 1872. Isaac Diaz. n17 v27

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de los cónyuges Antonio Arguerich y Encarnacion Soler ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias de la fecha se presenten al Juzgado de S. S. y Secretario del escribano Llames Oliver á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar. Buenos Aires Noviembre 15 de 1872. Manuel Llames Oliver. Escribano público. n17 v20

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo comercial Dr. D. Tomas Isla se pone en conocimiento del público que en los autos del concurso de don Domingo Viale se ha presentado el escrito que á continuacion se inserta cuyo tenor es como sigue: Buenos Aires, Octubre 1º de 1872. Sr. Juez de Comercio. Los acreedores que suscriben en el concurso de Domingo Viale á V. S. dicen: Que hemos al la chancelacion de todos nuestros créditos como hemos acreedores en este concurso segun el estado f 3 y segun todas las constancias de autos en el deseo de que el fallido obtenga amplia rehabilitacion en que venimos ante V. S. haciendo esta declaratoria y pudiendo servir este escrito de respectiva carta de pago. En esta virtud á V. S. pedimos quedando por chancelados todos nuestros créditos se sirva proveer como lo dejamos indicado concediendo la rehabilitacion respectiva Es Justicia. Bartolomé Viale hermanos Agustin Marchiano Vicente Amadeo por mi señora madre Da Catalina Rubio de Navarro, Filomena Navarro de Sivori, V. Casares é hijos Pedro Sasso, Manuel Rivero, Pedro B. Hoyemt, Angel y José Viale. Y en su vista ha recaido el siguiente decreto Octubre 9 de 1872. En virtud de lo pedido por el Síndico é informado por el Juez Comisario, ratificaciones de los acreedores del escrito de fecha 1º del corriente segun consta de las diligencias de f 83 y del oficio de f 27 y en mérito de la oblacion hecha por el actuario del crédito de Da Telefora Pacheco que pasará en depósito al Banco y sin perjuicio de los derechos de cualquier otro acreedor que pudiera presentarse, y que será satisfecho íntegramente con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1586 del código en bréve en los procedimientos de esa quiebra. Y en cuanto á la habilitacion solicitada á f 81 con la carta de pago de f 79 en que se ha ratificado los acreedores firmantes de su acuerdo con lo establecido en el artículo 1729; hágase saber por Edictos en los diarios «La Prensa» y «El Nacional», á los efectos del artículo 1721 del código de comercio. Insertándose en dicha publicacion el presente auto, y vencido que sea el término de 2 meses prefijado en el artículo citado, pónganse los autos al despacho acompañándose los diarios respectivos y correspondiente certificado del notario de haberse presentado alguna oposicion.—Isla—Buenos Aires, Octubre 10 de 1872—Juan Gonzalez. n17 c30

REMATES

JOSÉ MARIA C. BELGRANO

Espléndida especulacion!

Importante remate

De la notable y valiosa finca, situada calle Méjico núm. 275 entre las calles de Lima y Salta, por órden terminante de su dueño.

El viérnes 29 del corriente mes de noviembre, á las 4 en punto de la tarde, procederé infaliblemente á vender en público remate y dinero de contado, la muy notable y valiosa casa sita calle Méjico No. 275, entre las calles de Lima y Salta, donde estará la bandera de remate.

La casa tiene 15 grandes habitaciones una magnífica cocina económica, otra al uso del país, 1 letrina forrada en caoba y otra para los sirvientes, 1 cuarto especial para baños con su depósito y bomba correspondiente una puerta de fierro al zaguan y otra en el fondo con sus abanicos, un gran aljibe y 1 pozo de balde con bomba, pisos de mármol en la cocina y en un recumidero que sirve para lavar, todas las puertas tienen sus umbrales de mármol, una escalera de fierro para la azotea, todas las piezas empapeladas y cielos rasos, gas en todas las piezas la despensa con un lindo armazon, el último patio que tiene 10 varas con una gran huerta con parrales y árboles frutales, es una verdadera delicia en fin la casa está como para ser habitada por una familia acomodada por mas exigente que sea.

Esta casa ha estado ganando hasta la fecha 3,000 $ mensuales de alquiler y por eso me permito recomendar á mi numerosa clientela y á mis amigos la mas especial atencion del buen negocio que les ofrezco, pues les garantizo que tengo órden terminante de su dueño de vender por el precio que se me ofrezca.

Las escrituras son de primera clase y garantidas, pues datan del siglo pasado. Por mas pormenores al rematador calle Potosí núm. 151. n20

G. Leonetti

DE UNA CASA

El domingo 24 del cor'te.

Á TODO PRECIO

EN EL BOULEVARD DE LA CIUDAD

En la hermosa calle

DE BELGRANO

Tramway á la puerta

El de los Sres. Mendez Hnos.—doble via

El Domingo 24 del corriente á las [illegible] en punto de la tarde rematré al mejor postor en retasa [illegible] sita en la calle de Belgrano núm. 930.

Edificio moderno 8 1|2 varas de frente por [illegible] varas de fondo, 7 hermosas habitaciones, pisos de tabla, maderas duras de primer órden en los techos, toda la casa tiene hermosas puertas vidrieras recien pintadas, cielos rasos nuevos, patios embaldozados hermosa cocina y demás necesario, vereda al frente de 5 varas de ancho de piedra.

Esta casa se encuentra entre las calles de Potosí y Sarandí.

Escusamos recomendaciones al público por estar recomendada esta casa por su buena situacion.

Los interesados pueden imponerse de la casa antes del remate. Las llaves se encuentran en la casa contigua [illegible] en perfecto estado para verla [illegible] Corral á cargo del Sr. [illegible]

Llave en mano, ponemos la que da [illegible] para facilitar la comodidad del comprador. n20

PABLO GOWLAND

JUDICIAL

Notable esquina

La finca Cangallo y Maipú

RENTA SEGURA

Local de importancia

El viernes 22 del corriente á las 4 en punto.

Se rematará dicha finca por disposicion del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Isaac P. Areco perteneciente al Sr. D. Domingo del Bueno y por liquidacion de una Sociedad, el terreno se compone de 15 1|2 varas de frente á la calle Cangallo por 32 á la de Maypú señalada por la primera con los números 147, 149 y 151 y por la segunda con los núms. 81, 83, 87 y 87 1|2 el edificio es nuevo y bien construido en su parte de altos.

Con arreglo á lo dispuesto por el Sr. Juez no se admitirá oferta que no sobrepase á la suma de ps 1,600,000 ps m|c.

Los títulos son seguros y la casa se vende libre de todo gravámen. Por mas informes al rematador Defensa 14. n16

POR EL MISMO

En la Boca del Riachuelo al costado de la estacion del Ferro Carril, de 11 carros del tráfico de carbon.

El Juéves 21 del corriente á las 12 se rematarán á dinero de contado, 11 carros del tráfico de carbon con pocos uso y en buen estado. n17

NAZAR GONZALEZ Y CATAN

Remate Judicial

El Miércoles 20 de Noviembre de 1872 á las 4 en punto de la tarde en nuestra casa Perú 83 de un campo de pastoreo de primera clase, poblaciones situadas en el partido de San Andrés de Giles por órden del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverría y perteneciente á la testamentaría de José María Luna.

Area de campo 22 722 000 varas cuadradas segun inventario judicial tasado en el año de 1868, en la baja suma de 267. 325 pesos moneda corriente, no pudiéndose admitir oferta que no esceda de las 2|3 partes.

Este campo linda por el Norte con D. Juan Felix Martinez, por el Sur con D. Saturnino Urenó é hijos, por el Este con la testamentaría de D. Manuel Montalla y con el Sr. Silva.

Poblaciones 2 piezas de material cocido con techo de paja, tasadas en 4.623 pesos m|c. Otra poblacion de material cocido y techo de paja, tasada en 700 pesos moneda corriente y un puesto, paredes francesas y techos de paja, tasada en 521 pesos moneda corriente. Bien entendido que no se podrá vender por ménos de las 2|3 partes de las tasaciones. Los interesados pueden ver las tasaciones en la escribanía del Sr. Pardo, bajo la Recoba Nueva, y por mas informe á nuestra casa Perú 83.

Venderemos tambien toda la hacienda vacuna, lanar y caballar, que resultase perteneciente al establecimiento así como los canales, bebidas, accion á la marca, previniendo que las ovejas son mestizas. n14

POR LOS MISMOS

El Juéves 21 del corriente á las 5 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público y al contado, un lindo terreno, situado en la calle Comercio núm. 172, compuesto de 10 1|2 varas de frente al Norte por 46 de fondo, á 1 cuadra y media de la calle de Chacabuco por donde pasa el tramway «Ciudad de Buenos Aires» y á tres y cuarto del Mercado del Comercio, calle ancha y alta, empedrado, con gas y aguas corrientes, rodeado de hermosos edificios y aparente para edificar dos magníficas y cómodas casas, alta y baja. Prevenimos que en el terreno hay 2 piezas antiguas y que está tasado á quinientos mil pesos la vara de frente, no admitiéndose oferta que no esceda de once mil pesos vara.

Las escrituras son garantidas de primer órden, la localidad inmejorable, por lo que llamamos la atencion de las personas interesadas para que concurran á la hora indicada, seguras de que podrán hacer un buen negocio y por mas pormenores á nuestra casa de Remate y Comisiones, Perú 83. n15

POR EL MISMO

Al contado

En nuestra casa Perú 83.

El juéves 21 del corriente á las 11 en punto del dia, procederemos á la venta de un surtido completo de mercaderías, cuyo detalle es en parte como sigue:

Barelles de lana y seda, cortinas, cocos para vestidos, pañuelos punto, sombrillas, colchas bordadas, mallas de hilo, puntillas guipiur, crespon negro id de colores, trajes para niño, ajuares, bordados, pañuelos batista, camisolines, tul, algodon id seda, tapados gró, vestidos piqué, percales de varias clases, cintas para guarnicion, trencilla para bordar, jergas pampas, camisas percal, ligas seda id pampas, sombreros paja id de hilo id castor, negros gró de colores, batas bordadas, corbatas seda, embutidos bordados tripe, papel para cartas, uso doméstico doble ancho, con patente, guingales, velos de seda, medias para hombre largas cortas, piqué blanco id de color, coco blanco lienzo azul crinolina, pañuelos hilo, corpiños, pañuelos espumilla, calzado para señoras y niños, perfumería pañuelos yerlas id cochy ran, bramante sin compostura, camisas 1|2 hilo camisetas de lana, alemanisco algodon, juegos manteles cubiertos para, muselina negra, id de colores, brillantina, bombachas casimir id de brin, pantalones de varias clases, trajes casimir para hombres, paraguas seda, peines marfil, gorras casimir, brin de Rusia, tricotas lana, agujas patente, paño merino, sombreritos adornados para niño, bombasí americano, brocato italiano, delantares, cortinas de la India, cortinas completos, gambrona para pantalon, mantas punto, fustanes de lindos gustos, manta algodon id vicuña, calzones para señora y una infinidad de artículos que sería largo detallar. n15

GREGORIO RIVAS

De un espacioso terreno con 90 varas de fondo y con bastante en frente antiguo situado en la calle de Tucuman entre las de Azcuénaga y Larrea, con frente al Norte.

El Domingo 24 del corriente á las 5 en punto de la tarde se hará rematar á la mas alta postura y al contado, por órden del testamentario de su dueño, el terreno indicado el cual mide [illegible] varas de frente al Norte por 90 id de fondo al Sud, con varias piezas de azotea, aljibe, zaguan, pozo de balde etc. [illegible] al gusto de los [illegible]

Los títulos se encuentran en toda regla y libres de gravámen, pudiendo el comprador ó compradores elejir el Escribano que guste para que estienda y autorice la escritura de venta.

Por otros informes ocúrrase al escritorio del Martillero, calle de la Victoria núm. 80. n17

BULNES y Ca.

Judicial

De un magnífico terreno y lo en él edificado situado en la calle de Independencia núm. 493 donde estará la bandera.

El Domingo [illegible] de Diciembre á las 2 1|2 en punto de la tarde procederemos á la venta del terreno espresado, por órden del testamentario de doña Petrona Ortega, y por [illegible] del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco. El terreno tiene 7 metros y 361 milímetros de frente al Sud por 147 milímetros de fondo al Norte tiene dos piezas y cocina con paredes y tabiques, pozo de balde etc. [illegible] tasado en todos sus ramos en la cantidad de 39 892 $ m|c y no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 26 597 $ m|c.

Llamamos la atencion de los especuladores, sobre este hermoso terreno pues está queda á cuadra y media del Boulevard Entre Rios y por el pasará por la calle de Independencia el tramway que va á Flores. Títulos garantidos. Los autos en la oficina del Sr. Zanoletti. n15

POR EL MISMO

Judicial

De unas casillas de madera en la calle de Chile y San José donde estará la bandera.

El viernes 22 de noviembre á las 4 en punto de la tarde procederemos á la venta de las casillas espresadas por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y como perteneciente al concurso de don Antonio [illegible] de cinco casillas con pisos y entre piezas [illegible] galerías al frente, techos de zinc para las aguas [illegible] al frente de las anteriores con frente á la calle de las mismas dimensiones, con el aumento de 1 ventanas á [illegible] la esquina, constan de una magnífica y espaciosa pieza de 15 varas de largo por 15 1|2 de ancho, techos de [illegible] á la calle caños para las aguas y [illegible] estas casillas han sido tasadas en la mágnifica suma de 25 700 $ m|c y no se admitirá oferta que no esceda de las 2|3 partes de la tasacion que son 15,800 pesos m|c.

Los que deseen informes de su tasacion y demas pormenores pueden verlos antes en la oficina del escribano Gallardo.

Por mas informes á nuestro escritorio Perú 137 n14

POR EL MISMO

Judicial

En la Boca del Riachuelo calle Necochea 55, donde estará la bandera.

El Miércoles 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana procederemos á la venta de todas las existencias de la el garfería perteneciente al concurso de don Francisco Callhy por órden del Sr. Juez Comisario de dicho concurso.

Mas informes Perú 137. n17.

ALBERTO J. HUERGO

Esquina Judicial.

El Domingo 24 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde, de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez venderé el terreno [illegible] forma esquina á las calles de Parque y Bermejo perteneciente á la Testamentaria de Da. María Cotta, compuesto de 17 1|2 varas de frente al N. por 71 varas de fondo al S. con dos piezas, etc., tasada en todos sus ramos en la cantidad de 60,472 ps. 85 cts. m|c.

No se admitirá oferta menos de las 2|3 partes que son 40,581 ps. 90 centavos m|c.

Mas informes escribanía Sr. Murillo, ó al rematador San Martin 56.

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE UN TERRENO

El Domingo 1 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde, de órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Luis Beláustegui, venderé el terreno perteneciente á la testamentaría de Don José Echenique, sito en esta ciudad calle sin nombre, una cuadra antes de llegar á la de Caseros entre Lima y Salta, compuesto de 30 varas de frente al Sud por 20 1|2 varas 75 centésimos de fondo al Norte, tasado en la suma de 81,000 $ m|c.

Fíjarse que este terreno queda una cuadra atras del Mercado de Constitucion y media cuadra por el costado Oeste del ferrocarril del Sud.

No se admitirá oferta ménos de las 2|3 partes que son 54,000 pesos m|c. Mas informes, San Martin 56. n17

JUAN F. ACHINELLY

Importante remate

De muebles y diversos artículos de tienda y mercería.

El mártes 10 del corriente á las 12 en punto de la mañana al mejor precio y dinero de contado y sin retirar lote venderemos:

2 pianos, 2 riquísimos espejos marco dorado luna francesa, cómodas de caoba, id de jacarandá, roperos, mesas para comedor, id de noche, lavatorios de caoba, sillas de distintas clases, camas esmaltadas de caoba, Jacarandá y fierro, camas de fierro y cunitas para niños, marquesas de madera, costureros de caoba, órganos, acordiones, galerías doradas perchas de madera, licoreras con elegantes juegos de copas y botellas, máquinas para coser, álbums, muñecas, relojes de pared, relojes de sobre mesa, carpetas, sofaes, confidentes, corbatas de seda, pañuelos de la India punzoes, pañuelos cambray da', cuellos de hilo, camisas bordadas para hombres, camisas lisas y bordadas para niños, sombreros de castor, de paño, de paja y de seda, sombreritos de hechura muy elegante para niños, colchas blancas, cameras, bramante fino, uso doméstico, tohallas de hilo lenoyeses, percales, damascos para colchas id para forros de muebles, papel fino rayado para cartas, id id para cusquitas, hilo de carretel de patente, lapiceras, portaplumas surtidas, pantalones brin, sacos, chalecos, acordiones de 12, 8 y 4 llaves, y porcion de artículos que estarán á la vista en el acto del remate. n15.

Delio O'Gorman

De un almacen por menudeo, situado calle de Méjico esquina á la de San José, por órden terminante de su dueño, dicho almacen está bien surtido de todo lo concerniente á su ramo, el mismo tiene armazon, mostrador y demas, es muy largo el detalle por eso se omite, suplicando á los interesados verlo todo á la vista, el Juéves 21 de noviembre á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, todo lo concerniente á dicho almacen, por mas datos al escritorio de remates y comisiones del arriba firmado, calle Victoria 112. n16

Marin y Gomez

JUDICIAL

Importante remate

A 2 CUADRAS

DEL PUERTO DE CATALINA

Hermosa propiedad

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel, y como perteneciente á la testamentaria de D. José D. Gomez Obligado.

El mártes 10 de Diciembre á las 4 1/2 en punto de la tarde se ha de rematar á la mas alta postura dinero al contado, la casa calle de Temple núm. 46 entre San Martin y Reconquista, compuesta de 17 varas 40 céntimos de frente al Norte con 51 y 70 céntimos de fondo al Sud, previniendo que sobre el costado Este de la línea de la calle á los 17 varas 70 céntimos se encuentra un martillo á su favor de una vara 40 céntimos de ancho con 10 varas 60 céntimos de largo, y de allí sigue otro martillo tambien á su favor compuesto de 17 varas de ancho con 16 varas 60 céntimos de largo hasta su fondo, y sobre el costado Este de la línea de la calle á las 17 varas 60 céntimos, se encuentra tambien un martillo en su favor compuesto de 1 vara 89 céntimos de ancho con 17 varas 60 céntimos de largo y de allí sigue otro martillo en su contra compuesto de 7 varas 50 céntimos de ancho con 16 varas 60 céntimos de largo hasta su fondo, teniendo de frente al fondo 29 varas 60 céntimos.

La casa se compone de 44 piezas todas de material, 3 patios, pozo de balde y demas comodidades necesarias, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 829.767 pesos 60 centavos, y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion que son 553.178 pesos y 45 centavos.

Llamamos la atencion de los capitalistas por ser la tasacion sumamente baja y estar situada á dos cuadras del nuevo puerto de las Catalinas.

Por mas pormenores á los martilleros, calle Bolivar núm. 126. n10.

POR EL MISMO

Judicial

De la casa calle de Uruguay núm. 410 entre Arenales y Juncal.

El domingo 15 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde se ha de rematar por órden del Sr. Juez de la Instancia en lo civil Dr. don Honorio Martel y como perteneciente á la testamentaria de D. José D. Gomez Obligado

La casa se compone de varias piezas cómodas, su seguan correspondiente, el terreno se compone de 10 varas y 55 céntimos de frente al Este, con 54 varas y 55 céntimos de fondo al Oeste tasado en todos sus ramos en la cantidad de 93,533 ps y 38 centavos y no se podrá admitir oferta que baje de las 2/3 partes de la tasacion que son 62,354 pesos y 26 centavos.

Llamamos la atencion á los interesados por ser uno de los mejores barrios de la ciudad.

Por mas pormenores á nuestra casa Bolivar núm. 126. n10

POR EL MISMO

JUDICIAL

Brillante oportunidad

DE UNA VALIOSA PROPIEDAD

En el centro de la ciudad

Calle de San Martin núm. 163 entre Parque y Tucuman

Á 5 1|2 CUADRAS DE LA PLAZA

DE LA VICTORIA

Con 17 vs. de fto. al O.

POR 69 VARAS DE FONDO AL ESTE, CON UN MAGNÍFICO JARDIN.

El mártes 10 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde se ha de rematar por órden del Sr Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. don Honorio Martel y como perteneciente á la testamentaria de D. José D. Gomez Obligado

La casa se compone de 13 piezas cómodas con maderas de raz, 2 magníficos patios empedrados y un espacioso jardin en el fondo, con plantas de valor, algibe, varios cuartos chicos y demas oficinas, tasado en todos sus ramos en la cantidad de 9 24.840 $ y 30 cs., y no se podrá admitir oferta que baje de las 2/3 partes que son 616.696 y 20 centavos

Llamamos la atencion de los capitalistas por ser una magnífica propiedad, siendo muy difícil encontrar un terreno espacioso á tan poca distancia de la plaza de la Victoria y fijarse que las tasaciones son sumamente bajas

Por mas pormenores á nuestra casa Bolivar 126 n19

POR EL MISMO

DE UNA ESPLÉNDIDA ESQUINA

20 vs. de fte. á la calle Juncal

Por 70 varas de fondo

A LA CALLE ANDES

POR ORDEN TERMINANTE

De su dueño

El domingo 24 del corriente á las 1 en punto de la tarde se ha de vender por órden terminante de su dueño este magnífico terreno, rodeado de tramways muy poblado y barrio de mucho porvenir

Por mas pormenores á nuestra casa Bolivar 126 n20

HIDALGO Y TORRES

Remate semanal en su casa calle Bolivar 76

Muebles nuevos y usados, pianos, cristales, bebidas, carruajes etc.—Ojo á lo bueno

El miércoles 20 de Noviembre á las 12 del dia, sin retirar lote, una calerita completa como para ser colocada en una de nuestras plazas.

NOTA—Acabamos de recibir unas volantas americanas.

Otra—No admitimos artículos para vender en remate con precio fijo. n15

POR EL MISMO

Judicial

En nuestra casa Bolivar 76—De órden del Sr. Juez Federal Dr. don Manuel Zavaleta—De 6 á 7 cajones mercaderias, pertenecientes á P. Duca—Ojo especuladores.

El miércoles 20 del actual á las 12 del dia, procederemos á vender dichos cajones conteniendo muebles de diferentes clases, adornos y gran cantidad de carabanas, pulceras, collares, pendientes, sortijas, orquillas para señora, una calesita, una gran pajarera etc. n16

POR EL MISMO

No. 5448.

VALOR REAL

1,000,000 DE PESOS M|C.

6,000 ps de renta mensual

(SEGUROS)

¡Importantísimo! ¡Gran casa de lujo!

¡IFLAMANTE!!

10 varas frente al Norte

Por 77 de fondo al Sud

92 INDEPENDENCIA 92

ENTRE PERU Y BOLIVAR

A 7 CUADRAS DE LA PLAZA DE LA VICTORIA

TODO SU FRENTE DE MARMOL DE BÉLGICA

BLANCO Y ROSADO

ELEGANTISIMO

15 grandes piezas

Cielos razos de yeso

PISOS DE MADERA

TUBOS PARA CAMPANILLA ELECTRICA

Zaguan estacado, dividido en 3 cuerpos, gas en toda la casa, aguas corrientes, los 3 patios con mármol negro y blanco en toda su estension, dividiendo el primer patio una gran estatua La Diosa Céres, una gran glorieta de fierro, magnífico frente de mármol con juegos de aguas preciosos. atencion, tasacion de la contribucion y del Banco hipotecario, que pueden verse en nuestra casa en ps 600,000 m|c afectada al mismo en ps 450,000, base para su venta 550,000 ps m|c nadnos nún de las 2/3 partes de su tasacion

El domingo 24 del corriente á las 2 en punto de la tarde venderemos sin falta alguna esta valiosa propiedad elegantemente construida y con todos sus materiales de primer órden

Nota La casa se puede ver todos los dias, recurriendo á nuestro escritorio por llave. Debe visitarse antes del remate para que se pueda apreciar debidamente. Recomendamos á nuestros favorecedores este remate con especialidad, pues las condiciones para su venta, como dejamos indicado son de interés, como pagar 450.000 ps m|c á 22 años de plazo al Banco Hipotecario y solo el escedente de esta suma será al contado

Por mas pormenores y ver el plano de la casa á los rematadores Bolivar 76. n17

POR EL MISMO

No. 5,440

REMATE NOTABLE

DE LA CONOCIDA QUINTA

DEL SEÑOR D. JOSÉ J. GARCIA

Al Norte!!

¡Títulos de 100 años!

No queda un terreno ni semejante (tan central.)

40 varas á Suipacha por 75 á Córdoba

ESQUINA

Todo cercado de pared y con ricos árboles frutales y plantas de mérito, empedrado, gas, aguas corrientes, etc etc y lindando con magníficos edificios como el **palacio del Dr. Giraldeh.**

Tramways á todos costados—A 2 cuadras del Coliseum—A 2 de la gran plaza del Parque—A 1 de la importante estacion del Ferro-carril del Oeste—A 3 cuadras del teatro de la Ópera, y en una palabra en el centro de todos los recursos.

El viérnes 22 del corriente (dia de trabajo) á las 4 en punto de la tarde se procederá á la venta de este valioso terreno dividido en 8 lindos lotes y tasado como sigue, no admitiéndose oferta que no exceda de las 2/3 partes de sus tasaciones, hechas por el maestro mayor don Agustin Rodriguez.

Lote N. 1, calle de Córdoba, 10 vs. por 40, $ 225,000. 2/3 partes 150,000 $ m|c.
Lote No. 2, Id id id, 10 id id 40 id, 225,000 id id 150,000 id
Id id 3, id id id 10 id id 30 id, 180,000 id id 120,000 id.
Id id 4, id id id 10 id id 30 id, 180,000, id id 120,000.
Id id 5, esq. Suipacha, 10 id id, 34 id, 300,000, id id 200,000 id.
Id id 6, calle id, 10 id id, 34 id, 255,000, id id 170,000 id.
Id id 7, id id, 10 id id, 34 id, 255,000, id id 170,000 id.
Id id 8, id id, 10 id id, 53 1/4 id, 300,000, id id 200,000 id.

Tasacion, $ m|c. 1.920,000, 2/3 partes 1.280,000.

Omitimos toda clase de recomendacion, porque remates tan centrales pocas veces se proporcionan, siendo su local perfectamente conocido, solo pedimos á los interesados concurran á la hora indicada.

NOTA—Por la calle de Suipacha será la entrada para verificar el remate. Por planos y otros informes, á nuestra casa de remate, Bolivar No. 76. o7

POR EL MISMO

Núm. 5,450.

De una bonita casa

CALLE CHARCAS 511

Entre Callao y Rio Bamba

Pronta para ser habitada—Umbrales de marmol—Pisos de madera y cielos rasos en todas las piezas—Patios embaldozados—Preciosa planta—Arboles frutales con esquisitas uvas y duraznos—Cocina, letrina, pozo de buena agua etc. etc.—Parage muy alto y ventilado—A 75 vs. tramways y muy en breve estará construido un mercado á la misma distancia—Títulos inmejorables.

Tasado en ps. m|c. 90,000

2|3 partes ps. m|c. 60,000

El domingo 24 del corriente á las 1 1/2 en punto venderemos esta bonita propiedad no admitiendo oferta que baje de las 2/3 partes de su tasacion la cual es sumamente baja.

Por mas pormenores Bolivar 76 n20

POR EL MISMO

No 5,451

JUDICIAL

Calle de Santa Fe esquina á Ayacucho

De órden del señor Juez de primera Instancia Dr. don Jorge Echeverria.

Gran terreno con edificio y dividido en 5 fracciones del modo siguiente

1.ª fraccion

Esquina Santa Fé y Ayacucho núm. 370 con 11 vs. 80 cs. frente al S por 31 de fondo al N, tasada en $ m|c. 153,016, 2/3 partes 102,012 $ m|c.

2.ª fraccion

Santa Fé 383, casita con 7 vs. 85 cs. al S por 31 al N tasada en todos sus ramos en 58,548 $ m|c 2/3 partes 38,032 $ m|c.

3.ª fraccion

Linda con la segunda. Edificio mejor é igual terreno, tasada en $ m|c. 60,078, 2/3 partes $ m|c. 60,052.

4.ª fraccion

Calle de Ayacucho, 16 vs. al E por 27, 50 cs. al O tasado en $ m|c. 82,663, 2/3 partes 55,108 $ m|c.

5.ª fraccion

En la misma calle 18 vs. 30 cs. de frente al E por 27 vs. 50 cs. de fondo al O, tasado en $ 104,458 85 cts 2/3 partes pesos 72,306 m|c.

El Domingo 1º de Diciembre á las 3 en punto de la tarde venderemos este importante terreno, no admitiendo oferta que no exceda de sus 2/3 partes de sus tasaciones que son bien bajas.

Por mas pormenores á los rematadores Bolivar 76. n20

POR EL MISMO

Núm. 5449.

Muy importante—Casa magnífica al Norte el local mas lindo, Libertad 173, frente á la importante plaza del Parque 9 varas de frente al O. por 40 de fondo al E.

Once grandes piezas, gas en toda la casa, puertas y ventanas de cedro los pisos de madera y techos embaldozados, 2 grandes patios etc. etc. Tasacion ps m|c 405,000 2/3 partes 270,000 ps m|c.

El domingo 1.º de Diciembre á las 2 en punto venderemos al contado y sin retirar lote esta importante propiedad no pudiendo admitirse oferta que no esceda de las 2/3 partes de su tasacion que como se vé es escepcionalmente baja.

Nota Para ver los títulos y mas pormenores á nuestra casa de remate y comisiones Bolivar 76 n20

E. RODRIGUEZ y Ca.

JUDICIAL

Por órden del Sr Juez de 1a. Instancia Dr. Beldustegui

De un hermoso terreno en el pueblo de Moron, situado en la calle Gral Brown esquina á otra calle sin nombre y á 8 cuadras al Este de la plaza principal

El Domingo 24 del corriente á las 4 en punto de la tarde, rematarémos al mejor precio y dinero de contado y por órden de dicho señor Juez, el terreno arriba mencionado, cuya área se compone de 25 vs. de frente al Norte por 65 vs. de fondo al Sud, tasado en la cantidad de $ 12,500 y no se aceptará oferta que bajo de las 2/3 partes de su tasacion ó sean 8333 $

La bandera de remate señalará el terreno, donde tendrá lugar el remate

Para mas informes al Rematador, Reconquista 52 n10

JUAN AMENABAR

JUDICIAL

DE 3 CUADRAS DE TERRENO

En el partido

De San José de Flores

Á 3 CUADRAS DE LA ESTACION

Y en el camino que vá á San Martin

DONDE ESTARÁ

LA BANDERA

El domingo 24 del próximo mes de Noviembre á las 12 en punto de la mañana y por órden del Sr. Juez de la Instancia en lo civil doctor don Miguel Garcia Fernandez, venderemos al contado y á la mas alta postura, los referidos terrenos pertenecientes á la testamentaria de don Luis Ramos y doña Manuela Illescas conteniendo 5 piezas de material techos de paja pozo de balde etc

El terreno esta alambrado por 3 costados, hay como 40 plantas entre los que se encuentran varios paraisos muy viejos, 2 grandes pies de parra y un hermoso naranjo. Ademas hay un carro en regular uso, 4 bueyes mansos, 1 vaca lechera, 1 caballo de silla, tasado el todo en la cantidad de ps 65,800 m|c.

Prevenimos que no se tomará oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion. Por mas pormenores á nuestro escritorio, Victoria n 108 y para ver las tasaciones á la Escribania del Sr. Pardo, Defensa 71.

NOTA—En la estacion de Flores habrá carruages para trasportar á los señores interesados al lugar del remate. o22

POR EL MISMO

De una casa y terreno, calle de Ombú n. 81 entre Corrientes y Cuyo

El Domingo 24 del corriente á las 4 1/2 en punto de la tarde, venderemos al mas alto precio y dinero de contado, por órden terminante de sus dueños, la propiedad arriba indicada, compuesta de 21 1/2 varas de frente al Oeste, por 40 de fondo, tiene 7 piezas de material, cocina, letrina hasta el agua, las 3 primeras piezas son nuevas, techos embaldozados maderas duras todo el terreno está cercado de pared perteneciendo esta al terreno, lo edificado al frente de la calle es de construccion moderna, dos grandes ventanas de reja á la calle. La venta es forzosa, pues sus dueños deben partir para Europa.

Por mas pormenores á nuestro escritorio, Victoria n. 108. n15

ANDRÉS PIAGGIO

De un lindísimo terreno al Norte sobre la barranca de las 5 Esquinas, lomas pintorescas de la ciudad, con vista al rio situado en la calle Bella Vista á una cuadra de las 5 Esquinas, á la vuelta de la estacion Tramway B. As. frente á los palacios de los Sres. Billinghurst y de los doctores Quirno y Almeida, lindero con los magníficos edificios del Sr. Welch

MUCHISIMA ATENCION

Por órden terminante de su propietario.

El Domingo 24 del corriente á las 3 en punto de la tarde se rematará sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, el terreno arriba mencionado cuyo dimension son las siguientes

El terreno se compone de 12 varas de frente al Este por 36 de fondo al Oeste como se vé este terreno no necesita recomendacion para todos los que conocen el barrio de las 5 Esquinas, saben que es lo mas sano, lo mas lindo, lo mas alegre y lo mas pintoresco de la ciudad de Buenos Aires por su altura y vista al rio, cuanto por su brillante localidad su inmejorable vecindario por todos estos motivos no deben olvidar los interesados el dia y hora del remate

Títulos garantidos Mas pormenores al rematador Victoria 122, ó Libertad 338 n19

POR EL MISMO

De un lindísimo terreno calle de Libertad en el bajo de las 5 esquinas á 1 cuadra del gran Hotel Paraiso á 1 del café del pobre Diablo frente á la Catalina del Sr Welch y los palacios del Sr. Billinghurst y del Dr. Quirno á un paso del Rio

VENTA FORZOSA BRILLANTE LOCALIDAD

Frente al puerto

Que se vá á construir

POR ÓRDEN TERMINANTE

DE SU PROPIETARIO

El domingo 24 del corriente á las 4 en punto de la tarde se rematará sin falta alguna á la mejor oferta. Dinero de contado el terreno arriba mencionado, cuyos detalles son los siguientes.

El terreno mide 11 varas de frente al Norte por 47 de fondo al Sud, este terreno está rodeado de grandes y magníficos edificios y es de mucho porvenir con este motivo me tomo la libertad de prevenir á los interesados no falten el dia y hora del remate, pues tengo órden por escrito de quemarlo por la mejor oferta

Títulos garantidos. Mas pormenores al rematador Victoria 122 ó Libertad 318 n19

FLORENCIO MADERO

De un gran surtido de Muebles nuevos y usados. En el patio de nuestra casa Bolivar 14.

El Viérnes 22 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote, una gran cantidad de muebles nuevos y usados, cuyo pormenor en parte es como sigue.

2 riquísimos sofaes de repe solferino flamantes, 1 piano perpendicular de excelentes voces con muy poco uso, 3 camas de fierro con colchones de alambre elástico como para ostentacion del... 1 espléndida cama camera de jacarandá completa toda tallada, 1 cómoda escritorio, 2 mesas de comedor de caoba, 3 lavatorios id, 1 de jacarandá y 2 de caoba, 2 cómodas de caoba, 1 escritorio de caoba y otro de pino con muchos cajones, 2 rinconeras de comedor, 1 mesa de centro piedra mármol de caoba, 1 docena sillas esterilla, 12 roperos uno de guindo y otro de pino, 8 camas de fierro con colchones, 1 sofá de caoba bastante usado, 1 sillon de jacarandá y terciopelo del tiempo de la pajuela, 1 mesita de caoba, 1 lindísima araña de cristal con caireles, varios picos de gas id, varios preciosos cuadros á el oleo para comedor y grabados finos, 1 estufa, bañaderas de asiento y lluvia perchas, libros, alfombras etc. etc. etc.

Al mismo tiempo una riquísima Victoria nueva flamante, carruaje construido como para nuestro empedrado.

Por cuenta de un CABALLERO PARTICULAR, 64 cajones [illegible] y 12 cajones vino champagne de primera clase, tambien algunos cajones vermouth etc. etc. n19

Webely Gimenez y Ca.

Judicial

De una casa, calle Florida n. 191 y 191, entre las calles Corrientes y Parque, perteneciente á la testamentaria de la señora de Ibarra, por órden del señor Juez Dr. D. Honorio Martel, con 13 1/2 varas de frente por 53 1/2 vs. de fondo.

El Lúnes 9 de Diciembre á las 2 en punto, remataremos por órden del señor Juez de primera Instancia Dr. D. Honorio Martel, una finca perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Juana Rosados de Ibarra, situada en la calle de Florida n. 191 y 193 entre Corrientes y Parque, con 10 vs. 15 céntimos de frente por 37 1/2 id. de fondo.

Estas son centrales y tan bien situadas, no se venden con frecuencia y sobre todo con una tasacion tan baja, así que llamamos la atencion de los que deseen adquirir una bien situada casa sobre este Remate.

La tasacion es de pesos 972, 204 m|c, nueve cientos setenta y dos mil doscientos cuatro pesos m|c, y tenemos órden del señor Juez en vista de la tasacion tan baja, de no admitir oferta menor al precio de la tasacion. n9

POR EL MISMO

De la mayor importancia

De la magnífica propiedad calle Florida núm. 60 al 74, entre Piedad y Cangallo, perteneciente á la testamentaria de la Señora Ibarra, para el lúnes 9 de Diciembre á las 4 de la tarde, 22 1/2 varas de frente por 35 3/4 varas de fondo, casa de altos, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, Dr. don Honorio Martel.

El Lúnes 9 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde remataremos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. don Honorio Martel la magnífica finca perteneciente á la testamentaria de la señora doña Juana Rosados de Ibarra situada en la calle de Florida Nros. 60, 66, 70, 72 y 74 entre Piedad y Cangallo con 22 1/2 varas de frente por 35 3/4 varas de fondo.

Esta casa tiene dos grandes almacenes en los bajos 11 piezas y demas oficinas; los altos muy bien construidos y está tasada en todos sus ramos en la cantidad muy baja de dos millones doscientos sesenta mil cuatro cientos treinta y cuatro pesos m|c, son 2.260,434 $ m|c.

Siendo esta tasacion tan sumamente baja, tenemos órden del Sr. Juez de no aceptar oferta que baje del precio de la tasacion.

Creemos escusado de agregar una palabra de recomendacion á una finca en esta situacion y de este frente así que solicitamos la asistencia puntual. n9.

POR EL MISMO

Judicial

Tres casas, calle Victoria esquina Santiago del Estero.

El Sábado 14 de Diciembre venderemos á las 3 de la tarde, por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. D. Honorio Martel y perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Juana Rosales de Ibarra, tres casas de las cuales:

La primera finca

Calle de Victoria esquina Santiago del Estero, señaladas con los n. 369 y 371 en la calle de Victoria.

Núms. 26 y 30 en la calle Santiago del Estero tiene (13 1/2) doce y media varas de frente al Sud por (26 1/2) veinte y seis y media varas de otro frente al Norte y está tasado en todos sus ramos en la suma de (492,029) cuatro cientos noventa y dos mil, veinte y nueve ps m|c.

La segunda finca

Calle de Santiago del Estero núm. 23 con trece varas de frente al Oeste por (11 y 8/10) once y ocho décimos varas de fondo al Este, tasado en todos sus ramos en la suma de (177,210 $) ciento setenta y siete mil doscientos diez pesos m c.

La tercera finca

Calle de Santiago del Estero núm. 24 con 19 y media varas al Oeste (19 1/2) por (11 y 8/10) once y ocho décimos de fondo al Este, tasado en todos sus ramos en la suma de (174,430 $) ciento setenta y cuatro mil cuatro cientos treinta pesos moneda corriente.

Siendo estas tasaciones tan bajas ha ordenado el Sr. Juez de no admitir oferta que bajo del precio de la tasacion. Una vista sobre la situacion de estas casas una de ellas, esquina de la Victoria, y las otras al lado de la esquina persuadiran á los que quieran colocar bien su dinero en fincas que ahora se presenta una brillante oportunidad. n10

POR EL MISMO

Del vapor «Adela»

Fondeado en el Rio Lujan

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra

El Juéves 5, Viérnes 6 y Sábado 7 de Diciembre á las 3 de la tarde en punto, venderemos por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, el vapor «Adela» fondeado en el Rio Lujan.

Este vapor tiene 100 piés de largo, 16 id de manga, 7 1/2 id de puntal, su casco de fierro, con 2 máquinas de alta presion diagonales, de fuerza 25 caballos.

El vapor está tasado en ps ftes 800 y se venderá en el estado en que está al contado y sin reclamo alguno pudiendo los interesados inspeccionarlo en el fondeadero n10

POR EL MISMO

En la casa de los Sres.

Malm, Nessler y Ca.

CALLE CHACABUCO NÚM. 30

A PLAZOS

EL MARTES 19

EL MIÉRCOLES 20

BUEN SURTIDO DE CASIMIRES Y PAÑOS

Lindo surtido de géneros para vestido

Buen surtido de algodones

LINDA PARTIDA PARA TIENDAS

El Mártes 19 y Miércoles 20 del corriente venderemos á los plazos de costumbre y al mejor precio un lindísimo surtido de efectos todos recien llegados y cuyo pormenor en parte es el siguiente

Percales y sarazas gran surtido, lienzos y bramantes, casimires de colores en piezas y en cortes, camisas vistas de hilo para hombres, de diferentes clases, camisas de señoras y batas bordadas un gran surtido de sombreros de felpa y de castor medias para hombres y señoras varias clases, brin blanco y crudo, un surtido de pañuelos negros hasta la mas rica clase, paños azules, alemaneses y [illegible] piqué blanco y de color, cortinas, sombrillas para hombres, pañuelos de yerba, damasco de lana, géneros para muebles, raso de lana, lustrinas negras, sarazas, sombreritos adornados, tela de poncho, pañuelos bordados [illegible] mantas varias clases [illegible] bordadas camisetas gruesas y de listado [illegible] géneros de vestido de varias clases [illegible] y mucho otros artículos que se omiten por su estension n15

POR EL MISMO

DE 120 MANZANAS DE TERRENO

En un solo lote

CERCA DE LA ESTACION

LUJAN

El lúnes 25 del crt.

Á LAS 2 DE LA TARDE EN PUNTO

Con frente sobre el Rio Lujan sobre al Ferro Carril del Oeste apetente para chacras ó quintas, al mejor precio sin reserva alguna

El lúnes 25 del corriente á las 2 de la tarde venderemos al mejor precio y sin reserva alguna 120 manzanas de terreno en un solo lote

Estos terrenos están situados sobre el mismo Ferro-Carril del O como á 4 cuadras mas ó menos sobre la Estacion del Ferro-Carril con frente sobre el Rio Lujan al Oeste lindando al Este con los terrenos de los señores Gorondona, al Norte con los de la señora Peralta de Gutierrez, y al Sud con los de Olaen Ortiz; son atravesados por el arroyo Peroira, y se entiende manzanas de 150 varas por costado

Los terrenos son lo mas aparente para chacras ó quintas de magnífica y perfectísima tierra y se venderán el dia y hora de signados

En nuestro escritorio Bolivar No. 19, por lo que dén; títulos superiores. n17

JUSTINIANO GUARDO

El Lúnes 18 del corriente á las 5 en punto de la tarde se procederá á la venta al mejor postor, de un terreno compuesto de 16 vs. de frente al Norte por 47 de fondo situado en la calle de Venezuela entre Pozos y Entre Rios. En este terreno hay 3 piezas bien construidas pozos y demas oficinas y produce 500 $ mensuales. Recomendamos esta pichincha pues el terreno está perfectamente situado, rodeado de tramways y á media cuadra del Boulevard Entre Rios. Ademas por su estension se presta á para construir una magnífica casa de renta, ó cuatro casas que darán una renta brillante. Por mas informes al rematador Victoria 403 n14

Ramon Basavilbaso

Y COMPAÑIA

Judicial

El domingo 24 de Noviembre á las 2 de la tarde—Espléndido remate—Casa quinta—La Carmelita—170 varas de frente al Sud por 150 varas de fondo al Norte—1,100 árboles frutales esquisitos—Tasacion muy baja 800,000—Alerta especuladores—En un solo lote—Ojo capitalistas—Base para la venta 2|3 partes 533,332—Terreno alto—Frente á la quinta del Dr. Pardo

Situada en la prolongacion de la calle de Europa á 5 cuadras mas ó menos de la Estacion Caridad.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. don Honorio Martel, se procederá á vender esta linda quinta perteneciente á la testamentaria de doña Manuela Diaz, don Antonio y don Adolfo Perez, tasada en la cantidad de 800,000 ps, previniéndose que no se admitirá oferta que bajo de las 2/3 partes de su tasacion.

Por mas pormenores ocurran á la oficina de Fazio ó á os martilleros. o21

Alberto C. Rodriguez

Y

Langenhein y Galarce

16 lotes de ter'no en el mejor parage del pintorezco pueblo de S. José de Flores—Esquina frente á la plaza por un lado y por el otro á la via del Ferro-carril del Oeste—A una cuadra de la estacion del Ferro-Carril—Tramway en la misma esquina—Gran negocio.

El domingo 24 del corriente á las 3 1|2 en punto de la tarde.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, lo lotes de terreno que á continuacion se detalla, perteneciente á la testamentaria de Arroyo.

Títulos en perfecto estado

Hasta la fecha no ha habido un remate como este. Los lotes que vendemos forman esquina frente á la plaza principal, del pueblo de Flores, siendo su detalle el siguiente:

Lote No. 16, 40 varas de frente á la calle de Buenos Aires y 20 á la que pasa por frente al colegio municipal, forma esquina frente á la plaza,
" " 13, 20 varas de frente á la calle de Buenos Aires por 60 de fondo sobre la via férrea,
" " 12, 20 varas de frente á la calle de Buenos Aires por 59 1/2 de fondo sobre la via férrea.
" " 11, 20 varas de frente á la misma calle de Buenos por 59 de fondo sobre la via férrea.
" " 10, 23 1/2 vs. de frente á la calle de Bs. As. p' 59 1/2 de fondo disminuyendo desde el frente hasta concluir en 11 1/4 varas de frente á la via férrea.
" " 15, 20 varas de frente á la calle que pasa delante del colegio municipal y 40 varas de fondo.
" " 6, 17 1/2 varas de frente á la calle que pasa por delante del colegio, y 40 varas de fondo.
" " 4, 20 varas de frente á la misma calle que el anterior y 40 varas de fondo, terminando en este en un frente de 18 1/2 varas.
" " 3, 20 varas de frente á la via férrea, por 61 1/2 de fondo por un costado y 49 1/2 por el otro; terminando en el fondo con 20 1/2 vs.
" " 2, 20 vs. de frente á la vía ferrea, por 48 1/4 vs. de fondo, terminando en el fondo con un frente de 20 1/4 vs.
" " 1, 25 vs. de frente á la via férrea, por 43 1/4 vs. de fondo, terminando en este con un frente de 13 y 1/2 vs.
" " 9, 20 vs. de frente á la calle que pasa delante del Colegio por 54 1/2 vs. de fondo y frente á la via férrea.
" " 8, 20 vs. de frente á la misma calle por 54 1/2 de fondo, por un costado y 58 por el otro.
" " 7, 16 vs. de frente á la misma calle por 49 40/100 de fondo, ensanchándose desde el frente hasta terminar en 19 vs.

Creemos escusado hacer recomendacion alguna en favor de estos terrenos, pues ellos se recomiendan por sí solos, únicamente prevenimos que ellos en su situacion, son de un gran porvenir.

Recomendamos á los que se interesen en la compra, sean puntuales en la asistencia el dia y hora indicados. n8

MANUEL de la SERNA

(Semana) de Bazar

Los Mártes, Miércoles y Viérnes, á las 7 1/2 de la noche. En su casa, Cangallo número 105 1/2 al lado del Banco Mauá

Porcelanas, platinas, vinos y gran surtido de objetos como para uso de familia. n14

LOPEZ y BLANCO

Al contado

Por cuenta de varios, en su casa calle del Perú números 92, 94 y 96.

El Miércoles 20 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio lo que en parte á continuacion detallamos.

Brines de hilo blanco y de colores, piqué blanco, colonia, percales franceses finos, sarazas, listados cotines, lienzos, bramantes, uso doméstico, bramantes y lienzos de varias marcas, uso doméstico, alemaneses de hilo y de algodon camisas para hombres vistas de hilo, linó, merino negro y de colores, enaguas lisas y bordadas, calzones para señora, muselina yacona, pañuelos de hilo, id bordados, sarazas para colchas, bombasí liso y labrado, tarlatan de colores, calzoncillos de hilo y muda, pulan, gró negro, camisas de percal y de crimea, un surtido completo de medias para señoras, hombres y niños, trajes para niños, coco de la India, crinolina coleta negra y plomo, casimires para pantalones finos en piezas y en cortes, corbatas de seda géneros de hilo para sábanas, ponchos imitacion vicuña, mantas de varias clases, calzoncillos de lino, tos, bolsas, fajas de lana y de seda, pañuelos foulares, camisetas bordadas, id mynda, y blancas, fustano, para pantalon de lindos gustos, un buen surtido de brines, sombreros de castor, cotin de hilo, sacos de varias clases para señoras, camisas bordadas para hombres, calzado de varias clases, soda ramillete, agua de Colonia, cintas de liston y raso, peines de goma, tijeras, cuellos bordados, botones para puño, jabones de lechuga, sombreritos para niño, cinta de terciopelo, estractos finos y una infinidad de artículos que sería largo detallar. n14

POR EL MISMO

GRAN REMATE

Por cuenta esclusiva

DE DOS CASAS FUERTES DE COMERCIO

A plazos largos

GRAN LIQUIDACION

De artículos para:

TENDEROS, MERCEROS Y ROPEROS

Para los sastres gran surtido de paños, casimires en piezas y en cortes—En su casa calle del Perú núm 92 94 y 96

El viérnes 22 del crt. á las 12 en punto del dia venderemos á los plazos de costumbre el grande y variado surtido que en parte á continuacion detallamos.

Gran variedad de gros, pequines, rasos bordados género de vestido de todas clases y gustos alemanescos, género de hilo, gran surtido de ropa hecha para la estacion entrante géneros vestido lindos gustos y clases, casimires en cortes y en piezas, yaconecs, ropa hecha, géneros para sábanas, ricas clases, género para verano, lindísimos géneros para vestidos de buena calidad y gustos modernos, casimires para verano en piezas y cortes, tanto negros como de colores, trajes hechos para hombres y niños, cotin de hilo, camisetas de punto de varias clases, id para señoras, tarlatan, un buen surtido de medias para hombres, señoras y niños, géneros lana y seda para vestidos, pañuelos bordados, sarazas para colchas, toballas gonosas, sombreritos para niños, camisas de percal, bon' de lana, camisetas á la crimea, sacos de casimir para hombre, pañuelos de espumilla bordados, riquísimas cajas de perfumería, pañuelos de cachemir, boas de vicuña, merinos, costureros de la India, cortinas bordadas, calzones para señora, cinta de pana, botones para puño, pañuelos de lana, batas para señoras, [illegible] pañuelos de hilo, fajas de seda un variado surtido de calzado para señoras y niños y otros artículos que estarán á la vista el dia del remate n19

MARTINEZ Y SAENZ PEÑA

Importantísimo remate Judicial

Por órden del señor Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Luis Beinostegui y como perteneciente á la testamentaria de D. José Capurro procederemos á la venta á la mas alta postura y dinero de contado el domingo 1º de Diciembre á las dos en punto de la tarde, de la magnífica casa situada en la calle de Cuyo núm 433 entre las de Montevideo y Garantias. Su terreno se compone de 9 varas de frente al Sud por 38 varas de fondo al Norte. Su tasacion asciende á la cantidad de 136,940 $ 18 centavos moneda corriente, advirtiendo que no admitiremos oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion. Los títulos son inmejorables y pueden verse á cualquier hora, en la escribanía del Sr. [illegible] nabria, Bolivar 74 ó por mas informes á los martilleros San Martin 89 n17

POR LOS MISMOS

Importante remate—Por órden terminante de su dueño—Al mejor postor

El domingo 24 del corriente á las 2 en punto de la tarde procederemos á la venta á la mas alta postura y dinero de contado de un magnífico terreno con lo en él edificado situado en la calle del Parque Nros. 443 y 447 entre las de Ombú y Azcuénaga

Este magnífico terreno se compone de 20 varas de frente al Sud por 25 de fondo al Norte y su edificio de 4 piezas techo de teja francesa, cocina, pozo de rica agua con su brocal y pilares de material, letrina, todo cercado de pared y vereda á la calle, terreno alto y llano [illegible] las crecientes han llegado nunca á él y jamás ha estado tres dias desalquilada

Advertimos que tenemos órden para hacer la venta en uno á dos lotes al gusto de los compradores constando uno de los lotes de la mitad del terreno con las piezas, pozo, cocina, cerco y parte de vereda que lo corresponde y el otro lote con la otra mitad del terreno, letrina, paredes de cerco y la parte de vereda correspondiente.

Nota. Segun los títulos [illegible]

Por informes y revisacion de los títulos al escritorio de los martilleros San Martin 89 n17

Cabrera y Almanza

JUDICIAL

De una linda finca

EN LA CALLE DE CUYO N. 397

LINDA LOCALIDAD

Tramway á la puerta, calle ancha, empedrada

TASACION BAJA

106,654 ps.c. m|

El domingo 1º de Diciembre á las 6 en punto remataremos sin falta alguna por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor D. Miguel Garcia Fernandez una lindísima casa situada en la calle de Cuyo núm. 397 perteneciente á la testamentaria de D. Pascual y Da. Luisa Sarmiento, compuesto su terreno de 9 varas 20 céntimos de frente al Sud, por 34 varas 17 céntimos de fondo al Norte, previniendo que á los 6 vs. y 20 céntimos de la calle, el terreno forma un martillo saliente por el cual tiene en esta parte una estencion de 10 varas 17 céntimos y su estension en el estremo del fondo de 10 vs. 80 céntimos son inclusion de las medianerias de las paredes laterales, componiéndose su edificio de cinco hermosas piezas, cocina, letrina, etc cercada de pared por todos los costados y tasada en todos sus ramos en la cantidad de ciento cincuenta y nueve mil novecientos ochenta y un pesos, 159,981 m|c no pudiendo admitir oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion que son 106,652 pesos m|c. n20

POR EL MISMO

Judicial

De un precioso terreno, en la calle Azcuénaga entre Paraguay Charcas, 17 varas de frente por 50 de fondo. Límite para la venta 40,000 pesos m|c.—Escrituras garantidas.

El Domingo 1.º de Diciembre á las 6 en punto de la tarde remataremos sin falta alguna á propuesta de los interesados por órden del señor Juez de la Instancia en lo Civil Dr. Don Luis Belaustegui un lindo terreno situado en la calle de Azcuénaga entre Paraguay y Charcas compuesto de 17 varas de frente al Este por 50 de fondo al Oeste

NOTA La venta de este terreno es sin tasacion, pero con el límite arriba espresado no pudiendo admitir oferta que no esceda de esa suma, por mas pormenores á nuestro escritorio Victoria 15 altos

POR EL MISMO

Terminado que sea este remate pasaremos á la calle de Cerdeña entre Azcuénaga y Larrea, donde venderemos otro lindo terreno de 10 varas de frente al Norte por 55 de fondo al Sud.

Esta venta es á la mejor oferta por órden terminante de su dueño n10

GUILLERMO MARTENS

En su casa calle Potosí n. 83 y 85

De comestibles bebidas artículos de tienda merceria muebles relojes, etc etc

El Juéves 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado una gran cantidad de artículos arriba espresados cuyo detalle es el siguiente Un piano 1 portada de 4 puertas para dormitorio, cigarros en general géneros, como cortes de vestidos de jaconets, piezas de género de lana, id de gambrona, id de percal, sombreros de ceremonia negros y de color, botones de señora, aceite para el pelo, Jabon varias clases vino oporto vermouth, coñac, cuadros relojes medias para señora pañuelos de trenes de hilo, pañuelos de seda, de tular, de bolsillo, pluma cinta, cortes de pantalon, trajes completos, corbatas, corbatines, navajas de afeitar y una infinidad de otros artículos que estarán á la vista á la hora del remate. n20

GONZALEZ,

Urdinarrain y ca.

¡Espléndido remate!
¡Muy importante!
¡Lindos terrenos!
¡Judicial!

Por órden del señor Juez de primera Instancia Dr. D. Isaac P. Areco.

El Domingo 24 de Noviembre á las 12 y 1/2 en punto del dia donde estará la bandera, venderemos dos lindos terrenos situados en la calle de Parque No 423

Compuesto cada uno de 8 varas 75 céntimos de frente al Sud por 30 varas de fondo al Norte ó sean 7 metros 593 millímetros al primer rumbo por 28 metros 180 milímetros al segundo; teniendo el primero de estos una pieza de material con techo de azotea, magníficamente construida y el otro posee un gran porton de fierro con lindos pilares de material

Estos lindos terrenos se hallan en un parage inmejorable y de gran porvenir á una cuadra del gran boulevard Callao, calle empedrada & &.

La tasacion es sumamente baja, los dos terrenos estan tasados en la suma de 121,878 $ m|c. y sus dos terceras partes son 81,252 $ m|c.

Para mayor comodidad venderemos en uno ó en dos lotes al gusto de los compradores.

Por mas pormenores á la escribanía de D. Manuel Lacasa Bolivar 42. n8

POR EL MISMO

JUDICIAL

Importante remate

POR ÓRDEN DEL SEÑOR JUEZ

De Ia. Instancia Dr. D. Isaac P. Areco

El domingo 24 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde donde estará la bandera venderemos un lindo terreno situado en la calle [illegible] entre Victoria y Potosí, perteneciente á la testamentaria de Sinforoso Plaza Abalos compuesto de 10 varas al Este ó sean [illegible] metros 596 milímetros por 50 varas 48 céntimos de fondo al Oeste ó sean 43 metros 736 milímetros tasado en la suma de ps. 61,971 m|c [illegible] no pudiendo venderse menos de sus 2/3 partes.

Por mas detalles al escritorio de los rematadores Piedad 89. o24

MANUEL P. MEDRANO

Judicial

[illegible]

De una estancia, perteneciente á la testamentaria del Dr. Don Sinforoso Amoedo, situada en el Partido de Balcarce y denominada «La Ballenera.»

En la calle de Victoria n. 236.

El Miércoles 27 de Noviembre á las 2 de la tarde en punto, se procederá al remate de órden del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, y como perteneciente á la testamentaria arriba indicada, todas las haciendas q' existen en ese establecimiento, consistiendo en 8,524 cabezas de ganado vacuno, tasado en 100 pesos m|c al corte, 2,662 ovejas mestizas, 4 20 pesos una, 57 yeguas, á 80 pesos una, 13 caballos, á [illegible] uno, y la acción á la marca.

Se previene que el campo se compone de 3 leguas, es de propiedad de la testamentaria y que solo se venderá el derecho de arrendamiento por el término de años que los interesados quieran no bajando de 3, y no se podrá admitir oferta menos de 20,000 pesos m|c. por legua con poblaciones, corrales, montes y demás enseres del establecimiento, como así mismo se tomará por base para la venta de las haciendas sus tasaciones, que como se vé no pueden ser mas bajas.

Escuso toda recomendacion respecto á este remate, solo diré que hacen 3 años que no se vende un novillo ni un capon, la situacion del Establecimiento no puede ser mejor, el cual tiene una aguada permanente y magníficos pastos, se puede decir los mejores del Sud.

Para ver los inventarios y tasaciones, ocurran á la oficina de D. Máximo Lusuriaga al cargo del Escribano Mariano Andrade, quien se las pondrá de manifiesto. Y por otros datos á Perú 73. o20

POR EL MISMO

Judicial

En el Boulevard, Entre-Rios

De 5 lotes de terrenos y una linda esquina en la calle de Estados Unidos y Entre-Rios, donde estará la bandera.

El Domingo 8 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde, se procederá al remate de órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo y perteneciente á Don Tirso Gonzales, los terrenos arriba indicados, tasados por el maestro mayor D. Guillermo Martinez, del modo siguiente:

Lote núm. 1—Esquina 20 varas y 50 c. de frente á la calle de Estados Unidos, por 23 de fondo á la de Entre-Rios. tasado en 145,000.

Calle de Entre-Rios

Lote núm. 2—10 varas de frente por 19 1/4 y 80 c. de fondo en 40,000.

Lote núm. 3—10 varas de frente por 19 1/4 y 70 c. de fondo en 41,000.

Lote núm. 4—10 varas de frente por 19 1/4 y 60 c. de fondo en 40,000.

Lote núm. 5—10 varas de frente por 19 1/4 y 50 c. de fondo en 40,000.

Previniéndose que no se admitirá oferta menos de sus 2/3 partes de sus tasaciones, los interesados que gusten ver el espediente donde están las tasaciones, pueden ocurrir á mi Escritorio, Perú 73 de 10 á 4. n5

POR EL MISMO

Extra-Judicial

De un lindo terreno, en la calle de Saavedra entre las de Potosí y Moreno

El Domingo 24 de Noviembre á las 12 de la tarde en punto, se procederá al remate del terreno arriba indicado, compuesto de 10 vs. de frente al Este, por 43 y 3/4 de fondo, tasado por el maestro mayor D. Guillermo Martinez en la suma de 30,030 pesos.

Previniéndose que no se admitirá oferta ménos de sus 2/3 partes; títulos de primer órden, para varios Perú 73 n20

POR EL MISMO

En Moron

12 lindos lotes de terreno, á 2 cuadras de la Iglesia, calle General Brown, donde estará la bandera

El Domingo 24 de Noviembre á las 4 de la tarde en punto, se procederá al remate de órden de su dueño al mas alto precio y dinero de contado, los 12 lotes de terreno arriba indicados, compuestos de 20, 25 y 30 vs. de frente por 50 de fondo entrando 3 magníficas esquinas

Títulos completamente á satisfaccion del comprador, para varios Perú 73. n20

LUIS F. BRIONES

Importante remate

El viérnes 22 del corriente á las 10 de la mañana rematará por órden terminante de su dueño, el almacen Chile esquina de Pasco, con todas las existencias siendo un selecto surtido de comestibles, bebidas, cristales y loza, al contado y sin retirar loto, aprovecharse pichincheros! n20.

TIBURCIO F. BUSTOS y Ca.

MAGNIFICA CASA

Al Norte

12 1|2 vs. frente por 55 fdo.

MUY CENTRAL

Calle de Esmeralda 284 entre Paraguay y Córdoba, al lado de la magnífica casa del Sr. Saldias

TRAMWAY A LA PUERTA

Por órden terminante de sus dueños

A LO QUE DEN

TITULOS SUPERIORES

El Domingo 1º de Diciembre á las 5 en punto de la tarde se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado y por cuenta de sus dueños, la casa calle de Esmeralda 284 edificada en terreno de 12 vs. de frente por 55 de fondo con magníficas piezas, prontas para habitarlas, con magnífico jardin

Es inútil recomendar esta linda propiedad, pues como se vé está en el barrio mas lindo de Buenos Aires perfectamente edificado y se venderá por lo que den

Mas detalles al martillero Victoria 31 n17

Adolfo Bullrich y Ca.

Judicial

La casa calle Paraná núm 230

El Domingo 24 del corriente á las 2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado

Por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. don Emilio A. Agrelo y perteneciente á la testamentaria de don Toribio Romero.

La casa arriba indicada, edificada en terreno de 7 [illegible] 577 milímetros de frente al Este por 29 [illegible] 660 [illegible] de fondo al Oeste, el edificio se compone de 6 piezas, 5 son de urunday, pisos entablados puertas con contramarcos y una gran portada, techos embaldozados 2 patios, algibe, cocina, letrina, carbonera y sótano, á mas otra pieza y 1 galpon, edificado con materiales de primera clase, paredes medianeras

El todo tasado en la suma de $ 210 [illegible] m|c previniendo que no se admitirá oferta por menos de las 2/3 partes que son pesos 140 252 m|c La casa gana $ [illegible]

Para ver los títulos y tasaciones en la escribanía de D. Ramon Gomez, Bolivar 43 n14

POR EL MISMO

Judicial

De una casa de 3 pisos, situada en la calle de las Artes núm. 201, 203 y 205.

Perteneciente á la testamentaria del finado Dr. D. Juan Dolcetti y D. Pedro Prada por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Jorge Echeverria

El Juéves 28 del corriente á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado esta magnífica propiedad situada en uno de los parajes mas populares de Buenos Aires, edificada en terreno de 11 metros 884 milímetros de fondo al Oeste por 36 metros 62 milímetros de fondo al Este compuesta el piso bajo de 2 almacenes y zaguan, patio y diez piezas, 2º cuerpo de 11 piezas, 3º Cuerpo de 6 piezas, último piso con 6 piezas bastante, un total de 20 piezas construido en cal á la moderna con zócalos y umbrales de mármol, rejas puertas, maderas, pozos y demas oberas

Esta productiva propiedad ha estado dando 8,000 $ mensuales de renta, apesar de haber estado la principal parte ocupada por sus mismos propietarios actualmente produce mas de $ 6 000 m|c Esta propiedad está tasada en todos sus ramos en la suma de 654,922 $ m|c no pudiendo venderse por menos de las 2/3 partes que son $ 436 415 $ m|c

Para imponerse de los títulos y tasaciones á la escribanía de D. Teodoro L. Pardo y para mas pormenores á nuestro escritorio San Martin 118 n14

POR EL MISMO

Casa central

Calle Florida núm. 306

14 1|3 vs. de frente por 21 de fdo.

BUENA RENTA

LOCALIDAD ARISTOCRÁTICA

CALLE ADOQUINADA

El viérnes 22 del corriente á las 4 1/2 de la tarde en punto remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante á saber

La casa arriba mencionada, edificada en terreno de 14 1/3 varas de frente al Norte por 21 varas de fondo al Oeste, el edificio se compone de 6 piezas bajas, y [illegible] en el fondo con azotea, dos patios con parral, [illegible] oficina, pozo de [illegible] embaldozados [illegible]

La casa gana 1,500 ps mensuales [illegible] superior. Es inútil entrar á recomendar esta propiedad, hay localidades que están recomendadas por sí solas y la calle de la Florida está en primera línea

Títulos superiores. Por mas informes á nuestro escritorio San Martin 118 n16

POR LOS MISMOS

De ricos muebles

En la casa habitacion del Dr. D. Emilio de Alvear Calle de Moreno n. 128

Por ausentarse para Europa

El Viérnes 22 de Noviembre á las 12 en punto venderemos en remate todo el menaje de la casa habitacion del Dr. Alvear cuyo detalle lo daremos oportunamente

Oportunamente avisaremos cuando podrá ser visitada la casa

POR EL MISMO

NOTABILÍSIMO REMATE AL NORTE

UNA MANZANA ENTERA

CON EDIFICIO

La quinta de Saenz Valiente

SOBRE LAS CALLES

DE

CALLAO, TALCAHUANO

Paraná y Garantias

A media cuadra de la plaza 6 de Junio, el Tramway Nacional y la estacion, en la manzana de enfrente—Todo cercado de pared, lleno de árboles, plantas etc.

Reservarse para el Domingo 24 del corriente á las 3 en punto de la tarde.

Gran tienda de campaña—Sombra bajo naranjos seculares

El domingo 24 del corriente á las 3 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante y sin retirar lote.

La propiedad arriba mencionada

Dividida en 34 espaciosos lotes con fondos hasta 67 varas todos llenos de plantas frutales, esquisitos naranjos y perales gigantescos, grandes parrales, plantas de adorno.

La casa quinta, aun que antigua está en perfecto estado para habitarla, contiene grandes habitaciones con vista sobre la quinta, 3 cocheras, caballerizas, galpones etc.

El primer patio, cubierto de un gran parral con gran zarzo de fierro, piso de piedra inglesa corredores id. No hay barrio mas notable que esa parte de la ciudad, cada mes que trascurre adelanta el Norte con pasos rápidos y no hay inversion mas segura y que dé mayores ganancias que comprar terrenos allí, ejemplo: la manzana de la quinta de Drable que hace 2 meses se vendió en 5 millones de ps. m|c. está hoy dia, y ahora 2 años no podia obtenerse 4 millones por la misma propiedad, la quinta de Whitfield no hace 5 años nadie queria comprar á 1,500 y 2,000 ps por vara de frente y hoy se vende á 8, 10 15 y aun por 20,000 p. la vara.

Ultimos ejemplos y hechos, es bombo y los que quieran emplear bien su dinero no deben faltar ese dia á nuestro remate.

Planos y pormenores en nuestro escritorio San Martin núm. 118. n17

POR EL MISMO

De una preciosa casa alta y baja, calle de Cuyo n. 473 á 475,—Edificada á todo costo.—De un terreno al costado con varias piezas.—Perteneciente á la testamentaria de D. José Dapino.—Por órden del Sr. apoderado D. Nicolás Schiaffino y de los Sres. herederos mayores en Italia.

El Domingo 24 de Noviembre á la 1 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, esta linda casa alta y baja, edificada á todo costo. La casa alta consta de 7 piezas edificadas á la moderna, cielos rasos de yeso, puertas con contra marcos, galeria, patios, 3 balcones á la calle, escaleras de mármol, bomba para el aljibe, cocina, etc. etc. La casa baja está igualmente construida á todo coste, tiene 5 piezas grandes, con cielos rasos de yeso y 2 chicas en altos, algibe, cocina, sótano, 2 patios chicos, pisos y umbrales de mármol. Es en fin una casa construida como pocas y en situacion no puede ser mejor, pues está edificada á 10 varas de la calle del Callao y lindando con la magnífica casa esquina á Callao y Cuyo. El terreno que está al lado de la casa y que pertenece á la misma testamentaria, lo venderemos el mismo dia con las piezas en él edificadas.

Tenemos órden terminante de vender esta propiedad á todo precio, para poder liquidar dicha testamentaria. n17

PABLO ESCALANTE

JUDICIAL

De una casa perteneciente á la testamentaria de don José Figueroa sita en una calle nueva entre las de Centro América y Bermejo, por órden del Sr. Juez de la. Instancia en lo civil.

El Miércoles 20 del corriente á las 5 en punto de la tarde donde estará la bandera se procederá á la venta de dicha casa cuyo detalle es como sigue:

La casa está edificada en terreno de veinte varas de frente al Sud por cuarenta de fondo al norte á mas un martillo á su favor al costado Este con veinte y ocho varas cuadradas. Con dos buenas piezas de azotea, puertas ventanas etc. buenas maderas, 2 piezas mas y dos cocinas con techo de teja Edificio antiguo, el primer patio cerrado de pared y varanda de fierro, cuya tasacion importa la cantidad de 50,000 $ m|c. por la nueva tasacion que se ha hecho en Setiembre del corriente año y no se admite oferta menos de las dos terceras partes que son 33,335 $ m|c.

Para ver el expediente y tasaciones á la escribanía del Sr. Caballido Rivadavia 77. n15

POR EL MISMO

Buenos muebles

En su casa calle de San Martin núm. 138.

El Miércoles 20 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana venderemos gran cantidad de muebles pertenecientes á una familia que se ausenta para el campo.

DETALLE—Un magnífico piano de jacarandá perpendicular de voces, 1 1/2 juego muebles para antesala forrado en brocatela de seda, 12 sillas imitacion jacarandá, 12 id inglesas, 1 cama camera con sus colchones y cortinados, 1 sofá, 1 ropero, 1 aparador, 1 lavatorio mármol, 2 mesas comedor, 1 id redonda, 1 espejo luna francesa, 1 alfombrado, 1 mesa de noche, camas, cómodas, é infinidad de muebles, cristales, alhajas y otros objetos que no detallamos n19

POR EL MISMO

Para sastres y particulares

Surtido de ropa hecha, por cuenta de una de las mas acreditadas casas de confeccion de esta plaza. En su casa calle de San Martin 138.

El viérnes 22 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana, venderemos al mejor postor dinero de contado, gran cantidad de ropa hecha cuyo detalle en parte es como sigue:

Trajes completos de casimir, id id de brin, pantalones de casimir, levitas, yaquets, sacos, sobretodos, chalecos, camisas finas, pañuelos, cuellos, corbatas, é infinidad de ropa hecha &. que no detallamos por que sería inmenso el detalle. n19

POR EL MISMO

Muebles

Calle de Uruguay núm. 247

El Juéves 21 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana, se venderá al mejor precio y dinero de contado

1 piano orizontal de exelentes voces, 1 escritorio de caoba, 12 sillas incrustaciones nacar, 1 sofá forro crin, 1 confidente, 1 lavatorio con piedra mármol, 1 ropero caoba, 1 cómoda y espejo, 11 sillas, 2 mesas, 2 alfombras, 4 cuadros, 1 mesa de noche, 1 relol de oro & . & n20.

CEAVEL SALAS Y Cg.

Al contado de tienda

En su casa calle Victoria núm. 35

El viérnes 22 del corriente á las 12 en punto del dia procederemos á la venta de un surtido completo de mercaderias cuyo detalle en parte es como sigue

Géneros para vestidos de varias calidades y gustos, casimires, lienzos, géneros para sábanas, ropa de muchas clases, damascos muy ricos y regulares, gran surtido de cortinas blancas, carpetas de mesa, gran surtido sederia negra y de color, género para sábanas, géneros para vestidos de varias calidades, uso doméstico doble ancho, lienzos, sarazas finas y regulares, camisas de hombre y niños, id señora bordadas, muselina y géneros de vestidos de muchas clases, paño negro de lana y de mezcla, paño de castor de pura lana, clases finas, paño de poncho mezcla, casimir negro y de color, cortes de casimir, flanela blanca y amarilla, gran surtido de sarazas para vestidos y camisas, pañuelos de hilo y de mezcla de 65 pulgadas, tapados de terciopelo, id de lana de diferentes clases y formas, pañuelos de rebozo de pura lana, id de seda, id de yerba, id de hilo y algodon, boas de lana de lindísimos gustos, ropa hecha para hombres y niños, ropa blanca para señoras, camisas para hombres, niños y señoras, medias de algodon y de lana, camisetas de lana sombreros de muchas clases y colores, cortinas bordadas de 12|4, 14|4, 16|4, 18|4 y 22|4 de ancho, pequines y grous negros y de color, géneros de seda de muchas clases, pañuelos y chalones de cachemir, id id de merino, merinos negros y de color, y muchos otros artículos n20

Servando de los Santos

IMPORTANTE REMATE

!ATENCION!!

De una hermosa y bien construida casa á la moderna, calle de Venezuela núm. 616 entre las de Rincon y Pasco—Venta forzosa al mas alto precio y de contado, con títulos de primer órden por liquidacion de una sociedad.

El Viérnes 22 de Noviembre á las 5 en punto de la tarde procederé á la venta en público remate al que mas diera, por órden terminante de sus propietarios de la mencionada casa edificada en terreno de 10 varas de frente al Norte por 41 1/4 varas de fondo al Sud con 6 espaciosas piezas y portada á la sala, tirantería de urunday, pisos, azotea y patios embaldosados, cocina, pozo de rica agua y letrina etc etc.

Me permito llamar la atencion á los señores interesados de esta importantísimo remate, los que quieran emplear bien su dinero en comprar una preciosa finca hecha á todo coste y con comodidades que satisface todas las exigencias de una familia decente y de buen gusto, en tramway á la cuadra, superando hasta la boca calle.

Los títulos [illegible] esta elegante propiedad [illegible]

[illegible] compradores [illegible] al rematador Victoria núm 264 n19

MARTINIANO BONORINO

[illegible]

MANUEL BENZA

[illegible] domingo 24 del [illegible] tura y dinero de [illegible] Estados Unidos [illegible] donde estará la bandera [illegible]

NOTA. No olvidarse especuladores el domingo 24 del corriente á las 12 en punto que es el dia y la hora señalada para venderse dicho terreno, á la mejor oferta, títulos buenos y para mas informes al rematador Garantias 422 n10

VENANCIO LUJAN

Importantn remate

JUDICIAL

El domingo 24 del corriente á las 5 de la tarde remataremos por órden del Sr Juez de la Instancia en lo civil Dr. don Honorio Martel, [illegible] de Comercio núm 154 entre Piedras y Chacabuco perteneciente á la testamentaria de Da. Dominga Byron de Ocampo compuesta el terreno de 17 1/2 vs de frente por 70 de fondo. 4 hermosas piezas algunos árboles frutales tasada en todos sus ramos en la cantidad de 180,000 $ y no se admitirá oferta que no esceda de las 2/3 partes

Títulos superiores para ver los autos y escrituras á la oficina de Carballo y Nuñez, mas datos al rematador Victoria 86 n17

PASTOR FRIAS

Importante remate judicial

De una finca perteneciente á la testamentaria de don Manuel Garcia Fernandez y de órden del señor Juez de 1.ª Instancia Dr. don Honorio Martel.

El Lúnes 9 de Diciembre venderá en remate público la finca situada calle de Venezuela núm. 81 compuesta de 11 varas de frente al Oeste por 11 y 75 varas de fondo al Este teniendo un martillo al fondo en su favor compuesto de 40 céntimos de Norte á Sud por 5 varas 80 céntimos de Oeste á Este en que termina su fondo.

Tasada en todos sus ramos en pesos m|c 168 777 y 47 centavos no pudiendo [illegible] oferta que baje de sus dos terceras partes de su tasacion que son 112 518 $ m|c

Títulos garantidos y por mas pormenores Perú 119 n10

A. C. RODRIGUEZ

JUDICIAL

Magnífica proporcion para los especuladores no pierdan la oportunidad.

El Domingo 24 de Noviembre á las 4 en punto de la tarde procederé á vender una finca en la calle de Junin entre las calles de Charcas y Santa Fé perteneciente á la testamentaria de Da Manuela Arieta de Chasver de órden del Sr. Juez Dr. D. Emilio A. Agrelo la mencionada casita se compone de 8 3/4 vs de frente al Este por 50 vs. de fondo al Oeste, con dos piezas de material y techo de teja francesa cocina y pozo, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 40,769 ps 60 cs m|c sus dos terceras partes son 26,946 ps 40 cs no admitiré oferta q' no esceda de las dos terceras partes. Los títulos están en perfecto estado. Los interesados pueden pasar por la escribanía del escribano Artola y Natalio Ponce n 5 y 13.

POR EL MISMO

Judicial

Magnífica proporcion para los especuladores

No pierdan la oportunidad

El Domingo 24 de Noviembre á las 4 en punto de la tarde procederé á vender una finca en la calle de Junin entre Charcas y Santa Fé perteneciente á la testamentaria de Da Manuela Arieta de Chasver de órden del Sr. Juez Dr. D. Emilio A. Agrelo. La mencionada casita se compone de 8 3/4 vs de frente al Este por 50 vs de fondo al Oeste con 2 piezas de material y techo de teja francesa cocina y pozo tasada en todos sus ramos en la cantidad de 40,769 ps 60 cs m|c sus dos terceras partes 26,946 $ 40 cs, no admitiré oferta q' no esceda de las dos terceras partes. Los títulos están en perfecto estado. Los interesados pueden pasar por la escribanía del escribano Artola y Natalio Ponce n17.

CÁRLOS VIGNONE

De la fonda y billar calle de Córdoba núm 66 1/2 frente al Mercado Florida

El Sábado 23 del corriente á las 11 1/2 de la mañana se rematará una mesa de billar con piso de pizarra y todos los útiles correspondientes con dos meses de uso, armazon y mostrador, cocina económica con 2 baterias, una de bronce y otra de fierro, bebidas de todas clases, oporto, jerez, coñac de distintas marcas, cerveza inglesa, mesas con piedra marmol, reloj, sillas, cuadros, bancos grandes y chicos y muchos artículos que estarán á la vista el dia del remate. n20,

JULIAN BENITEZ

El Domingo 24 del corriente á las 5 de la tarde, por órden terminante órden de su dueño, de un terreno y ranchos, pertenecientes á la testamentaria de D. Estevan Villoldo, hoy de la sucesion de aquel, D. Juan Estevan Villoldo; cuyo terreno se compone como sigue: 8 varas de frente al Oeste, por 18 de fondo al Este, buenos títulos, hermosos edificios.—Calle de Salta entre San Juan y Cochabamba, tramway á la puerta, cuadra y media del Mercado Constitucion. Se venderá á la mejor postura y dinero de contado. Por mas pormenores al martillero, calle del Perú 102 (altos) n20

FEDERICO G. NEVES

El Domingo 24 á las 4 de la tarde, venderé dinero de contado un terreno situado calle de Rivadavia frente á la Estacion del Tramway Billinghurst y Lacroze, lindísima posicion, lindando con magnífico edificio y café.

El terreno con 10 vs. por 53 de fondo, escrituras inmejorables. Informes Rivadavia 91. n30

RAMON ALVIS

El Domingo 24 del cor'te á las 5 de la tarde, venderé por órden de su dueño, dinero de contado la casa calle de Tucuman 449 entre las de Ayacucho y Junin, con 3 hermosas piezas de material, pisos y techos embaldozados, cocina de material y demás oficinas necesarias, todo cercado de pared, con árboles frutales, su terreno mide 10 varas de frente al Sud, por 40 de fondo al Norte, por mas informes al Rematador, Victoria 17, (altos) n30

JOSE ANTUÑA

[illegible]

El dia 25 de Noviembre á las [illegible] en punto se venderá por órden [illegible] D. Emilio Agrelo [illegible] testamentaria de don Ramon Pena, [illegible] muebles, ropa &.

Calle de Santiago del Estero núm. 113. n[illegible]

Yrigoyen y Sala

JUDICIAL

Espléndida propiedad

ESQUINA PIEDAD Y ARTES

Calle de Piedad núm. 326 á 330, con 30 metros [illegible] ó sean 35 varas 57 de frente á la calle de la Piedad, y la calle de Artes números 17 al 31, con 53 metros 35 mlm. ó sean 61 varas 30 ct. de frente á la calle de las Artes, testamentaria de las Sras. Da. Remedios y Trinidad Atucha, á una cuadra de San Miguel, por nombramiento de los señores herederos y autorizacion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr Areco. La propiedad mas magnífica que se ha rematado hasta hoy, su tasacion es 2.063,756 ps cuo 2 terceras partes 1,375,837 ps. q' será la base del remate.

El viérnes 29 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, venderemos en remate público la mas hermosa propiedad y de mucho porvenir que se ha vendido hasta ahora, cuyo pormenor lo detallamos arriba. Esta importantísima propiedad situada en el verdadero centro de la ciudad y en el parage mas elevado y comercial, donde los alquileres son tan crecidos como en las principales cuadras de Florida y Victoria, está llamada á producir una gran renta. Lo bajo de su tasacion presenta á los interesados un brillante negocio, pues muy pocas veces se presentan oportunidades como esta, para adquirir una propiedad tan magnífica como la que vamos á vender.

Para informarse de los títulos que son superiores y ver las tasaciones, en la oficina del Sr. Saldias, y por mas pormenores á mi casa habitacion, calle de Talcahuano 168, ó en la Bolsa de Comercio. n16

POR EL MISMO

Tres lindos lotes de terreno

Frente á la quinta del Sr. D. Eduardo Frayer.

El Domingo 24 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, venderemos en remate público al mas alto precio y dinero de contado, (sin limitacion), 3 lindísimos lotes de terreno, situados en la calle de Chile, entre Ichiacha y Alberti, cuyo detalle es el siguiente:

Lote núm. 1—20 varas de frente á la calle de Chile, por 59 vs. de fondo, en esquina.

Lote núm. 2—10 varas de frente á la calle Nueva, por 39 vs. de fondo, lindando con el primero

Lote núm. 3—17 varas de frente á la calle de Chile, por 64 vs. de fondo.

Estos lindísimos terrenos los venderemos infaliblemente á cualquier precio, pues para ello estamos plenamente autorizados por sus dueños por ser liquidacion de mayor cantidad que ha sido vendida y que hay en ellos muchas casas de [illegible]

El tramway de los Sres. Mendez que pasa por la calle de Belgrano queda á 2 cuadras de estos lindísimos terrenos. Escusamos entrar en detalles de lo poblado y edificado que está en esa calle por cuanto esto está al alcance de todo el mundo, lo que sí suplicamos es la puntualidad y en la hora, pues como hemos dicho ántes, se venderán por liquidacion y sin retirar lote.

Los títulos se garanten superiores y sinó es así no hay negocio; por mas pormenores á mi casa habitacion calle de Talcahuano núm 68 ó en la Bolsa de Comercio. n17

POR EL MISMO

Casa en Almagro

El Domingo 24 del corriente, á las 2 en punto de la tarde venderemos en remate público por autorizacion completa de su dueño, una lindísima casa situada en la calle de Gaona 3 cuadras antes de llegar á la Estacion Almagro, compuesto su terreno de 18 métros 200 milímetros de frente al Sud por 38 métros 104 milímetros de fondo al Norte, en esquina, con 5 hermosas piezas, maderas duras y buenas, puertas y ventanas, rodeado de varias líneas de tramways en el parage mas codiciado hoy, por su proximidad á la ciudad, y están hoy establecidas en esas inmediaciones las principales casas de recreo que llaman hoy la atencion de toda la gente de buen gusto.

Suplico la puntualidad á la hora que será vendida infaliblemente con las personas que estén presentes y sin retirarla del remate una vez puesto en él.

Los títulos garantidos superiores, y pueden verse en la oficina de don Pedro Dengustini. Aprovechen esta oportunidad que no se verán en otra; por mas pormenores á mi casa habitacion Talcahuano núm 168, ó en la bolsa de Comercio. n17

J. EUJENIO SORIA

JUDICIAL

El Domingo 1º de Diciembre del corriente, rematará sin falta alguna, un lindo terreno situado en la calle de Centro-América entre Corrientes y Parque, frente á los talleres del ferro-carril del Oeste, compuesto de 17 1/2 vs. de frente al Este por 70 vs. de fondo al Oeste, por autorizacion de los herederos todos mayores de edad con intervencion de Juez. el remate tendrá lugar á las 5 de la tarde, no olvidarlo. n17

ANTONIO ZUNINI

POR EL MISMO

Calle San Martin núm. 15.

De muebles nuevos y usados, el Juéves 21 del corriente á la hora de costumbre y al contado, se venderá lo siguiente:

1 rico piano Scholtura de jacarandá, con su banco correspondiente, 1 juego de sala de jacarandá tallado, forrado en damasco, 1 mesa del centro de jacarandá, 2 armarios de jacarandá tallados, con luna francesa, 1 cómoda escritorio, mesas de caoba y roble, mesas de comedor de caoba y de roble de todos tamaños, 10 sofaes diferentes, confidentes, cómodas, roperos de caoba nuevos y usados, sillas de caoba, id de la India encrustadas en nacar, mesas de noche, camas de fierro, diferentes cuadros, máquinas de coser, aparadores, sillas etc, ochenta, estufas, caja de fierro diferentes, mecheros, candeleros, licoreras, cigarreras, lavatorios diferentes, 1 billar octangular con todos sus útiles, revolvers, escopetas, relojes de pared y otros muchos muebles que estarán á la vista

En seguida se venderán algunas alhajas de oro y plata.

POR EL MISMO

Calle San Martin núm. 15

El Sábado 23 del corriente de un nuevo surtido de muebles, cuyo pormenor se dará mas tarde. n18

MAXIMO GOWLAND

DE ARTICULOS DE FERRETERIA

Por cuenta de una casa Introductora En el depósito calle de Moreno n. 116 1|2, en los dias Miércoles 20, Juéves 21 y Viérnes 22 del corriente á las 11 en punto, procederé á la venta con condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, cuyo pormenor es como sigue:

Un surtido completo de efectos nobles, como ser artículos Norte Americanos, cerruchos herramientas para carpinteros, reglas, tiradores varias clases, alezmas, hachitas de mano, martillos, cabo para herramientas, cuchillas de saladero tria chantes, barrenas espuelas de plata, cerraduras, lebrillos, rabiertos de todas clases pasadores id, aguarras, cigueñas para piedras, cabo de cañamo hachitas varias clases, horquillas, hachas, tachuelas y otra infinidad de artículos Ingleses, armas, gutas composicion de todas clases, aldavillas, anzuelos, todos tamaños asaderas varias clases, azuelas, balanzas, balanzas, del galvanizados, cucharas composicion de todas clases cadenas de id, cerraduras, candados de muchas clases, cerraduras, cajon armario y baul, chayras, estribos, palas, yuguillas, virgas, tachuelas, guadañas, lámparas, eslabones, taladros, máquinas fileteros de todos tamaños, soldaduras, planchas para sastres, pica, pendientes, parrillas, candeleros, taladros, alambres, baldes, cabo manila, palas de palear y puntuar y otra porcion de artículos que no se detallan por su mucha estension n6

POR EL MISMO

GRAN REMATE

En Barracas al Norte

31 VARAS DE FRENTE

POR 125 DE FONDO

EN UN SOLO LOTE

AL MEJOR PRECIO

Por ser esta la órden

Terminante de su dueño

El domingo 24 del corriente á las 3 en punto procederé á la venta de dicha propiedad ubicada en la calle Larga de Barracas pasando la iglesia de Santa Lucía, sobre la derecha, frente á la capilla que se está levantando en la quinta de Alzaga; cuyo terreno se compone de 31 varas de frente al Este por 125 al Oeste con una magnífica casa como para entrar á habitarla compuesta de 9 piezas, piso de tabla, cumpapeladas, cielo raso, aguas corrientes, jardin con galpones de 80 por 6 de material y madera todo el terreno esta cercado de pared; grandes parrales rodeado de magníficos edificios, con adoquinado que pronto estará concluido tramways cada 5 minutos.

Creo inútil recomendar á las personas de buen gusto y que quieren emplear bien su dinero, no perder esta oportunidad tan importante no solo por ser uno de los parages mas pintorescos sino que es de los mas sanos. n20

Pedro Romero

Una espaciosa y nueva casa

CALLE POTOSÍ 580 Y FRENTE NORTE

10 vs. frente por 48 fondo

Entre Rincon y Pasco

El domingo 24 de Noviembre á la una en punto, remato la nueva y espaciosa casa calle de Potosí núm. 580, mide 10 vs. de frente por 48 de fondo comprende 6 grandes piezas, pisos de tabla, cielos rasos, grandes patios, buena cocina, todo edificado con materiales de lo mejor, frente elegante gran huerta, pues á mas de tener 10 varas de frente aún ensancha el terreno en el fondo, llamo la atencion á esta codiciable casa en la cuadra mas alegre, alta y ancha de la muy importante calle Potosí, calle empedrada y tramway á la puerta y para que nada falte, daré mas llave en mano al comprador.

El rematador Venezuela 130. n19

Machado Ferrer y Ca.

En nuestra casa Victoria 71

POR CUENTA DE VARIOS

EL MIÉRCOLES 20 DEL CRT.

A LA HORA DE COSTUMBRE

Efectos de tienda

MERCERIA Y SASTRERIA

A 5, 6 y 7 meses plazo

Pormenor en los carteles

LINDO SURTIDO n10

POR EL MISMO

En nuestra casa Victoria núm 71.

Por cuenta esclusiva de 8 casas.

El viérnes 22 del corriente á la hora de costumbre, á 5, 6 y 7 meses—Tienda merceria y sastreria. Pormenor en los carteles—Espléndido surtido. n19

POR EL MISMO

Al contado

En nuestra casa Victoria n. 71.

POR CUENTA DE VARIOS

Tienda merceria y sastreria

EL SABADO 23 DEL CORRIENTE

Y TODOS LOS SÁBADOS SIGUIENTES

Muy lindo surtido

VENTA LIBERAL

n19